

“Reporte Anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado” por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

Blvd. Adolfo López Mateos Número 2009, 6° Piso, Col. Los Alpes C.P. 01010 México, D.F. Delegación Álvaro Obregón

Características de los Títulos en circulación:

A) Acciones

Serie: Única

Tipo: Ordinarias

Bolsa donde están registradas: Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Clave de Pizarra: “GPROFUT **”

Las acciones se encuentran inscritas en la Subsección “A” de la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores (“RNV”) y se cotizan en la BMV.

“La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad del valor, o la solvencia del emisor, o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes”.

B) Certificados Bursátiles

Clave de Pizarra: “GPROFUT 11”

Número de emisión: Primera emisión al amparo del programa

Fecha de emisión: 1 de abril de 2011.

Fecha de vencimiento: 19 de marzo de 2021.

Plazo de vigencia de la emisión: Los certificados bursátiles tienen una vigencia de 3,640 (Tres Mil Seiscientos Cuarenta) días, equivalente aproximadamente a 10 años.

Tasa de interés: A partir de su fecha de emisión y en tanto no sean amortizados, los Certificados Bursátiles devengarán un interés bruto anual sobre su valor nominal, a una tasa anual fija del 9.10% (nueve punto diez por ciento) (la “Tasa de Interés Bruto Anual”).

Cálculo de intereses: Para determinar el monto de intereses pagaderos en cada período de intereses que tenga lugar mientras los Certificados Bursátiles no sean amortizados, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula:

$$I = VNA [(TB/36,000) * NDE]$$

I = Interés bruto del período de intereses de que se trate.

VNA = Valor nominal de los Certificados Bursátiles en circulación.

TB = Tasa de Interés Bruto Anual.

NDE = Número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la fecha de pago de intereses correspondiente.

Periodicidad en el pago de intereses: Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se pagarán al final de cada periodo de intereses de 182 (ciento ochenta y dos) días, en las fechas señaladas en el calendario de pagos que se incluye en el título que ampara la emisión.

Lugar y forma de pago de intereses y su principal: El principal y los intereses de los Certificados Bursátiles se pagarán el día de su vencimiento, y en cada una de las fechas de pago de intereses, respectivamente, mediante transferencia electrónica, en las oficinas del Ineval, ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, Distrito Federal. Los intereses moratorios que, en su caso, adeude la Emisora se pagarán en las oficinas de la Emisora, ubicadas en Blvd. Adolfo López Mateos No. 2009, Colonia Los Alpes, C.P. 01010, México D.F., o en las del Representante Común, ubicadas en Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 40, Piso 9, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México D.F.

Amortización de Principal: La amortización de los Certificados Bursátiles se hará en 1 (una) sola exhibición en la fecha de vencimiento, siendo ésta un día hábil, contra la entrega del título correspondiente o las constancias que para tal efecto expida el Ineval.

Amortización Total Anticipada: La Emisora tendrá el derecho de amortizar de manera anticipada la totalidad (pero no una parte) de los Certificados Bursátiles, conforme a lo que se establece en el título que ampara la emisión y el suplemento.

Garantía: Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica alguna, ni con aval de terceros.

Fiduciario: No aplica.

Calificación otorgada por: Fitch Ratings México, S.A. de C.V. "AAA (mex)" la más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch Ratings México en su escala de calificaciones domésticas.

Calificación otorgada por: HR Ratings de México, S.A. de C.V.: "HR AAA", la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda y mantiene mínimo riesgo crediticio.

Representante Común: Banco Invex, S.A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario.

Depositario: S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Régimen fiscal: Contribuyente del impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado e impuesto empresarial a tasa única (Grupo Profuturo fue sujeto de éste último impuesto hasta 2013, a la fecha de presentación de este reporte ya no lo es).

Cambio de control: Los Certificados Bursátiles en circulación de la Compañía no otorgan derecho alguno a sus tenedores en caso de que ocurra un cambio de control sobre las acciones emitidas por la Compañía.

Reestructuras societarias: En caso de llevar a cabo una reestructuración societaria, la Compañía divulgará al público inversionista el folleto informativo y demás información que se requiera conforme a las disposiciones legales aplicables

Activos esenciales: Los Certificados Bursátiles no impiden que la Compañía venda o grave sus activos esenciales. En caso de que la Compañía considere vender o constituir gravámenes sobre los activos esenciales para llevar a cabo sus operaciones, la Compañía obtendrá la autorización de sus órganos



corporativos competentes y, de así requerirse por las disposiciones legales aplicables, lo divulgará a los inversionistas.

Monto Total Autorizado del Programa: Hasta \$2,500,000,000.00 (Dos Mil Quinientos Millones de Pesos 00/100 M.N.).

Plazo del Programa: 5 (Cinco) años.

Monto de la Emisión: \$1,000,000,000.00 (Un Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.).

Valor Nominal de los Certificados: \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.

Fecha de Registro en la BMV: 1 de Abril de 2011.

Fecha de Liquidación: 1 de Abril de 2011.

Los Certificados Bursátiles objeto de la emisión forman parte de un programa de colocación autorizado por la CNBV, y se encuentran inscritos en el RNV con el número 2781-4.15-2011-002-01, y son aptos para ser listados en el listado correspondiente de la BMV.

INDICE

	Página
1. INFORMACION GENERAL	
A) Glosario de términos y definiciones	6
B) Resumen ejecutivo	7
a) Resumen de la información financiera	9
C) Factores de riesgo	12
a) Situación económica de México	12
b) Competitividad (riesgo de mercado)	12
c) Descalce entre activos y pasivos	12
d) Cambios demográficos en la población	12
e) Fluctuaciones adversas en el valor de los activos que respaldan a las obligaciones contraídas con los asegurados	13
f) Riesgo de financiamiento y riesgo de su posición financiera	13
g) Operaciones registradas fuera de Balance	13
h) Dependencia de personal clave (Administradores)	13
i) Dependencia de un segmento de negocio	13
j) Pasivos bancarios	14
k) Diferencias con las Normas de Información Financiera Mexicanas	14
l) Riesgos fiscales	14
m) Activos	14
n) Sistema regulatorio	15
D) Otros valores	15
E) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro	16
F) Destino de los fondos	16
G) Documentos de carácter público	16
2. LA EMISORA	
A) Historia y desarrollo de la emisora	17
B) Descripción del negocio	25
a) Actividades principales	25
b) Canales de distribución	28
c) Patentes, licencias, marcas y otros contratos	28
d) Principales clientes	28
e) Legislación aplicable y situación tributaria	29
f) Recursos humanos	29
g) Desempeño ambiental	30
h) Información de mercado	30
i) Estructura corporativa	35
j) Descripción de sus principales activos	36
k) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales	36
l) Acciones representativas del capital social	36
m) Dividendos	36

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

A) Información financiera seleccionada	37
B) Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación	40
C) Informe de créditos relevantes	43
D) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora	44
a) Resultados de la operación	44
b) Situación financiera, liquidez y recursos de capital	47
c) Control interno	51
E) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas	52

4. ADMINISTRACIÓN

A) Auditores externos	56
B) Operaciones con personas relacionadas y conflicto de intereses	56
C) Administradores y accionistas	57
a) Principales accionistas	57
b) Consejo de Administración	57
c) Consejeros	60
d) Facultades del Consejo de Administración	67
D) Estatutos sociales y otros convenios	68
a) Constitución y duración de la Compañía	68
b) Capital social en circulación	69
c) Acciones en tesorería y derechos de preferencia	69
d) Recompra de acciones por la Compañía	70
e) Cancelación de la inscripción de acciones en el RNV	70
f) Asamblea de accionistas y derecho de voto	71
g) Disolución y liquidación de la sociedad	72
h) Restricciones en la participación en el capital pagado	73

5. MERCADO DE CAPITALES

A) Estructura accionaria	73
B) Comportamiento de la acción en el mercado de valores	74
C) Formador de mercado	75

6. ACTIVOS SUBYACENTES (únicamente para emisoras de valores estructurados)

75

7. PERSONAS RESPONSABLES

A) Apoderado general	76
----------------------	----

8. ANEXOS

Estados financieros dictaminados	77
Opiniones del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias	77

1. INFORMACIÓN GENERAL

A) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

AFORE	Administradora de Fondos de Ahorro para el Retiro.
BMV	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
CNSF	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
CONSAR	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.
Estrategias Porvenir	Estrategias Porvenir, S.A. de C.V.
Fitch	Fitch Ratings México, S.A. de C.V.
Fondo Profuturo CP	Fondo Profuturo CP, S.A. de C.V., SIEFORE.
Fondo Profuturo LP	Fondo Profuturo LP, S.A. de C.V., SIEFORE.
Fondo Profuturo SB1	Fondo Profuturo SB1, S.A. de C.V., SIEFORE.
Fondo Profuturo SB2	Fondo Profuturo SB2, S.A. de C.V., SIEFORE.
Fondo Profuturo SB3	Fondo Profuturo SB3, S.A. de C.V., SIEFORE.
Fondo Profuturo SB4	Fondo Profuturo SB4, S.A. de C.V., SIEFORE.
Fondo Profuturo SB5	Fondo Profuturo SB5, S.A. de C.V., SIEFORE.
Grupo Profuturo, la Emisora o La Compañía	Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.
GNP	Grupo Nacional Provincial, S.A.B. de C.V.
HR	HR Ratings de México, S.A. de C.V.
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social.
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
ISSSTE	Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado.
LISF	Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.
LSS	Ley del Seguro Social.
LISSTE	Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
LSAR	Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.
Mancera, S.C. México	Mancera, S.C., Integrante de Ernst & Young Global Limited. Estados Unidos Mexicanos.
NIF	Normas de Información Financiera Mexicanas.
Pensiones Profuturo	Pensiones Profuturo, S.A. de C.V.
Profuturo GNP Afore	Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE.
Profuturo GNP Fondos	Profuturo GNP Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de Acciones de Sociedades de Inversión.
Profuturo GNP Pensiones	Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V.
Profuturo GNP Préstamos	Profuturo GNP Préstamos, S.A. de C.V.
RNV	Registro Nacional de Valores.
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SIEFORE	Sociedad de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro.
UEAC	Unidad Especializada de Atención a Clientes.
VALMEX	Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

B) RESUMEN EJECUTIVO

El presente capítulo contiene un resumen introductorio de la información proporcionada en este reporte anual, por lo que este resumen no pretende contener toda la información sustancial incluida en dicho reporte. La información financiera relativa a 2014 y 2013, se presenta en millones, salvo en aquellos casos que se indique lo contrario.

GRUPO PROFUTURO

Grupo Profuturo al cierre del 2014 gestiona un patrimonio superior a **\$327,348.2**, de los cuales corresponden a Profuturo GNP Afore **\$292,100.2.**, a Profuturo GNP Pensiones **\$32,682.6**, a Profuturo GNP Fondos **\$2,315.4** y a Profuturo GNP Préstamos **\$250.0**.

La utilidad de Grupo Profuturo al cierre de 2014, ascendió a **\$1,442.0**, lo que representó un incremento de **\$309.5**, respecto del cierre de 2013, originado principalmente por el incremento de utilidades de Profuturo GNP Afore.

PROFUTURO GNP AFORE

Profuturo GNP Afore se dedica a: afiliar, administrar y operar cuentas individuales de ahorro para el retiro de los trabajadores; recibir del IMSS las cuotas y aportaciones correspondientes a las cuentas individuales de conformidad con la LSS y LISSSTE; recibir las aportaciones voluntarias de parte de los trabajadores, individualizando las cuotas y aportaciones de seguridad social y los rendimientos derivados de la inversión de las mismas; así como a administrar SIEFORES.

Profuturo GNP Afore logró mantener una posición competitiva en el mercado de las AFORES al finalizar 2014, en cuarto lugar nacional en participación de mercado de fondos administrados de los trabajadores con una participación en el mercado del **12.5%**. (Fuente: CONSAR).

En marzo 2014, Profuturo concluyó la cesión de la cartera de clientes de Afore Afirme Bajío, la cual está integrada por 66,676 afiliados que representan \$5,155 de activos en administración.

Al cierre de 2014, se tenían en administración recursos por un monto de **\$292,100.2**, cifra que representó un **19.9%** de incremento con respecto a diciembre de 2013, cuyo valor fue de **\$243,708.6**.

La utilidad al cierre de 2014, de Profuturo GNP Afore ascendió a **\$1,064.1**, lo que representó un incremento de **49.5%** equivalente a **\$352.5**, respecto del cierre de 2013, debido a la obtención de un mayor rendimiento en su participación en el resultado de las SIEFORES.

PROFUTURO GNP PENSIONES

Profuturo GNP Pensiones tiene como objeto manejar de manera exclusiva los seguros de pensiones, el pago de las rentas periódicas durante la vida del asegurado o las que correspondan a sus beneficiarios de acuerdo con los contratos de seguros derivados de la LSS, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (LGISMS) y las reglas de operación de los seguros de pensiones.

A partir del 4 de abril 2015, Profuturo GNP Pensiones es sujeto de la nueva Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF).

Profuturo GNP Pensiones se mantuvo, por décimo año consecutivo, dentro de los tres primeros lugares en el mercado de rentas vitalicias. (Fuente: CNSF).

En el ejercicio 2014, Profuturo Pensiones desarrolló y puso en marcha diversas acciones para ser competitivo en el nuevo modelo de libre cotización y ajustó sus estrategias para participar tanto en el mercado del IMSS como en el del ISSSTE. El resultado de estas acciones fue una participación de mercado del 16%, lo que representó una utilidad de **\$341.3**, **24.3%** mayor que la reportada en 2013.



PROFUTURO GNP FONDOS

Profuturo GNP Fondos continuó ofreciendo una alternativa competitiva a sus inversionistas y el servicio personalizado enfocado a administrar los excedentes de recursos de los pensionados del ISSSTE. Como resultado, se observó un incremento en el ahorro de nuestros clientes, que hoy alcanza la cifra de **\$2,315.4**, un **16.1%** superior que al cierre del ejercicio anterior. Cabe resaltar que este año, Profuturo Fondos ya reporta utilidades.

PROFUTURO GNP PRÉSTAMOS

Profuturo GNP Préstamos continuó su crecimiento a través de los préstamos otorgados a los pensionados de la aseguradora Profuturo GNP Pensiones, así como de los préstamos sobre nómina ofrecidos a los colaboradores de las empresas de Grupo BAL. Al cierre del año 2014 esta línea de negocio cuenta con una base de **14,728 créditos** y una cartera de **\$250.0**, cantidad **12.2%** superior a la que se obtuvo en 2013.

Al cierre de 2014, la utilidad de Profuturo GNP Préstamos ascendió a **\$36.7**, lo que representó un incremento del **11.6%**, respecto del cierre de 2013.

COMERCIALIZADORA INTEGRAL GP, S.A. de C.V. y SERVICIOS INTEGRALES GP, S.A. de C.V.

Hasta el año 2013, estas empresas fueron prestadoras de servicios profesionales, asesoría financiera, administrativa y contable que requirieron las diferentes líneas de negocio que conforman Grupo Profuturo.

A partir del 1 de enero del 2014 todos los empleados pasaron a formar parte de las diferentes líneas de negocio, lo que permitirá asignar directamente los gastos laborales en cada una de las empresas operadoras de acuerdo con sus estrategias comerciales y operativas.

a) Resumen de la información financiera

La información que se presenta a continuación fue extraída de los estados financieros consolidados de Grupo Profuturo, dicha información debe leerse junto con los estados financieros consolidados, y está validada en su totalidad por la referencia a los mismos, así como a las notas relacionadas, incluidos en otra parte de este informe. Véase “Anexos”.

Los estados financieros consolidados han sido preparados como se explica en las notas a los estados financieros.

El **patrimonio administrado** de Grupo Profuturo al cierre de 2014 y 2013 es:

Patrimonio administrado:			
Concepto	2014	2013	% Variación 2014- 2013
Fondo de los trabajadores	\$292,100.2	\$243,708.6	19.9%
Inversiones de pensiones	\$32,682.6	\$28,011.5	16.7%
Fondo de la distribuidora	\$2,315.4	\$1,994.9	16.1%
Cartera de préstamos	\$250.0	\$222.9	12.2%
Total	\$327,348.2	\$273,937.9	19.5%

Los principales resultados consolidados de **Grupo Profuturo** por rubros al cierre de **2014 y 2013** son:

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.			
Concepto	2014	2013	% Variación 2014- 2013
Total Ingresos brutos devengados	\$3,858.0	\$3,564.1	8.2%
Costos y gastos de operación	1,989.9	2,056.2	(3.2%)
Utilidad de operación	1,868.1	1,507.9	23.9%
Otros ingresos	2.4	13.5	(82.2%)
Resultado integral de financiamiento	(68.0)	(11.2)	<100
Participación en el resultado de Siefores	249.4	48.9	>100
Impuestos a la utilidad	609.9	426.6	43.0%
Utilidad neta	\$1,442.0	\$1,132.5	27.3%

A continuación presentamos los principales resultados de las subsidiarias por rubros, al cierre de 2014 y 2013:

Profuturo GNP, S.A. de C.V. Afore

Concepto	2014	2013	% Variación 2014- 2013
Ingresos	\$3,147.3	\$2,967.9	6.0%
Costos y gastos de operación	1,903.9	2,032.2	(6.3%)
Utilidad de operación	1,243.4	935.7	32.9%
Otros ingresos	0.0	7.5	<100
Resultado integral de financiamiento	12.2	5.2	>100
Participación en el resultado de Siefores	249.4	48.9	>100
Impuestos a la utilidad	440.9	285.7	54.3%
Utilidad neta	\$1,064.1	\$711.6	49.5%

Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V.

Concepto	2014	2013	% Variación 2014- 2013
Primas emitidas	\$3,199.2	\$3,645.1	(12.2%)
Rendimiento de inversiones	2,334.0	1,949.9	19.7%
Reservas de riesgos en curso y otras reservas técnicas	3,471.3	3,792.8	(8.5%)
Costos netos de siniestralidad	1,453.4	1,296.9	12.1%
Costos de operación y gastos de admón.	126.0	135.3	(6.9%)
Utilidad de operación	482.4	370.0	30.4%
Otros ingresos	0.0	6.2	<100
Impuestos a la utilidad	141.1	101.6	38.9%
Utilidad neta	\$341.3	\$274.6	24.3%

Profuturo GNP Fondos, S.A. de C.V.

Concepto	2014	2013	% Variación 2014- 2013
Ingresos por servicios	\$25.4	\$23.9	6.0%
Margen integral de financiamiento	1.2	1.1	6.3%
Otros ingresos de la operación	0.0	0.1	<100
Gastos de administración	24.5	28.4	(13.6%)
Impuestos a la utilidad	0.7	0.0	>100
Utilidad neta	\$1.4	(\$3.3)	>100

Profuturo GNP Préstamos, S.A. de C.V.

Concepto	2014	2013	% Variación 2014- 2013
Ingresos por cartera de crédito	\$74.7	\$66.6	12.2%
Intereses a favor y a cargo (neto)	(8.5)	(8.5)	0.0%
Estimación para cuentas incobrables	1.2	0.7	71.4%
Otros ingresos (neto)	0.0	0.5	<100
Gastos de administración	14.2	12.9	10.1%
Impuestos a la utilidad	14.1	12.1	16.5%
Utilidad neta	\$36.7	\$32.9	11.6%

Títulos en el mercado de valores (Fuente: SIBOLSA)

El comportamiento de la acción de Grupo Profuturo con clave de pizarra **GPROFUT** ha sido el siguiente:

La cotización máxima registrada durante el 2014 fue de \$37.50 el día 5 de noviembre y el día 9 de abril se registró la cotización mínima de \$18.30 por acción. El precio de cierre al 31 de diciembre de 2014 fue de \$35.50.

C) FACTORES DE RIESGO

Grupo Profuturo es una empresa mexicana controladora que agrupa a Profuturo GNP Afore, a Profuturo GNP Pensiones (rentas vitalicias), a Profuturo GNP Fondos y a Profuturo GNP Préstamos. Las subsidiarias forman parte del sector financiero, exceptuando la compañía de préstamos; por lo anterior, el incremento de competidores especializados podría impactar adversamente los resultados de la Compañía.

Los factores de riesgo más relevantes a los que se encuentra expuesta la Compañía son:

a) Situación económica de México

Las perspectivas de la compañía se ven influenciadas por la evolución del mercado laboral ya que está ligada directamente a la conservación y creación de empleo formal. La desaceleración en el consumo, la volatilidad en los mercados financieros ante la probabilidad de una alza de tasas y en general un clima de mayor incertidumbre ha afectado la confianza empresarial, lo que en algunos casos hace que se vean diferidos los planes de inversión y por consiguiente un menor dinamismo en el mercado laboral. En adición, la baja en los precios del petróleo mediante su impacto en las finanzas públicas pueden ocasionar un menor gasto por parte del Gobierno teniendo un impacto directo en la actividad económica y por consiguiente en la creación de empleos; una baja actividad económica podría afectar el ingreso de las familias lo cual tendría un impacto negativo en el ahorro voluntario. No obstante lo anterior, la tendencia demográfica favorable así como los beneficios de la implementación de las reformas estructurales ponen en el horizonte un entorno optimista de mediano y largo plazo en el crecimiento del país, dicho crecimiento podría verse traducido en una mayor rentabilidad de la compañía.

b) Competitividad

Las principales subsidiarias de Grupo Profuturo son Profuturo GNP Afore y Profuturo GNP Pensiones, las cuales forman parte del sector financiero, con orientación exclusiva al mercado interno.

Al finalizar el año 2014, la industria de las AFORES cuenta con 11 competidores y en la industria de Pensiones existen 4 compañías en operación; por lo tanto, la entrada de nuevos competidores podría impactar en una reducción de la participación de mercado de nuestras principales líneas de negocio.

c) Descalce entre activos y pasivos

Los activos invertidos a tasas y plazos diferentes a los comprometidos en los pasivos que les dieron origen, pueden ocasionar la generación de un rendimiento neto negativo. Este aspecto es particularmente crítico en los seguros de rentas vitalicias, por lo que Profuturo GNP Pensiones ha establecido políticas de inversión con el fin de contrarrestar este riesgo, tales como la identificación de los plazos de las reservas y búsqueda de instrumentos de inversión que sean compatibles en cuanto al plazo y rentabilidad.

d) Cambios demográficos en la población

Un crecimiento en la esperanza de vida de la población implicaría un aumento en las obligaciones de Profuturo Pensiones, debido a que las pensiones en curso de pago y nuevos negocios adquiridos, en el futuro podrían presentar desviaciones respecto a los supuestos demográficos utilizados.

La Compañía ha definido políticas de mortalidad dentro de las cuales se establecen los lineamientos a seguir en el uso de estos supuestos, dentro de los diferentes procesos tales como: tarificación y generación de reservas, así como, la realización de análisis y estudios de mortalidad y suficiencia de reservas.

e) Fluctuaciones adversas en el valor de los activos que respaldan a las obligaciones contraídas con los asegurados

Respecto a los activos que respaldan las obligaciones contraídas con los asegurados en la compañía de Profuturo GNP Pensiones, en relación a las fluctuaciones por riesgo de mercado, dichas fluctuaciones pueden generar minusvalías o pérdidas en el corto plazo como consecuencia del aumento en las tasas de interés. Dichas pérdidas pueden ser compensadas en el largo plazo por la reinversión de los vencimientos a una tasa mayor.

En relación a riesgo de crédito, se pueden presentar deterioros en los instrumentos que respaldan las obligaciones contraídas. Para esto se cuentan con órganos y políticas para una adecuada Administración de Riesgos de Crédito.

En Profuturo GNP Afore, el capital que se tiene en la reserva especial de las Siefores, está expuesto a diferentes riesgos de mercado sobre las tasas de interés, exposición a renta variable, tipos de cambio, así como a riesgo de crédito por las posiciones en papeles privados y riesgo de contraparte. Las Siefores cuentan con un Comité de Riesgos que vigila y controla dichos factores.

f) Riesgo de financiamiento y riesgo de su posición financiera

Grupo Profuturo mantiene una estructura financiera sólida, un nivel de endeudamiento bajo y por consiguiente un nivel de liquidez adecuado, que le han permitido a lo largo del tiempo cubrir las necesidades de capital de trabajo y de nuevas inversiones.

El 27 de noviembre de 2014, Fitch ratificó las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de Grupo Profuturo de largo y corto plazo en 'AAA(mex)' y 'F1+(mex)', respectivamente. La Perspectiva de largo plazo es Estable. Asimismo, Fitch ratificó la calificación 'AAA(mex)' de la emisión de Certificados Bursátiles de largo plazo con clave de pizarra GPROFUT 11 por MXN1,000'000,000.

El 1 de abril de 2014, HR ratificó la calificación de largo plazo de "HR AAA" con Perspectiva Estable para la emisión de Certificados Bursátiles con clave de pizarra GPROFUT 11, que se realizó al amparo del Programa Revolvente de Certificados Bursátiles de Largo Plazo.

Sin embargo, un deterioro importante en la generación de utilidades y flujos de las subsidiarias operativas, que no estuviese acompañado de una mayor posición de liquidez a nivel controladora, podría ocasionar problemas en el cumplimiento de las obligaciones de Grupo Profuturo.

g) Operaciones registradas fuera de balance

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no tiene transacciones relevantes registradas fuera del balance general o del estado de resultados.

h) Dependencia en personal clave

A la fecha, la Compañía cuenta con más de 865 empleados a nivel administrativo y no se considera que exista dependencia en personal clave, sin embargo, no se puede asegurar que en un futuro se continúe mitigando la dependencia de personal clave.

i) Dependencia de un segmento de negocio

Grupo Profuturo cuenta con cuatro líneas de negocio (AFORE, Pensiones, Fondos y Préstamos), siendo la AFORE su principal subsidiaria con una participación del 73.8% en los resultados del ejercicio del 2014, por lo que cualquier impacto desfavorable en esta subsidiaria afectaría negativamente los resultados del Grupo Profuturo.

j) Pasivos bancarios

Grupo Profuturo siempre ha cubierto sus obligaciones financieras en tiempo y forma. Por lo que se registran pagos puntuales al vencimiento de los intereses y del capital de la deuda.

Grupo Profuturo tiene como deuda única la emisión de los Certificados Bursátiles GPROFUT11, los cuales fueron pactados a tasa fija y en moneda nacional, lo que permite blindar a la empresa contra la volatilidad de los mercados financieros.

En base a la probada generación de efectivo durante diferentes ciclos económicos, el posible incumplimiento del pago del pasivo bursátil no se considera un riesgo.

Grupo Profuturo mantiene una administración adecuada de pasivos para sostener un bajo riesgo de liquidez y un sano perfil de vencimientos.

Asimismo, no se contemplan restricciones sobre la estructura financiera, que de no cumplirse o no remediarse en un plazo determinado, pudieran dar lugar al vencimiento anticipado de pasivos.

k) Diferencias con las normas mexicanas de información financiera

Los Estados Financieros Consolidados emitidos anualmente son elaborados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las Sociedades Anónimas Bursátiles, cuyas subsidiarias realizan preponderantemente actividades financieras reguladas, establecido en las disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, emitidas por la CNBV y los cuales son auditados anualmente por un despacho independiente.

Las NIF y mejoras a las NIF en el año 2014 no tuvieron efectos significativos en la información financiera del Grupo.

- Evento posterior

Mediante oficio D00/220/1513/2014 de fecha 18 de diciembre de 2014, la CONSAR emitió su “No Objeción” para que Afore Profuturo, en forma prospectiva, lleve a cabo las siguientes acciones a partir del 1 de enero de 2015: (i) reconocer el crédito mercantil dentro del rubro de Activos intangibles, cambiando el concepto de “Crédito mercantil” a “Cartera de aforados adquirida – Previnter; y (ii) registrar la amortización de dicho crédito mercantil bajo su nueva definición como activo intangible, durante el plazo en que se espera generen los beneficios económicos del portafolio remanente de Previnter, a la fecha en que se aplique el cambio contable. La administración de Afore Profuturo estima que el plazo en que se generarán los beneficios económicos asociados a la cartera adquirida Previnter será de 20 años, con base en los análisis y proyecciones de flujo de efectivo descontados que dicha administración ha determinado.

l) Riesgos fiscales

A la fecha, Grupo Profuturo no tiene conocimiento de la existencia de alguna contingencia fiscal.

Grupo Profuturo determina la participación de los trabajadores en las utilidades con base en lo dispuesto por el artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo.

m) Activos

Grupo Profuturo no cuenta con activos propios para operar, como tenedora, su activo está representado por las acciones de sus subsidiarias.

Profuturo GNP Afore tiene celebrados varios contratos de arrendamiento de equipo de cómputo, los cuales se consideran como capitalizables.

El mobiliario y equipo se reconoce a su valor de adquisición. La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta.

Los gastos de instalación se reconocen a su costo de adquisición. La amortización se realiza bajo el método de línea recta.

n) Sistema regulatorio

Por ser una sociedad anónima bursátil, la Compañía se encuentra sujeta a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores, emitidas por la CNBV, las cuales establecen el marco normativo contable que debe ser empleado por la Compañía en la preparación de sus estados financieros. Dichas disposiciones establecen que, tratándose de subsidiarias significativas que realizan preponderantemente actividades financieras reguladas, los estados financieros de la emisora controladora, deben elaborarse en apego a los criterios contables que dicten las autoridades supervisoras correspondientes, las cuales, en el caso de la Compañía, son la CNSF, la CONSAR y la propia CNBV, para las subsidiarias Profuturo GNP Pensiones, Profuturo GNP Afore y Profuturo GNP Fondos, respectivamente.

En términos generales, dicho marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las NIF, emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera, de acuerdo con la normatividad de la CNBV, la CNSF y la CONSAR. Esta normatividad es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación de rubros específicos dentro de los estados financieros.

Con base en lo anterior, en la preparación de sus estados financieros, la Compañía consolida los estados financieros de Profuturo GNP Pensiones, Profuturo GNP Afore y Profuturo GNP Fondos, preparados de conformidad con las bases contables que a cada una les corresponden. El resto de las subsidiarias preparan su información financiera de conformidad con las NIF.

La Compañía considera que las bases utilizadas en la preparación de sus estados financieros, le permiten cumplir con los objetivos de comprensibilidad para los usuarios (accionistas, reguladores, etc.) y de comparabilidad con entidades similares en el mercado.

D) OTROS VALORES

Mediante oficio número DGA-075-13075, de fecha 11 de febrero de 2002, se autorizó la inscripción en la Sección de Valores del RNV, bajo el número 2781-1.0-2002-1, de las acciones representativas del capital social de la Emisora.

Durante los tres últimos ejercicios Grupo Profuturo ha entregado en forma completa y oportuna la información que está obligada a proporcionar como Emisora, así como los reportes sobre eventos relevantes que, en su caso, hubieren de darse a conocer al público.

La información que se entrega periódicamente, es entre otra:

- Información financiera trimestral a la BMV.
- Información corporativa: Convocatoria de Asamblea, Acuerdos de Asamblea y Aviso de Dividendos.
- Eventos relevantes.
- Reporte anual.
- Cumplimiento al Cuestionario para Evaluar el Grado de Adhesión al Código de Mejores Prácticas Corporativas.
- Información para el cumplimiento a los requisitos de mantenimiento de la inscripción en el listado de valores.

Adicionalmente, las SIEFORES administradas por Profuturo GNP Afore inscribieron sus acciones en la Sección de Valores del RNV, quedando de la siguiente manera:

OTROS VALORES		
Fondos	Fecha Inscripción	Clave Pizarra
Fondo Profuturo SB1, S.A. de C.V., SIEFORE	2-ago-04	PROF-B1
Fondo Profuturo SB2, S.A. de C.V., SIEFORE	2-jul-97	PROF-B2
Fondo Profuturo SB3, S.A. de C.V., SIEFORE	19-dic-07	PROF-B3
Fondo Profuturo SB4, S.A. de C.V., SIEFORE	19-dic-07	PROF-B4
Fondo Profuturo SB5, S.A. de C.V., SIEFORE	19-dic-07	PROF-B5
Fondo Profuturo CP, S.A. de C.V., SIEFORE	20-oct-00	PROF-CP
Fondo Profuturo LP, S.A. de C.V., SIEFORE	10-may-05	PROF-LP

E) CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO

Durante el ejercicio de 2014, no existieron cambios a los derechos de los valores Inscritos en el RNV.

F) DESTINO DE LOS FONDOS

Los fondos que se obtuvieron de la emisión GPROFUT 11 se emplearon en su totalidad en el año 2011, para la liquidación del crédito que se tenía con BBVA Bancomer, S.A. con fecha de vencimiento del 24 de julio de 2011, por un monto de \$1,000.

G) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

Todos los documentos entregados a la CNBV y a la BMV como parte de la inscripción en el RNV, así como los correspondientes a la emisión de Certificados Bursátiles podrán ser consultados en las instalaciones de este último, ubicadas en Paseo de la Reforma 255, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., o bien, en las oficinas de Grupo Profuturo en Blvd. Adolfo López Mateos número 2009, Colonia Los Alpes, C.P. 01010, México, D.F., con el Act. Daniel Peregrino Gómez a los teléfonos 5809-6000, extensión 96267, dirección de correo electrónico: daniel.peregrino@profuturo.com.mx

En la página web de Grupo Profuturo www.profuturo.mx se puede consultar la siguiente información de carácter público:

- Información financiera: Reporte Anual, Cumplimiento al Cuestionario para Evaluar el Grado de Adhesión al Código de Mejores Prácticas Corporativas, Estados Financieros de Grupo Profuturo, Eventos Relevantes y Eventos Corporativos.

Asimismo, dentro del portal de internet de Grupo Profuturo se encuentran los vínculos para consultar las diferentes líneas de negocio:

- **Profuturo GNP Afore.**
- **Profuturo GNP Pensiones.**
- **Profuturo GNP Fondos.**
- **Profuturo GNP Préstamos.**

2. LA EMISORA

A) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA

- **Denominación social y nombre comercial de la emisora**

La sociedad se denomina GRUPO PROFUTURO, esta denominación irá siempre seguida de las palabras SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, o de sus abreviaturas S.A.B. DE C.V., conocida comercialmente como “Grupo Profuturo”.

- **Constitución y duración**

Grupo Profuturo, se constituyó como resultado de la escisión decretada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GNP, celebrada el día 14 de septiembre de 2001, subsistiendo ésta como sociedad escidente con su actual denominación y estatutos sociales vigentes y constituyéndose como sociedad escindida GNP Pensiones, S.A. de C.V. (ahora Grupo Profuturo) mediante la Escritura No. 11,258 de fecha 15 de noviembre de 2001, pasada ante la fe del Lic. Francisco Lozano Noriega, Notario Público No. 87 del Distrito Federal e inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal en el Folio Mercantil No. 5968 de fecha 13 de diciembre de 2001, siendo su objeto principal promover, operar y desarrollar todo tipo de empresas y participar en su capital, incluyendo compañías de pensiones, AFORES, operadoras de sociedades de inversión, etc. y tendrá una duración de cien años, contados a partir de la fecha de su constitución.

- **Oficinas corporativas**

Bldv. Adolfo López Mateos Número 2009, 6° Piso, Col. Los Alpes C.P. 01010 México, D.F. Delegación Álvaro Obregón. Teléfono 01 (55) 5809-6000.

- **Evolución de la emisora y sus subsidiarias**

Por virtud de la escisión, GNP, en su carácter de escidente, quedó como titular de todos los activos y pasivos registrados, excepto las acciones de Pensiones Profuturo de su propiedad. Por su parte, Grupo Profuturo, en su carácter de escindida, quedó como titular de las 187,087,401 acciones de Pensiones Profuturo, de las cuales GNP era propietaria.

El capital de Grupo Profuturo está representado por 285,067,983 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y TRES) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

Con fecha del 13 de diciembre de 2006, en Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, Grupo Profuturo, S.A. de C.V. aprobó la propuesta de reformar los estatutos sociales a fin de adecuarlos a la nueva Ley del Mercado de Valores. Dentro de las principales modificaciones están la adecuación de la denominación social de la Compañía para quedar como Grupo Profuturo, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable o Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2014, Grupo Profuturo es tenedora directa de las acciones de las siguientes compañías:

Nombre de la compañía	Actividad principal	Participación
Estrategias Porvenir	Tenedora intermedia	99%
Pensiones Profuturo (1)	Tenedora intermedia	60%
Profuturo GNP Fondos	Sociedad distribuidora de acciones de sociedades de inversión	99%
Servicios Integrales GP	Prestadora de servicios	98%
Comercializadora Integral GP	Prestadora de servicios	98%
Profuturo GNP Préstamos	Otorgamiento de préstamos	99%

(1) La tenencia indirecta en esta subsidiaria es del 99%, ya que Estrategias Porvenir es tenedora del 40% de las acciones de Pensiones Profuturo.

Grupo Profuturo a través de su subsidiaria Pensiones Profuturo es propietario de las siguientes subsidiarias:

Nombre de la compañía	Actividad principal	Participación
Profuturo GNP Pensiones	Aseguradora de pensiones	99%
Profuturo GNP Afore	Administradora de fondos de ahorro para el retiro	99%

Estrategias Porvenir, se constituyó el 21 de octubre del 2002 y durante 2003 adquirió el 40% de las acciones de Pensiones Profuturo que eran propiedad de American International Group, el precio pactado para esta operación fue de 200 millones de dólares americanos, como resultado de la transacción se tiene registrado un crédito mercantil de \$1,227.5, al 31 de diciembre de 2014.

Pensiones Profuturo, se constituyó el 17 de junio de 1997, iniciando operaciones el 1° de septiembre de ese mismo año, con el objeto de adquirir y administrar todas, menos una, de las acciones de Profuturo GNP Afore y Profuturo GNP Pensiones.

A finales de 1997 se concretó una alianza estratégica entre GNP y American General Corporation, por virtud de la cual ésta última le **vendió el 40% del paquete accionario de Pensiones Profuturo**, en ese entonces compañía subsidiaria totalitaria de GNP, quien detenta el control de Profuturo GNP Afore y Profuturo GNP Pensiones.

En 1998, **Profuturo GNP Afore** concretó la adquisición de AFORE Previnter, fusionándola bajo el nombre de Profuturo GNP Afore; como resultado de la transacción se tiene registrado un crédito mercantil de \$351.5.

En marzo de 2001, **Pensiones Profuturo** adquirió de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) **el 44.6% correspondiente a su participación en Profuturo GNP Afore**, pagando un precio por dichas acciones de \$2,263, como resultado de la transacción al 31 de diciembre de 2014 se tiene registrado un crédito mercantil de \$1,074.3.

Pensiones Profuturo tiene actualmente el 99.9% de Profuturo GNP Afore y de Profuturo GNP Pensiones, empresa que siempre ha mantenido esta tenencia.

Profuturo GNP Afore, es titular del 99.99% del capital social fijo de Fondo Profuturo SB1, Fondo Profuturo SB2, Fondo Profuturo SB3, Fondo Profuturo SB4, Fondo Profuturo SB5, Fondo Profuturo CP y Fondo Profuturo LP.

- **Principales inversiones**

En enero 2010, se realizó la compra de la cartera de Scotia Afore, S.A. de C.V. conformada por 91,427 afiliados y activos de \$3,980. El monto pagado por la operación ascendió a **\$200**, más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente.

En marzo 2014, Profuturo concluyó la cesión de la cartera de clientes de Afore Afirme Bajío, la cual está integrada por 66,676 afiliados que representan \$5,155 de activos en administración.

Las inversiones en **Activos** (Adaptaciones y mejoras a sucursales de ventas, Arrendamiento de servidores y equipo de computo, compra de la cartera de Afirme Bajío, etc) durante 2014, 2013 y 2012, fueron:

EMPRESA	2014	2013	2012
Grupo Profuturo	\$ 376.4	\$ 86.4	\$ 113.7

Durante 2014 no se registró ninguna oferta pública para tomar el control de Grupo Profuturo. Asimismo, la Compañía no realizó ninguna oferta pública para tomar el control de otras compañías.

- **Seguridad informática**

Se enfocaron los esfuerzos en robustecer los procesos de control en el desarrollo y modificación de aplicaciones a través de evaluaciones y calificadores estrictos para asegurar la calidad y seguridad que ofrecen la gestión de la información, designando áreas responsables que permitan atender de manera adecuada las recomendaciones que se emiten. En la capacidad de disponibilidad, se efectuaron esfuerzos sustanciales para proveer de mayores capacidades para atender las contingencias de la operación, permitiendo ejercicios y simulacros satisfactorios de continuidad de procesos.

Continúan los trabajos de difusión a los colaboradores para efectuar los procesos de clasificación y protección de información en todos sus procesos, permitiendo utilizar las herramientas adecuadas para cada nivel de valor de datos y buscando minimizar los riesgos en su tratamiento. Lo anterior permite la concientización en la adecuada forma de resguardar y distribuir esta información, así como utilizar los medios estándares que dispone la empresa para realizar estas funciones.

- **Capital humano**

En el ámbito laboral

Se logró satisfactoriamente la transición de todos los colaboradores a empresas claramente identificadas por líneas de negocio, lo que permitirá obtener diversos beneficios y una clara división de la operación de acuerdo a las estrategias comerciales del negocio.

En el ámbito de las compensaciones y beneficios

Actualmente se están operando el 80% de los esquemas de pago variable por la colocación de productos que se ofrecen dentro del grupo, así mismo se desarrolló en el segundo semestre el diseño de los siguientes productos:



Se logró implementar un plan adicional de seguro gastos médicos mayores voluntario, el cual está al alcance de cualquier colaborador del Grupo que desee incorporar a sus familiares directos y que no se encuentren en la póliza del grupo a precios preferenciales.

En el ámbito de estructura organizacional, se implementaron dos nuevos modelos de desarrollo en las áreas de Inversiones y Riesgos, asimismo se revisaron y valoraron más de 40 puestos tipo, de los cuales a 25 se les asignó un tabulador mayor.

Se desarrolló un modelo de administración y gestión de estructura organizacional el cual será implementado bajo un sistema de administración de capital humano, con el que se logrará un control más eficiente y expedito para la gestión de prestaciones y beneficios, así como para la estructura organizacional por divisiones, áreas funcionales, proyectos, etc.

Por otra parte se logró el incremento de días de vacaciones en beneficio de todos nuestros colaboradores y su bienestar.

En el ámbito de la capacitación

En el transcurso del 2014 continuamos con el Plan de Desarrollo de Líderes, Gerentes y Funcionarios. Asegurando la alineación de todo el grupo hacia una cultura de retroalimentación, por lo que se integró un nuevo nivel en el programa "Retofuturo" en donde se complementaron temas de desarrollo de competencias a colaboradores.

Se lograron dos nuevas generaciones de Gerentes en el Diplomado en Desarrollo de Habilidades Gerenciales del ITAM y a nivel de Líder se integró un nuevo programa modular llamado "Desarrollo Personal de Liderazgo". Como reforzamiento a quienes ya tomaron estos cursos, se impartió el curso de Liderazgo Formativo.

Con el objetivo de alinearnos a nuestro Horizonte 2016 y su impacto en la sociedad, continuamos con el taller "Asesoría para el Retiro" que inició en el 2013. En esta ocasión fue dirigido a todos los nuevos ingresos de Profuturo.

Como parte de nuestro programa anual, actualizamos y mejoramos nuestra capacitación en línea que se ajusta tanto a temas normativos como institucionales, en temas tales como: Prevención de Lavado de Dinero, Código de Ética, Seguridad Integral y la propia inducción al grupo.

En la parte normativa; a partir del 2014 se certificaron a aquellos colaboradores que se incorporaron o involucraron en el proceso de inversiones. Estas certificaciones implicaron un volumen importante de cursos de preparación para refrendar o realizar los exámenes o certificaciones correspondientes. De igual manera se impartieron cursos relacionados con cada una de las actividades y responsabilidades de nuestras áreas, entre los cuales se encuentran: Actualización de NIFs, Manejo de Objeciones y Corrección de Vicios en el Servicio Telefónico, cursos de preparación para certificaciones (Productos Derivados, Ejecutivo de Afores y Siefores y Promotor de Sociedades de Inversión), Capacitación en las nuevas versiones de las diferentes herramientas de tecnología de la información que se utilizan tales como People Soft, IDEA y Portal, Excel Intermedio y Avanzado, entre otros.

En el ámbito de la evaluación de nuestra productividad y desempeño

El proceso de evaluación de la productividad y el desempeño de los colaboradores administrativos a través de tableros que permiten establecer objetivos alineados a las metas de la Organización, continuó fortaleciéndose a través de procesos más claros de planeación, así como de capacitación a los distintos niveles jerárquicos con personal a cargo en temas relativos a la retroalimentación y liderazgo y hoy dichos tableros se definen como una de las herramientas más importantes que contribuyen no solo a incrementar el desempeño como tal, sino a identificar competencias y características de los perfiles ideales de puesto que nos ayuda a actualizar, evolucionar y hasta correlacionar el nivel de compatibilidad de nuestros colaboradores vs el puesto asignado. Otra de las herramientas de evaluación que se ha convertido como parte de una cultura que incentive la meritocracia de Grupo Profuturo es la evaluación 360°, que nos permite identificar el avance que nuestros líderes tienen en cada una de las competencias técnicas o comportamentales que coadyuven a lograr nuestros objetivos sin menoscabo de un clima laboral cada vez más satisfactorio. La evaluación 360° que se aplica en Profuturo tiene como objetivo identificar las fortalezas y áreas de oportunidad de nuestros líderes, gerentes y funcionarios. Evalúa las 8 competencias institucionales que son:

- Ética y valores
- Enfoque a resultados
- Desarrollo de colaboradores y retroalimentación
- Comunicación
- Toma de decisiones e iniciativa
- Conocimiento del negocio
- Compromiso y pertenencia
- Motivación y reconocimiento.

La evaluación se realiza a través de un listado de reactivos y los evaluadores que participan son:

- Jefe directo
- Colaboradores directos
- Pares – son compañeros de trabajo del evaluado que tienen el mismo nivel jerárquico que él/ella.
- Socios de negocio – son colaboradores que tienen una relación de trabajo directa con el evaluado sin importar si tienen un nivel jerárquico menor o mayor.

Los resultados de esta evaluación nos brindan un panorama general que nos permite identificar cuáles son las competencias en las que debemos trabajar con mayor profundidad para asegurar que nuestros líderes sean de alto nivel. Por lo que respecta al año 2014 se logró una participación del 100% de la población mencionada en dicha herramienta con resultados favorables en relación con las del año anterior, es decir se obtuvo una calificación global de 81 puntos en una escala de 0 a 100, mientras que para el 2013 se obtuvo un promedio general de 79. Tal incremento de 2 puntos, se traducen en un logro significativo gracias al esfuerzo de todas las áreas involucradas.

Una parte importante de la evaluación 360° es el proceso de retroalimentación posterior a la entrega de resultados. Con el objetivo de facilitar este proceso, se diseñó el Centro de Desarrollo Profuturo; un sitio en el que los colaboradores y sus jefes directos podrán encontrar distintos materiales relacionados con nuestro modelo de retroalimentación, así como herramientas para mejorar cada una de las competencias del líder Profuturo. Este sitio definitivamente ayudará a fortalecer nuestra cultura de retroalimentación e impulsará el desarrollo de todos los colaboradores de Grupo Profuturo.

En este año se habilitó el sitio para todos los funcionarios, gerentes y líderes corporativos, teniendo un gran resultado y participación de las personas, por lo que se decidió ampliarlo a la estructura comercial considerando a todos aquellos con personal a cargo.



- **Atención a clientes**

En nuestra línea de AFORE, el Centro de Atención Telefónica de Grupo Profuturo recibió durante 2014 un total de 576,711 llamadas. En el mismo período, los clientes realizaron 1,228,538 consultas a través de la página de internet.

En módulos y sucursales, se recibieron 305,072 visitas en el año, y se atendió a más de 64,000 clientes que utilizaron el correo electrónico como medio de contacto. Finalmente, el sistema de respuesta telefónica interactiva (IVR) desahogó en el año un total de 166,946 consultas de clientes.

En el resto de las líneas de negocio, se atendió un total de 94,747 llamadas de clientes de Profuturo GNP Pensiones; 15,948 de Profuturo GNP Préstamos y 28,567 de Profuturo GNP Fondos.

Los índices de satisfacción, medidos a través de encuestas internas, reflejan resultados que permiten detectar áreas de oportunidad en la administración de cada uno de los medios. En promedio, el Centro de Atención

Telefónica registró un índice de satisfacción del 97% en la información proporcionada y de un 97% en el servicio que el cliente recibió por parte del consultor telefónico. En lo que corresponde al servicio en sucursales y módulos de atención, se obtuvo un promedio de 92% de satisfacción.

Los resultados obtenidos reflejan la mejora continua en nuestros servicios, enfocados a que los clientes tengan más y mejor información, mediante un servicio oportuno y de calidad. Los principales medios de contacto con los clientes son a través de:

- Página web www.profuturo.mx
- Centro de Atención Telefónica (CAT) Tel.: 5809 6555 para D.F. y Área Metropolitana, y el Tel.: 01 800 71 555 55 lada sin costo para el interior de la Republica
- E-mail servicioclientes@profuturo.com.mx
- Contestadora automática (IVR)
- Módulos de servicio y Sucursales

- **Desarrollo de la marca PROFUTURO**

Campaña Profuturo 2014 #ElRetiroEsPara

En Profuturo nos preocupamos por demostrarle a la gente que el retiro puede ser la mejor etapa de su vida y que nosotros podemos apoyarlos para que puedan disfrutar de todas las cosas que siempre han soñado. Desde el 2013 nos dimos a la tarea de conocer lo que la gente quisiera hacer cuando llegue esta etapa, es por esto que durante el 2014 se lanzó una campaña bajo la visión que ha tenido Profuturo en los últimos años: El lado positivo del retiro.

Basándonos en los tweets obtenidos a través de la campaña #ElDíaQueMeRetire (2013) se seleccionaron los deseos más representativos que tenían las personas para realizar el día de su retiro y sobre estos se desarrolló la campaña #ElRetiroEsPara la cual buscaba brindar ideas innovadoras y activas a las personas para que realicen el día que llegue su retiro.

A través de un plan estratégico, se implementó innovación en medios a través de carteleras con volumetría las cuales buscaban destacar en imagen y mensaje para posicionar tanto a la marca como también las ideas que la gente nos compartió durante la campaña 2013.

De igual manera se buscó tener contacto directo con la gente para poder sensibilizarlos sobre el tema, por lo cual se llevó a cabo el happening “La Máquina del retiro” con la cual pudimos demostrar que el retiro además de poder ser divertido, puede ser la mejor etapa de sus vidas. Como un esfuerzo táctico, tuvimos una activación que buscaba generar un ambiente emocional y poder convertir la campaña de publicidad en un momento de convivencia con la marca bajo el concepto “El retiro es para tocar el piano”. Ambos esfuerzos nos permitieron alcanzar más de 2 millones de Views en Youtube y generar un gran impacto en las personas.

Finalmente, se tuvieron esfuerzos dedicados al área digital y de redes sociales, convirtiéndose en un punto de contacto y expresión de las personas, lo cual logró demostrar que Profuturo es una marca vanguardista, el aliado que apoyará a las personas durante toda su vida hasta el día que se retire.

Resultados de campaña:

Seguidores Facebook:

Diciembre 2013: 26,950 Diciembre 2014: 69,910

Incremento de 159%

Seguidores Twitter:

Diciembre 2013: 19,172 Diciembre 2014: 24,097

Incremento de 26%

Fans Youtube:

Diciembre 2013: 4,114,953 Diciembre 2014: 6,159,165

Incremento de 50%

Links videos:

https://www.youtube.com/watch?v=vg_GWGFjn6E

<https://www.youtube.com/watch?v=udRGp-EJWY0>

Datos de contacto:

Facebook: /ProfuturoMx

Twitter: @ProfuturoMx

Youtube: /patrimonioprofuturo

Web: profuturo.mx





B) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.

a) Actividades principales

GRUPO PROFUTURO.

Grupo Profuturo es una empresa tenedora de acciones de las siguientes compañías: Estrategias Porvenir, Profuturo GNP Fondos, Profuturo GNP Préstamos y Pensiones Profuturo. **(Ver Inciso 2 A) Historia y desarrollo de la emisora / Evolución de la emisora y sus subsidiarias).**

En Grupo Profuturo no existe algún comportamiento cíclico o estacional que pudiera impactar los resultados, debido al propio giro del negocio.

Grupo Profuturo no tiene dependencia con algún proveedor en particular.

PROFUTURO GNP AFORE.

Constituida el 20 de diciembre de 1996, su principal objeto social es: abrir, administrar y operar cuentas individuales de los sistemas de ahorro para el retiro, de conformidad con las leyes del Seguro Social y de los Institutos de Seguridad Social; recibir del IMSS, del INFONAVIT y del ISSSTE, las cuotas y aportaciones correspondientes a las cuentas individuales de conformidad con las leyes aplicables, así como recibir de los trabajadores o patrones las aportaciones voluntarias, individualizar las cuotas y aportaciones de seguridad social, así como los rendimientos derivados de la inversión de las mismas.

Profuturo GNP Afore es una AFORE, debidamente autorizada por la CONSAR para administrar los ahorros para el retiro de los trabajadores, de conformidad con la LSAR, la LSS y la LISSSTE.

En apego a las reformas de la LSAR y con la intención de otorgarle mayores rendimientos a los clientes de acuerdo a sus características de edad y plazos de ahorro, a diciembre de 2007 se encontraban ya constituidas legalmente tres nuevas SIEFORES (Siefore Básica 3, Siefore Básica 4 y Siefore Básica 5), las cuales iniciaron operaciones en el primer trimestre de 2008.

A partir del 23 de noviembre de 2012, por disposición de la CONSAR, la Siefore Básica 4 administra los recursos de los trabajadores que administraba la Siefore Básica 5.

Actualmente Profuturo GNP Afore administra las siguientes SIEFORES:

Siefore	Dirigido a:
Siefore Básica 1	Personas de 60 años y mayores
Siefore Básica 2	Personas entre 46 y 59 años
Siefore Básica 3	Personas entre 37 y 45 años
Siefore Básica 4 ⁽¹⁾	Personas de 36 años y menores
Siefore Básica 5 ⁽¹⁾	-
Siefore de Corto Plazo	Ahorro voluntario de los trabajadores
Siefore de Largo Plazo	Recibe aportaciones voluntarias con el objeto de ser retiradas hasta la edad de jubilación del trabajador.

⁽¹⁾ A partir de noviembre 2012, por disposición de la CONSAR, Básica 4 administra los recursos de los trabajadores que administraba Básica 5.

Con estas SIEFORES se abre la posibilidad de que el trabajador pueda obtener una mejor relación riesgo-rendimiento de acuerdo a su edad, al permitir que una parte de los recursos pueda ser invertida en Notas de Capital Protegido al Vencimiento (NCPV), así como en valores extranjeros. Adicionalmente, se otorga la posibilidad de ahorrar voluntariamente para algún plan a corto o mediano plazo y la oportunidad de incrementar el fondo de su retiro para su jubilación.

PROFUTURO GNP PENSIONES

Constituida el 19 de mayo de 1997, su principal objeto es celebrar contratos de seguros de pensiones, derivados de las leyes de Seguridad Social (LSS y LISSSTE), así como el pago de las rentas periódicas durante la vida del asegurado o las que correspondan a los beneficiarios.

Profuturo GNP Pensiones tiene como misión garantizar la satisfacción de los pensionados y la tranquilidad económica de los mismos.

- **Inversiones**

La estrategia de inversiones es ser más activo en emisiones privadas y no solamente en las gubernamentales. De esta forma se busca mantener la rentabilidad requerida del portafolio, enfocándose a estar en niveles de años anteriores.

PROFUTURO GNP FONDOS

Constituida el 6 de septiembre de 2005, su principal objeto social es la prestación de servicios de distribución, promoción y asesoría a terceros; compra venta de acciones por cuenta y orden de terceros, servicios de depósito y custodia de activos objeto de inversión y acciones de sociedades de inversión, apegándose a las disposiciones de la Ley de Sociedades de Inversión y de la CNBV, quién vigila y supervisa su operación.

Profuturo GNP Fondos continuó diversificando sus productos para un mercado cada vez más competido; por ello, buscó ofrecer nuevos fondos que apoyen a las necesidades de los clientes. En este año, se integró el fondo Valmex 16 para clientes que desean proteger su inversión contra movimientos en las tasas de interés, así como el fondo Scot-RV para aquellos que desean mejores rendimientos a cambio de asumir mayor volatilidad.

- **Fondos de inversión**

Fondos	Tipo de fondo	Calificación	Horizonte de inversión	Liquidez
PROF-1A	RENTA VARIABLE	N/A	CORTO PLAZO	72 HORAS
PROF-3A	RENTA VARIABLE	N/A	LARGO PLAZO	VENTA DIA 15 HÁBIL DEL MES / COMPRA 72 HRS
VALMEX 10	DEUDA	AAA-1	CORTO PLAZO	MISMO DIA
VALMEX 12	DEUDA	AAA-2	CORTO PLAZO	24 HRS
VALMEX 14	DEUDA	AAA-4	MEDIANO PLAZO	24 HRS
VALMEX 15	DEUDA	AAA-6	LARGO PLAZO	48 HRS
VALMEX 16	DEUDA	AAA-5	MEDIANO PLAZO	48 HRS
VALMEX 20	RENTA VARIABLE	N/A	LARGO PLAZO	72 HORAS
VALMEX 30	COBERTURA	AAA-6	LARGO PLAZO	48 HRS
ST&ER-1P	DEUDA	AAA-2	CORTO PLAZO	MISMO DIA
ST&ER-2	DEUDA	AAA-3	MEDIANO PLAZO	24 HRS
ACTIGOB	DEUDA	AAA-1	MEDIANO PLAZO	24 HRS
SCOT-RV	RENTA VARIABLE	N/A	LARGO PLAZO	72 HORAS

Profuturo GNP Fondos finalizó 2014, con 10,824 clientes, cuyos recursos administrados ascienden a \$2,315.4.

PROFUTURO GNP PRÉSTAMOS

Constituida el 21 de julio del 2006, su principal objeto social es otorgar préstamos con o sin garantía real o personal, así como aceptar, y en cualquier forma negociar con títulos de crédito, papel comercial o cualquier otro documento permitido por la ley, sin que se ubique en los supuestos en los que se requiera autorización alguna por parte de alguna entidad regulatoria.

El 29 de septiembre de 2006 inició operaciones, enfocándose en otorgar préstamos directos a los pensionados de Profuturo GNP Pensiones, posteriormente se lanzó el producto **“Presta-nómina Profuturo”** otorgándose inicialmente a los empleados de Grupo Profuturo y actualmente se otorga a todos los empleados de las empresas pertenecientes a Grupo BAL.

- **Ingresos de las principales líneas de negocio**

Los ingresos de las líneas de negocios durante los 3 años anteriores fueron:

INGRESOS							
Empresa	CONCEPTO	2014	% Int.	2013	% Int.	2012	% Int.
Profuturo GNP Afore	Ingresos por comisiones	3,147,305	82	2,967,877	83	2,770,838	85
Profuturo GNP Pensiones	Primas emitidas	3,199,173	83	3,645,096	102	2,524,969	77
	Rendimiento de las Inversiones	2,334,022	61	1,949,863	54	1,774,121	54
	Incremento a la reserva de riesgos	(3,471,288)	(90)	(3,792,769)	(106)	(2,752,695)	(84)
	Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	(1,453,423)	(38)	(1,296,894)	(36)	(1,139,149)	(35)
			608,484	16	505,296	14	407,246
Otras empresas	ingresos por comisiones e intereses	102,250	2	90,945	3	81,214	3
	Total ingresos brutos devengados	\$ 3,858,039	100	\$ 3,564,118	100	\$ 3,259,298	100

“% Int” se refiere a porcentajes integrales

Cifras en miles de pesos

La base utilizada para determinar los porcentajes de los ingresos fue el renglón de Total ingresos brutos devengados.

Los riesgos o efectos del cambio climático no afectan el negocio de nuestra empresa.

b) Canales de distribución

Profuturo GNP Afore, Profuturo GNP Pensiones y Profuturo GNP Fondos, cuentan con 194 sucursales, ubicadas en distintas ciudades de la República Mexicana enlazadas en línea, así como una UEAC, la cual está conformada por un equipo de consultores especialistas cuya actividad primordial es brindar atención telefónica a los clientes actuales, potenciales y apoyar a la red nacional de sucursales.

c) Patentes, licencias, marcas y otros contratos

Grupo Profuturo actualmente es propietaria de alrededor de 131 registros comerciales vigentes, dentro de los que se incluyen, marcas, logotipos, nombres comerciales, nombres de productos, avisos comerciales, etc., mismos que se encuentran inscritos o en proceso de inscripción ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Entre 2016 y 2017 se renovarán 95 de estos registros, entre los que destacan la Marca Profuturo, Grupo Profuturo y el logotipo de su Elipse.

Las marcas propiedad de Grupo Profuturo representan su prestigio y son uno de los activos más importantes para la sociedad y sus subsidiarias, ya que permiten distinguir sus productos y servicios, de otras compañías, dentro del sector financiero, el mercado de las AFORES y de las aseguradoras de pensiones.

Adicionalmente Grupo Profuturo como dueño de todas sus marcas, tiene derecho exclusivo al uso y explotación de las mismas.

Cabe señalar que no han existido políticas referentes a la investigación y desarrollo de productos en los últimos tres ejercicios.

A la fecha, la Compañía y sus subsidiarias no tienen celebrados contratos relevantes que no sean propios del giro del negocio.

d) Principales clientes

Profuturo GNP Afore, Profuturo GNP Pensiones, Profuturo GNP Fondos y Profuturo GNP Préstamos no tienen dependencia de ningún cliente principal.

e) Legislación aplicable y régimen tributario

El marco legal que rige a Grupo Profuturo es la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Código de Comercio, la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores.

Para Profuturo GNP Afore, el marco legal aplicable es la LSAR y su Reglamento, así como el Reglamento Interior y normativa emitida por la CONSAR.

Por otra parte, el marco legal que rige a Profuturo GNP Pensiones es, en principio, la LSS, LISSSTE y, a partir de 2015, la LISF. Asimismo, existen reglas de operación emitidas por la CNSF específicas para el sector pensiones. También es aplicable la normativa emitida por la CNSF publicadas a través del Diario Oficial de la Federación.

El marco legal que rige a Profuturo GNP Fondos son: la Ley de Sociedades de Inversión, así como las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios.

Profuturo GNP Préstamos es una Sociedad no Regulada.

Grupo Profuturo y sus subsidiarias tributan en materia de impuestos federales conforme a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, así como el Código Financiero del Distrito Federal y Entidades Federativas en lo que respecta a contribuciones locales. Es importante mencionar que ni Grupo Profuturo ni sus subsidiarias gozan de ninguna exención especial de impuestos o subsidio alguno tanto en materia federal como estatal. A la fecha del presente informe ni Grupo Profuturo ni sus subsidiarias tienen adeudos fiscales que representen algún riesgo financiero importante.

No existe una ley o disposición gubernamental relacionada con el cambio climático que aplique a la Emisora.

f) Recursos humanos

Grupo Profuturo, a diciembre 2013 registraba una plantilla de 5,210 plazas:

- Personal administrativo 806 plazas y el 15% es personal sindicalizado.
- Personal de ventas 4,404 plazas y el 93% es personal sindicalizado

Estos empleados estaban contratados por nuestras empresas prestadoras de servicios, sin embargo, a partir de enero del 2014 todos los empleados pasaron a formar parte de las diferentes líneas de negocio, registrándose la siguiente estructura al cierre de 2014:

ADMINISTRATIVOS	
Línea de negocio	No.
Afore	784
Fondos	17
Pensiones	46
Préstamos	18
TOTAL	865

VENTAS	
Línea de negocio	No.
Afore	4,083
Fondos	33
Pensiones	99
TOTAL	4,215

GRAN TOTAL	5,080
-------------------	--------------

Del total de personal, el 79% es sindicalizado y 21% es de confianza.

Grupo Profuturo no mantiene relación directa con algún sindicato, la relación se mantiene a nivel de subsidiarias.

g) Desempeño ambiental

Por la naturaleza de sus operaciones, Grupo Profuturo y subsidiarias no cuentan con políticas ambientales, ni con certificaciones o reconocimientos en esta materia, toda vez que sus actividades no representan un riesgo al medio ambiente.

No obstante lo antes mencionado, Grupo Profuturo es una empresa consciente de la importancia que representa preservar y mejorar la calidad del medio ambiente, en armonía con la seguridad de los trabajadores. De esta manera, constantemente busca soluciones para cuidar, administrar, reutilizar y optimizar los recursos naturales, materias primas y residuos que genera; como se describe a continuación:

- Hemos implementado el uso de lámparas ahorradoras de energía en todos nuestros inmuebles y en algunos casos, iluminación con lámparas LED.
- Se han implementado timers (“temporizadores”) electrónicos en los tableros de control de aire acondicionado, de tal forma que se programa el encendido y apagado de los equipos, evitando se dejen encendidos de manera innecesaria.
- En los sanitarios, se han colocado mingitorios secos, depósitos especiales para los desechos de toallas sanitarias, así como llaves ahorradoras de agua.
- Respecto a los servicios de limpieza y recolección de basura que se genera, se hace una debida separación entre la basura orgánica e inorgánica, a fin de que ésta pueda ser reciclada. Finalmente, cabe señalar que a la fecha no se han presentado en Grupo Profuturo o sus subsidiarias, impactos relevantes, actuales o potenciales, derivados del cambio climático.

h) Información de mercado

PROFUTURO GNP AFORE

Consolidada como una de las instituciones líderes en el mercado de las AFORES con 18 años de operación, mantiene su presencia en el país a través de **65 inmuebles** para la atención de clientes, con **194 sucursales** estratégicamente distribuidas en todos los estados de la República Mexicana.

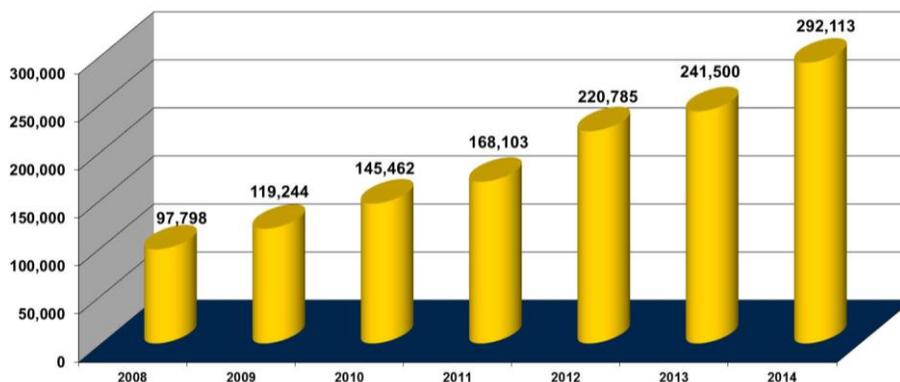
- **Participación de mercado**

Profuturo GNP Afore al cierre de diciembre 2014, maneja recursos por **\$292,113**, alcanzando una participación acumulada en montos administrados de mercado de **12.5%**. **(Fuente: Consar)**

Afore	Recursos de los Trabajadores (millones de pesos)	% de participación
XXI Banorte	\$ 570,657	24.4
Banamex	397,361	17.0
SURA	350,761	15.0
Profuturo	292,113	12.5
Principal	150,203	6.4
Invercap	149,670	6.4
PensionISSSTE	110,013	4.7
Coppel	108,404	4.6
Inbursa	104,930	4.5
Metlife	68,638	2.9
Azteca	32,641	1.3
Total	\$ 2,335,391	100.0

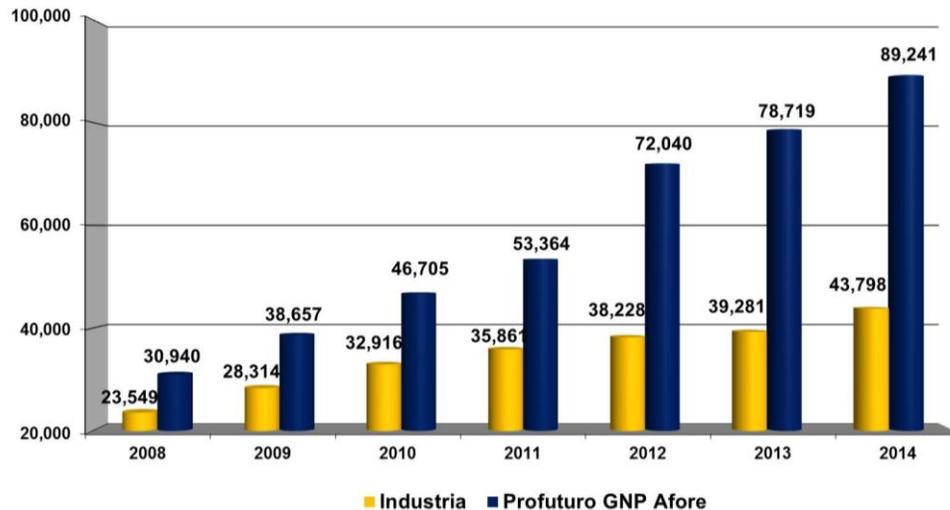
- **Crecimiento del valor del fondo de los trabajadores (últimos 7 años)**

Profuturo GNP Afore mantuvo su firme compromiso de asesoría en retiro con los trabajadores al servicio del Estado (ISSSTE), manteniendo su liderazgo entre las administradoras privadas en este mercado, que sumado al crecimiento de los saldos de trabajadores afiliados al IMSS, alcanzó la cifra de \$292,113 en ahorro administrado para el retiro.



- Fondo promedio por trabajador (últimos 7 años)

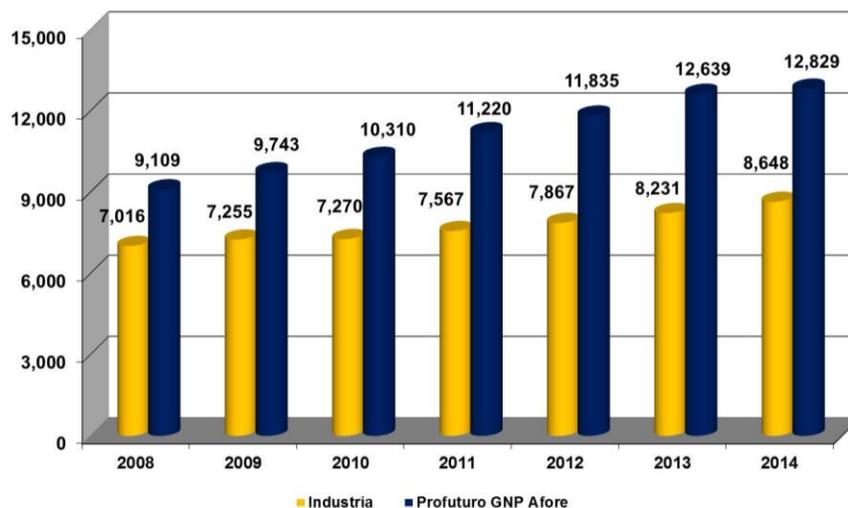
Profuturo GNP Afore ha registrado en los últimos 7 años fondos promedio por trabajador muy superiores al promedio de la industria, al cierre de 2014 este indicador es superior en un 100%. (Fuente: Consar)



Cifras en pesos

- Salario promedio por trabajador

Al cierre de 2014, Profuturo GNP Afore ocupa el primer lugar en tener el salario promedio por trabajador más alto del mercado, siendo superior en un 48% al promedio de la industria. (Fuente: Emisión Electrónica IMSS)



Cifras en pesos

- **Rendimientos**

Profuturo GNP Afore siguió apostando a favor del rendimiento de largo plazo en todas las SIEFORES administradas.

Concepto	Rendimientos últimos 36 meses		Rendimientos últimos 5 años	
	Dic 2014		Dic 2014	
	Profuturo Afore	Promedio del Sistema	Profuturo Afore	Promedio del Sistema
Siefore Básica 1	6.37%	6.29%	7.18%	6.91%
Siefore Básica 2	8.79%	7.87%	8.43%	7.96%
Siefore Básica 3	9.70%	8.74%	8.98%	8.57%
Siefore Básica 4	11.29%	9.92%	10.28%	9.46%

Fuente: CONSAR, Rendimiento a últimos 36 meses y 5 años, Precios de Bolsa.

- **Número de clientes**

Al cierre de diciembre de 2014, la cartera de clientes de Profuturo GNP Afore ascendió a **3,251,909** afiliados terminando con una participación de mercado del **6.2 %** de trabajadores afiliados.

Afore	Trabajadores Registrados	Trabajadores Asignados	Cuentas Totales	
			Numero	% del Total
Azteca	1,255,874	464	1,256,338	2.4
Banamex	6,327,035	1,468,059	7,795,094	14.8
Coppel	6,539,191	87	6,539,278	12.4
Inbursa	1,145,604	665	1,146,269	2.2
Invercap	1,709,845	1,409,889	3,119,734	5.9
Metlife	404,661	589,824	994,485	1.9
PensionSSSTE	1,183,803	87,833	1,271,636	2.4
Principal	2,331,323	1,360,721	3,692,044	7.0
Profuturo GNP	2,706,624	545,285	3,251,909	6.2
SURA	4,011,483	2,095,845	6,107,328	11.6
XXI Banorte	8,413,084	9,141,189	17,554,273	33.3
Total	36,028,527	16,699,861	52,728,388	100.0

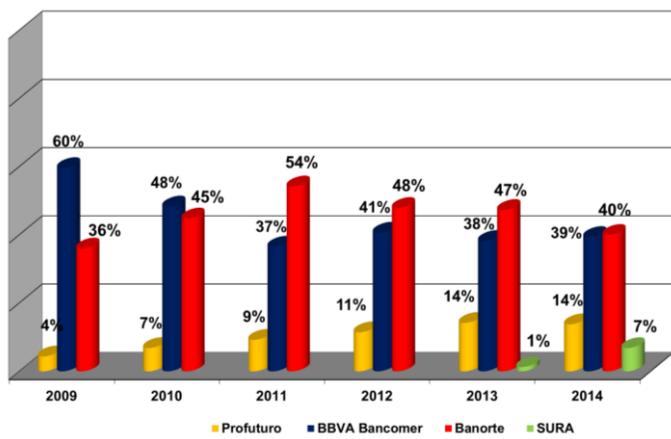
Fuente: CONSAR.

PROFUTURO GNP PENSIONES

Profuturo Pensiones desarrolló y puso en marcha diversas acciones para ser competitivo en el nuevo modelo de libre cotización y ajustó sus estrategias para participar tanto en el mercado del IMSS como en el del ISSSTE, lo que trajo como resultado una participación de mercado del 16%

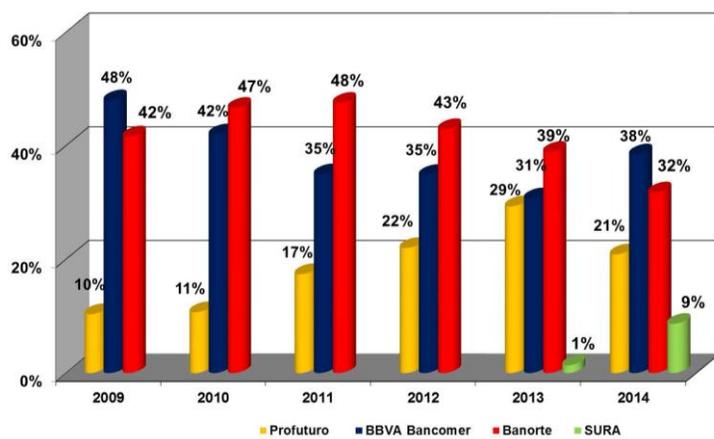
- **Participación de mercado IMSS**

Al cierre de diciembre 2014, Profuturo GNP Pensiones conservó su participación de mercado en el IMSS al 14%. (Fuente: CNSF)



- **Participación de mercado ISSSTE**

Al cierre de diciembre 2014, Profuturo GNP Pensiones registra una participación en el mercado ISSSTE del 21%. (Fuente: CNSF)

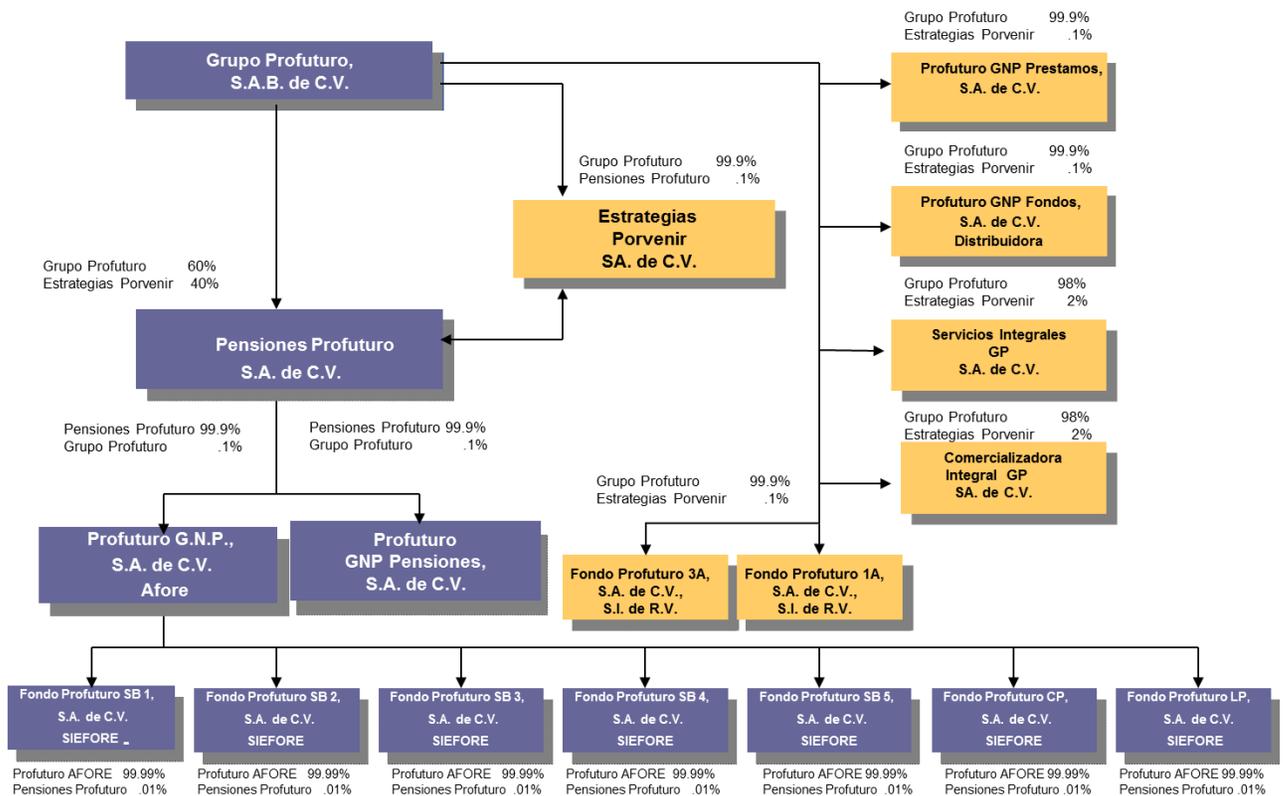


i) Estructura corporativa

Grupo Profuturo forma parte de Grupo BAL, el cual es un grupo empresarial mexicano que participa en diversos sectores: en el sector de seguros y fianzas: Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y Crédito Afianzador, S.A. Compañía Mexicana de Garantías; en el sector de Administración de Fondos para el Retiro y Pensiones: Profuturo GNP, S.A. de C.V. Afore y Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V.; en el sector Financiero: Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Valmex Soluciones Financieras, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. y Operadora Valmex de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.; en el sector comercial: Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., y Tane, S.A. de C.V.; en el sector industrial: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V. y Fresnillo, plc.

Adicionalmente Grupo Bal realiza una importante contribución a la educación, a través de su labor filantrópica apoyando al Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. cuenta con las siguientes subsidiarias:



Las principales actividades de las compañías se describen en el capítulo B) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO inciso a) ACTIVIDADES PRINCIPALES.

Las operaciones con personas relacionadas se describen en el numeral 4. ADMINISTRACION / Inciso B) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTO DE INTERESES

j) Descripción de los principales activos

El principal activo de Grupo Profuturo son las inversiones provenientes de sus subsidiarias Profuturo GNP Afore y Profuturo GNP Pensiones; asimismo, otro de sus activos principales es el crédito mercantil, proveniente de la adquisición de algunos negocios (Previnter, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y American General Corporation (AGC)). (Ver 2. LA EMISORA / A) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA / Estrategias Porvenir y Pensiones Profuturo).

Grupo Profuturo no cuenta con inmuebles de su propiedad, los principales inmuebles se encuentran ubicados en las ciudades del Distrito Federal, Guadalajara, Monterrey y Tijuana, así como 65 inmuebles en los diferentes estados de la República Mexicana. Todos estos inmuebles son rentados a terceros.

k) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

A la fecha de este informe, no existe proceso judicial, administrativo o arbitral relevante alguno, en el que Grupo Profuturo o sus subsidiarias, fueran partes demandadas o que pudieran afectar de manera significativa los resultados de la Compañía. Asimismo, ningún accionista, Consejero o funcionario de Grupo Profuturo se encuentran involucrados en un juicio de esta índole.

l) Acciones representativas del capital

Concepto	2014	2013	2012
Capital social (*)	\$1,654	\$1,654	\$1,654
Acciones:			
Capital social fijo	206,283,367	206,283,367	206,283,367
Capital social variable	78,784,616	78,784,616	78,784,616
Acciones de capital social	285,067,983	285,067,983	285,067,983

(*) cifras en millones de pesos

Al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, el capital social asciende a \$1,654, el cual, está representado por 285,067,983 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente pagadas. La parte variable del capital está representado por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. Todas las acciones dentro de su respectiva clase, confieren iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, dándoles un voto por cada acción en las asambleas de accionistas, en cada caso y sin limitación alguna. Asimismo, la Compañía no mantiene posiciones en instrumentos financieros derivados liquidables en acciones ni certificados de participación ordinarios sobre acciones.

En los 3 últimos ejercicios no se han realizado emisiones de acciones.

m) Dividendos

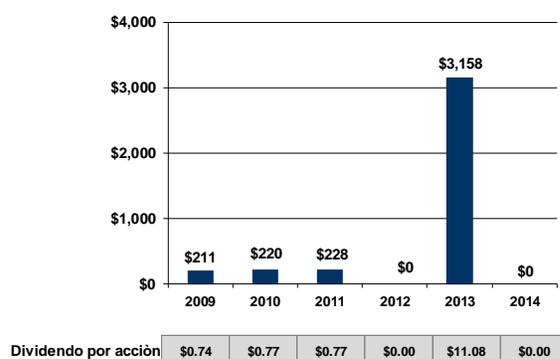
La declaración, monto y pago de los dividendos de las acciones son determinados por la Asamblea General de Accionistas. Se distribuyen total o parcialmente entre los accionistas, en proporción al número de acciones que poseen.

No se decreta ningún dividendo sino hasta que los estados financieros arrojan utilidades repartibles y siempre que existan fondos disponibles para hacer el pago inmediato de dicho dividendo. Asimismo, no se reparten dividendos con los fondos de las reservas que se hayan constituido por disposición legal o de otras reservas creadas para compensar o absorber pérdidas futuras.

Los dividendos decretados por las Asambleas Generales de Accionistas de Profuturo GNP Pensiones, no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la CNSF. Se considerará concluida la revisión de los estados financieros, si dentro de los 180 días naturales siguientes a su presentación no se recibe notificación alguna.

Pago de dividendos

- **Grupo Profuturo**



En el año 2013 se pagaron los dividendos más altos de la historia de la Compañía. En el año 2014, no se decretaron dividendos.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

A) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

Las subsidiarias de Grupo Profuturo preparan sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas, en el caso de Profuturo GNP Afore, por la CONSAR y en el caso de Profuturo GNP Pensiones, por la CNSF, las cuales, en algunos aspectos difieren de las NIF.

Los estados financieros de Grupo Profuturo han sido preparados bajo una base consolidada y se incorporaron los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007. (Ver 7. ANEXOS / Estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013. / Nota 2 d).

La información financiera seleccionada corresponde a los estados financieros, auditados por Mancera, S.C., auditores independientes. Véase "Anexos".

Algunas cifras de rubros del balance general al 31 de diciembre 2013 han sido reclasificadas para efectos de homologar su presentación con el balance general al 31 de diciembre de 2014 (Ver 8. ANEXOS / Estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013. / Nota 22. Reclasificaciones al balance general al 31 de diciembre de 2013).

Para una mejor lectura e interpretación de las cifras presentadas, éstas se deberán leer en conjunto con las notas a los estados financieros auditados correspondientes.

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.
Estados de situación financiera consolidados
(Cifras en miles de pesos)
Ejercicios terminados al 31 de diciembre de:

CONCEPTO	2014	% Int.	2013	% Int.	Incremento (decremento) Importe	2012	% Int.
ACTIVO							
Activo circulante:							
Efectivo y equivalentes	\$ 1,986,228	6	\$ 622,903	2	\$ 1,363,325	\$ 2,965,823	10
Inversiones en instrumentos financieros	2,379,971	7	2,535,539	8	(155,568)	2,783,857	10
Anticipos sobre pago a pensionados	103,404	0	-	-	103,404	-	-
Impuestos por recuperar	30,588	0	17,911	0	12,677	33,339	0
Cuentas por cobrar	451,414	1	407,646	1	43,768	371,489	1
	4,951,605	14	3,583,999	11	1,367,606	6,154,508	21
Activo no circulante:							
Inversiones en instrumentos financieros	25,721,055	71	22,321,512	72	3,399,543	18,178,720	62
Inversiones permanentes en acciones de Siefores	2,142,271	6	2,049,536	7	92,735	1,895,225	7
Mobiliario y equipo (Neto)	211,485	1	164,236	0	47,249	100,889	0
Pagos anticipados a largo plazo	62,487	0	63,828	0	(1,341)	52,665	0
Activos intangibles, neto	429,661	1	225,911	1	203,750	288,582	1
Crédito mercantil	2,653,312	7	2,653,312	9	-	2,653,312	9
Participación de los trabajadores en la utilidad diferida	-	-	-	-	-	9,159	0
Impuesto a la utilidad diferido	-	-	67,454	0	(67,454)	-	-
	31,220,271	86	27,545,789	89	3,674,482	23,178,552	79
Total del activo	\$ 36,171,876	100	\$31,129,788	100	5,042,088	\$ 29,333,060	100
PASIVO							
Pasivo a corto plazo:							
Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones	505,143	1	430,758	1	74,385	388,493	1
Reservas técnicas de seguros	85,813	0	120,256	1	(34,443)	112,698	1
Deuda a corto plazo	24,519	0	24,267	0	252	24,014	0
Impuesto a la utilidad por pagar	90,100	1	60,355	0	29,745	90,045	0
Dividendos por pagar	32,747	0	35,471	0	(2,724)	7,635	0
Participación de los trabajadores en las utilidades	56,432	0	1,707	0	54,725	-	-
Impuesto a la utilidad diferido	13,057	0	-	-	13,057	-	-
	807,811	2	672,814	2	134,997	622,885	2
Pasivo a largo plazo:							
Reservas técnicas de seguros	27,531,046	76	24,088,559	78	3,442,487	20,320,504	69
Deuda a largo plazo	996,554	3	996,002	3	552	995,452	4
Remuneraciones al retiro	77,741	0	55,671	0	22,070	50,303	0
Impuestos a la utilidad diferidos	-	-	-	-	-	1,136	0
	28,605,341	79	25,140,232	81	3,465,109	21,367,395	73
Total del pasivo	\$ 29,413,152	81	\$25,813,046	83	3,600,106	\$ 21,990,280	75
CAPITAL CONTABLE							
Capital social	\$ 1,653,984	5	\$ 1,653,984	5	-	\$ 1,653,984	6
Reserva legal	330,797	1	330,797	1	-	304,251	1
Resultados acumulados	4,773,943	13	3,331,961	11	1,441,982	5,384,545	18
Total del capital contable	\$ 6,758,724	19	\$ 5,316,742	17	1,441,982	\$ 7,342,780	25
Total del pasivo y capital contable	\$ 36,171,876	100	\$31,129,788	100	\$ 5,042,088	\$ 29,333,060	100

“% Int” se refiere a porcentajes integrales

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.
Estados consolidados de resultados
(Cifras en miles de pesos)
Ejercicios terminados al 31 de diciembre de:

CONCEPTO	2014	% Int.	2013	% Int.	Incremento (decremento) Importe	2012	% Int.
Ingresos:							
Ingresos por comisiones	\$ 3,172,781	82	\$ 2,991,812	84	\$ 180,969	\$ 2,792,550	86
Primas de seguros emitidas	3,199,173	83	3,645,096	102	(445,923)	2,524,969	77
Rendimiento de inversiones	2,336,124	61	1,949,863	55	386,261	1,774,121	54
Intereses de la cartera de préstamos	74,672	2	67,010	2	7,662	59,502	2
	8,782,750	228	8,653,781	243	128,969	7,151,142	219
Incremento a la reserva de riesgos en curso	(3,401,143)	(88)	(3,700,711)	(104)	299,568	(2,691,719)	(82)
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	(1,453,423)	(38)	(1,296,894)	(36)	(156,529)	(1,139,149)	(35)
Incremento neto de otras reservas técnicas	(70,145)	(2)	(92,058)	(3)	21,913	(60,976)	(2)
	(4,924,711)	(128)	(5,089,663)	(143)	164,952	(3,891,844)	(119)
Total Ingresos brutos devengados	3,858,039	100	3,564,118	100	293,921	3,259,298	100
Costo de operación:							
Costos de afiliación y traspasos	1,022,501	27	1,069,232	30	(46,731)	850,559	26
Costos directos por inversión y administración de riesgos	56,861	1	63,300	2	(6,439)	61,748	2
Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	131,404	4	134,935	4	(3,531)	125,250	4
Costos regulatorios	115,831	3	99,000	3	16,831	96,179	3
	1,326,597	35	1,366,467	39	(39,870)	1,133,736	35
Gastos de administración	663,355	17	689,753	19	(26,398)	650,938	20
Utilidad de operación	1,868,087	48	1,507,898	42	360,189	1,474,624	45
Otros ingresos, neto	2,436	0	13,518	1	(11,082)	13,904	1
	1,870,523	48	1,521,416	43	349,107	1,488,528	46
Resultado integral de financiamiento:							
Intereses a favor	26,207	1	85,265	2	(59,058)	103,697	3
Intereses a cargo	94,191	3	96,458	3	(2,267)	97,227	3
	(67,984)	(2)	(11,193)	(1)	(56,791)	6,470	0
Participación en el resultado de Siefores	249,384	7	48,865	2	200,519	262,759	8
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	2,051,923	53	1,559,088	44	492,835	1,757,757	54
Impuestos a la utilidad	609,941	16	426,573	12	183,368	367,291	11
Utilidad Neta	\$ 1,441,982	37	\$ 1,132,515	32	\$ 309,467	\$ 1,390,466	43

“% Int” se refiere a porcentajes integrales

La base utilizada para determinar los porcentajes del estado de resultados fue el renglón total ingresos brutos devengados.

La columna de incremento (decremento), representa la variación de cifras de 2014 con respecto a 2013.

B) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LINEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRAFICA Y VENTAS DE EXPORTACION

Se presenta esta información de acuerdo a los resultados de operación por segmentos dictaminados por los ejercicios 2014, 2013 y 2012, agrupado por las actividades más importantes realizadas por Profuturo GNP Pensiones bajo la columna “Seguro de Pensiones”, mientras que las actividades de Profuturo GNP Afore, Profuturo GNP Fondos, Profuturo GNP Préstamos y Grupo Profuturo (Holdings), se incluyen en la columna denominada “Administración de fondos para el retiro y otras”. Grupo Profuturo no prepara información financiera por zonas geográficas.

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014		
	Seguro de Pensiones	Administración de Fondos para el retiro y otras	Total
Ingresos:			
Ingresos por comisiones	\$ -	\$ 3,172,781	\$ 3,172,781
Primas de seguros emitidas	3,199,173	-	3,199,173
Rendimiento de inversiones	2,334,022	2,102	2,336,124
Intereses de la cartera de préstamos	-	74,672	74,672
	5,533,195	3,249,555	8,782,750
Incremento a la reserva de riesgos en curso	3,401,143	-	3,401,143
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	1,453,423	-	1,453,423
Incremento neto de otras reservas técnicas	70,145	-	70,145
	4,924,711	-	4,924,711
	608,484	3,249,555	3,858,039
Costo de operación:			
Costos de afiliación y traspasos	96,230	926,271	1,022,501
Costos directos por inversión y administración de riesgos	2,002	54,859	56,861
Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	1,917	129,487	131,404
Costos regulatorios	3,305	112,526	115,831
	103,454	1,223,143	1,326,597
Gastos de administración	24,486	638,869	663,355
Utilidad de operación	480,544	1,387,543	1,868,087
Otros ingresos, neto	-	2,436	2,436
	480,544	1,389,979	1,870,523
Resultado integral de financiamiento:			
Intereses a favor, neto	10	26,197	26,207
Intereses a cargo, neto	-	94,191	94,191
	10	(67,994)	(67,984)
Participación en el resultado de Siefores	-	249,384	249,384
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	480,554	1,571,369	2,051,923
Impuestos a la utilidad	141,129	468,812	609,941
Utilidad Neta	\$ 339,425	\$ 1,102,557	\$ 1,441,982

Cifras en miles de pesos

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013		
	Seguro de Pensiones	Administración de Fondos para el retiro y otras	Total
Ingresos:			
Ingresos por comisiones	\$ -	\$ 2,991,812	\$ 2,991,812
Primas de seguros emitidas	3,645,096	-	3,645,096
Rendimiento de inversiones	1,949,863	-	1,949,863
Intereses de la cartera de préstamos	-	67,010	67,010
	5,594,959	3,058,822	8,653,781
Incremento a la reserva de riesgos en curso	3,700,711	-	3,700,711
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	1,296,894	-	1,296,894
Incremento neto de otras reservas técnicas	92,058	-	92,058
	5,089,663	-	5,089,663
	505,296	3,058,822	3,564,118
Costo de operación:			
Costos de afiliación y traspasos	74,095	995,137	1,069,232
Costos directos por inversión y administración de riesgos	4,380	58,920	63,300
Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	6,879	128,056	134,935
Costos regulatorios	2,375	96,625	99,000
	87,729	1,278,738	1,366,467
Gastos de administración	47,619	642,134	689,753
Utilidad de operación	369,948	1,137,950	1,507,898
Otros ingresos, neto	6,254	7,264	13,518
	376,202	1,145,214	1,521,416
Resultado integral de financiamiento:			
Intereses a favor, neto	-	85,265	85,265
Intereses a cargo, neto	-	96,458	96,458
	-	(11,193)	(11,193)
Participación en el resultado de Siefores	-	48,865	48,865
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	376,202	1,182,886	1,559,088
Impuestos a la utilidad	101,644	324,929	426,573
Utilidad Neta	\$ 274,558	\$ 857,957	\$ 1,132,515

Cifras en miles de pesos

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012		
	Seguro de Pensiones	Administración de Fondos para el retiro y otras	Total
Ingresos:			
Ingresos por comisiones	\$ -	\$ 2,792,550	\$ 2,792,550
Primas de seguros emitidas	2,524,969	-	2,524,969
Rendimiento de inversiones	1,774,121	-	1,774,121
Intereses de la cartera de préstamos	-	59,502	59,502
	4,299,090	2,852,052	7,151,142
Incremento a la reserva de riesgos en curso	2,691,719	-	2,691,719
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	1,139,149	-	1,139,149
Incremento neto de otras reservas técnicas	60,976	-	60,976
	3,891,844	-	3,891,844
	407,246	2,852,052	3,259,298
Costo de operación:			
Costos de afiliación y traspasos	18,003	832,556	850,559
Costos directos por inversión y administración de riesgos	3,831	57,917	61,748
Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	6,039	119,211	125,250
Costos regulatorios	1,402	94,777	96,179
	29,275	1,104,461	1,133,736
Gastos de administración	13,109	637,829	650,938
Utilidad de operación	364,862	1,109,762	1,474,624
Otros ingresos, neto	-	13,904	13,904
	364,862	1,123,666	1,488,528
Resultado integral de financiamiento:			
Intereses a favor, neto	-	103,697	103,697
Intereses a cargo, neto	-	97,227	97,227
	-	6,470	6,470
Participación en el resultado de Siefores	-	262,759	262,759
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	364,862	1,392,895	1,757,757
Impuestos a la utilidad	80,197	287,094	367,291
Utilidad Neta	\$ 284,665	\$ 1,105,801	\$ 1,390,466

Cifras en miles de pesos

C) INFORME DE CREDITOS RELEVANTES

- **Emisión bursátil GPROFUT11**

El 1 de abril de 2011, la Compañía mediante oferta pública emitió en la BMV 10'000,000 de certificados bursátiles con valor nominal de \$100 pesos cada uno, por un total de \$1,000, a un plazo aproximado de diez años cuya fecha de vencimiento es el 19 de marzo de 2021. Los Certificados Bursátiles devengan un interés bruto anual sobre su valor nominal, a una tasa anual fija del 9.10% y se pagan en forma semestral.

La amortización del capital de los certificados bursátiles se hará en una sola exhibición en la fecha de vencimiento.

Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica alguna, ni con aval de terceros.

La Emisora tendrá el derecho de amortizar de manera anticipada la totalidad (pero no una parte) de los Certificados Bursátiles.

A la fecha del presente informe la Compañía se encuentra al corriente con todas sus obligaciones derivadas de la emisión bursátil.

Los recursos obtenidos de la emisión, se destinaron el día 1 de abril de 2011 para la liquidación del crédito bancario que se tenía con BBVA Bancomer.

Las obligaciones de hacer y no hacer de la Compañía bajo los contratos de crédito existentes son estándar del mercado financiero, siendo las principales las siguientes:

Obligaciones de hacer:

- Mantener vigentes todas las autorizaciones, permisos, licencias o concesiones para la operación y marcha de los negocios.
- Impuestos y seguros. Presentar todas las declaraciones de impuestos que esté obligada a presentar en cualquier jurisdicción y contratar y mantener vigentes seguros adecuados para sus operaciones y bienes.

Obligaciones de no hacer:

- No modificar el giro preponderante de los negocios.
- No fusionarse, a menos que Grupo Profuturo sea la entidad fusionante, o si la fusionante fuese otra empresa, que la misma asuma expresamente las obligaciones de la Compañía con respecto a la deuda.
- No pagar dividendos cuando se encuentre en alguno de los supuestos que implican causas de vencimiento anticipado y en tanto el mismo no sea subsanado.
- No se podrá llevar a cabo cualquier venta o enajenación de sus activos a cualquier tercero, fuera del curso ordinario de negocios, salvo que con motivo de dicha venta o enajenación no tuviere lugar una causa de vencimiento anticipado.

Al cierre de 2014, Grupo Profuturo tiene como **deuda única** la emisión de los Certificados Bursátiles GPROFUT11, no existiendo en el presente ejercicio la contratación de créditos en el mercado nacional ni en el extranjero.

D) COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

a) Resultados de operación

La información que se presenta deberá ser leída en conjunto con las notas a los estados financieros auditados correspondientes.

i) Ingresos

INGRESOS CONSOLIDADOS							
CONCEPTO	2014	% Int.	2013	% Int.	Incremento (decremento) Importe	2012	% Int.
Ingresos por comisiones (1)	\$ 3,172,781	82	\$ 2,991,812	84	\$ 180,969	\$ 2,792,550	86
Primas emitidas (2)	3,199,173	83	3,645,096	102	(445,923)	2,524,969	77
Rendimiento de las Inversiones	2,336,124	61	1,949,863	55	386,261	1,774,121	54
Ingresos de la cartera de Préstamos	74,672	2	67,010	2	7,662	59,502	2
	8,782,750	228	8,653,781	243	128,969	7,151,142	219
Incremento a la reserva de riesgos en curso	(3,401,143)	(88)	(3,700,711)	(104)	299,568	(2,691,719)	(82)
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	(1,453,423)	(38)	(1,296,894)	(36)	(156,529)	(1,139,149)	(35)
Incremento neto de otras reservas técnicas	(70,145)	(2)	(92,058)	(3)	21,913	(60,976)	(2)
	(4,924,711)	(128)	(5,089,663)	(143)	164,952	(3,891,844)	(119)
Total Ingresos brutos devengados	\$ 3,858,039	100	\$ 3,564,118	100	\$ 293,921	\$ 3,259,298	100

Cifras en miles de pesos

"% Int" se refiere a porcentajes integrales

La base utilizada para determinar los porcentajes del estado de resultados fue el renglón total Ingresos brutos devengados

- (1) El incremento de los ingresos en el 2014 se origina principalmente por el crecimiento del valor del fondo de los trabajadores. Al cierre del 2014 el valor del fondo ascendía a \$292,100, reflejando un aumento de \$48,391 respecto del año anterior; a pesar de la baja en el cobro de comisiones de 1.27% en 2013 al 1.17% en 2014.

El incremento de los ingresos en el 2013 se origina principalmente por el crecimiento del valor del fondo de los trabajadores. Al cierre del 2013 el valor del fondo ascendía a \$243,709, reflejando un aumento de \$20,943 respecto del año anterior; aunado a la baja en el precio de las comisiones al pasar de 1.39% a 1.27%.

En el 2012 se originó un incremento, principalmente por el crecimiento del valor del fondo de los trabajadores, derivado del inicio de la captación de los recursos de los trabajadores del ISSSTE. Al cierre del 2012 el valor del fondo ascendía a \$222,766, reflejando un aumento de \$52,795 respecto del año anterior; aunado a la baja en el precio de las comisiones al pasar de 1.53% a 1.39%.

- (2) Al cierre de 2014, Profuturo GNP Pensiones registró \$3,199 de primas emitidas, reflejando un decremento del 12% en comparación con el año anterior. La participación de mercado disminuyó de un 18.5% al 15.9%.

En el año 2013, incrementó su participación en el mercado llegando del 14.3% en 2012 a un 18.5%, al cierre de 2013. El monto de las primas al cierre del 2013, asciende a \$3,645.1, reflejando un incremento del 44% contra el año anterior.

Al cierre de 2012, el monto de las primas asciende a \$2,525.0, reflejando un incremento del 45% contra el año anterior.

ii) Costos y gastos de operación

COSTOS DE OPERACIÓN							
CONCEPTO	2014	% Int.	2013	% Int.	Incremento (decremento) Importe	2012	% Int.
Costos de afiliación y traspasos (3)	\$ 1,022,501	27	\$ 1,069,232	30	\$ (46,731)	\$ 850,559	26
Costos directos por inversión y administración de riesgos	56,861	1	63,300	2	(6,439)	61,748	2
Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	131,404	4	134,935	4	(3,531)	125,250	4
Costos regulatorios	115,831	3	99,000	3	16,831	96,179	3
Total Costos de operación	\$ 1,326,597	35	\$ 1,366,467	39	\$ (39,870)	\$ 1,133,736	35
Gastos de administración	663,355	17	689,753	19	(26,398)	650,938	20
Total de costos y gastos	\$ 1,989,952	52	\$ 2,056,220	58	\$ (66,268)	\$ 1,784,674	55
Utilidad de operación	\$ 1,868,087	48	\$ 1,507,898	42	\$ 360,189	\$ 1,474,624	45

Cifras en miles de pesos

"% Int" se refiere a porcentajes integrales

La base utilizada para determinar los porcentajes de los gastos fue el renglón de Total Ingresos brutos devengados.

- (3) Al cierre de 2014 se registró una disminución en los costos de afiliación y traspasos derivado de un incremento menor de producción del 18% en traspasos de cuentas de entrada del IMSS contra el año anterior.

Al cierre de 2013 se registró un aumento en los costos de afiliación y traspasos derivado del incremento de la plantilla de asesores necesario para aumentar nuestra posición en el mercado de afiliados al IMSS, y por una mayor producción del 22% en traspasos de cuentas de entrada del IMSS contra el año anterior.

En 2012 se originó un incremento por una mayor producción del 18.5% en traspasos de cuentas de entrada contra el año anterior, esto originó tener traspasos netos favorables en fondos administrados por \$5,819.

iii) Resultado integral de financiamiento y utilidad neta

UTILIDAD NETA							
CONCEPTO	2014	% Int.	2013	% Int.	Incremento (decremento) Importe	2012	% Int.
Otros ingresos, neto	\$ 2,436	0	\$ 13,518	1	\$ (11,082)	\$ 13,904	1
Intereses a favor (4)	26,207	1	85,265	2	(59,058)	103,697	3
Intereses a cargo	94,191	3	96,458	3	(2,267)	97,227	3
Resultado integral de financiamiento	(67,984)	(2)	(11,193)	(1)	(56,791)	6,470	0
Participación en el resultado de Siefores (5)	249,384	7	48,865	2	200,519	262,759	8
Resultado antes de impuestos a la utilidad	2,051,923	53	1,559,088	44	492,835	1,757,757	54
Impuestos a la utilidad	609,941	16	426,573	12	183,368	367,291	11
Utilidad neta (6)	\$ 1,441,982	37	\$ 1,132,515	32	\$ 309,467	\$ 1,390,466	43

Cifras en miles de pesos

"% Int" se refiere a porcentajes integrales

La base utilizada para determinar los porcentajes de los gastos fue el renglón de Total Ingresos brutos devengados.

- (4) La disminución de los intereses obedece principalmente a la reducción del saldo en la tesorería por el pago de \$2,001 de dividendos en el mes de octubre 2013.
- (5) La participación en los resultados de SIEFORES registra un incremento de \$201 originado por la obtención de un rendimiento del 11.5% vs 2.2% del año 2013.
- (6) Es de destacar que se generaron utilidades por \$ 1,442, un 27% mayor en comparación con el año anterior. Las mayores en la historia de la Compañía.

Las **utilidades netas** que alcanza Grupo Profuturo provienen de las 2 principales líneas de negocio Profuturo GNP Afore y Profuturo GNP Pensiones.

UTILIDAD NETA				
LINEA DE NEGOCIO	2014	2013	Incremento (decremento) Importe	2012
Profuturo GNP Afore	\$ 1,064,014	\$ 711,647	\$ 352,367	\$ 906,450
Profuturo GNP Pensiones	341,332	274,558	66,774	214,692
Profuturo GNP Préstamos	36,725	32,944	3,781	28,469
Profuturo GNP Fondos	1,431	(3,254)	4,685	(9,483)
Servicios Integrales GP	(1,824)	8,906	(10,730)	10,073
Comercializadora Integral GP	(25,219)	10,294	(35,513)	11,589
Holdings	25,522	97,420	(71,898)	228,676
Suma	\$ 1,441,982	\$ 1,132,515	\$ 309,467	\$ 1,390,466

Cifras en miles de pesos

b) Situación financiera, liquidez y recursos de capital

Grupo Profuturo tiene como principales fuentes internas de ingresos el cobro de comisiones por los fondos administrados de los trabajadores, los productos financieros provenientes de la inversión de reservas técnicas, el cobro de intereses por la cartera de préstamos y las comisiones por administración de los fondos de inversión. Como fuente de financiamiento externa, la Compañía tiene autorizado un Programa Revolvente de Certificados Bursátiles por un monto de \$2,500 con vencimiento a marzo 2016, del cual únicamente se han utilizado \$1,000. Adicionalmente, la Compañía tiene autorizadas líneas de crédito para arrendamiento de equipo de cómputo hasta por un monto de \$200.

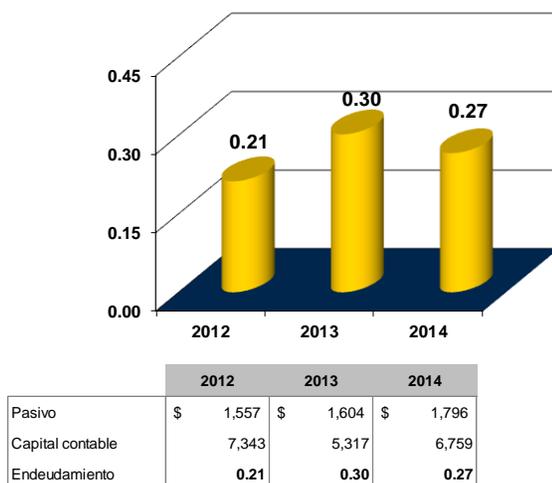
i) Situación financiera de Grupo Profuturo

Grupo Profuturo mantiene una situación financiera sana y una generación de flujo de efectivo adecuada.

- **Nivel de endeudamiento: Indicador de Pasivo / Capital contable**

Al cierre de 2014, Grupo Profuturo tiene como **deuda única** la emisión de los Certificados Bursátiles GPROFUT11 por \$1,000, más pasivos sin costo con acreedores diversos por \$796, lo que da por resultado un bajo nivel de endeudamiento.

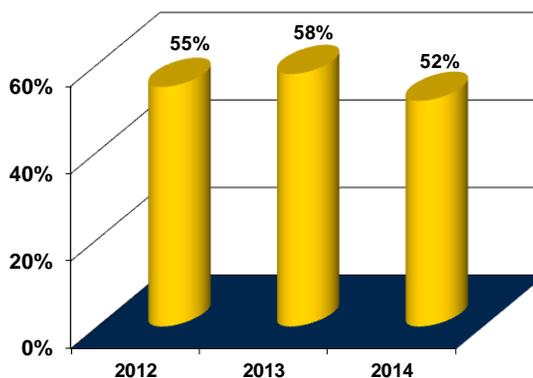
Ver- 3. INFORMACION FINANCIERA / C) Informe de créditos relevantes



No se incluyen reservas técnicas de Profuturo GNP Pensiones: en 2014 por \$27,617, en 2013 por \$24,209, y en 2012 por \$20,433.

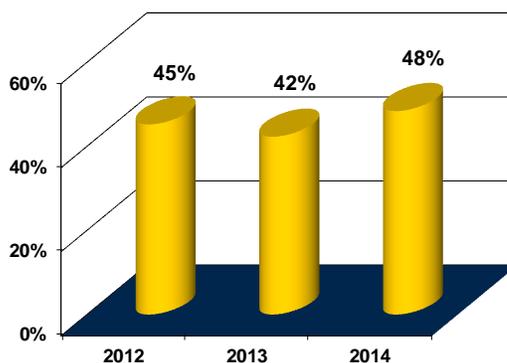
ii) Indicadores de Rentabilidad: A lo largo de su historia Grupo Profuturo se ha consolidado con márgenes de rentabilidad muy favorables.

- **Indicador de Costos y gastos de operación / Ingresos**



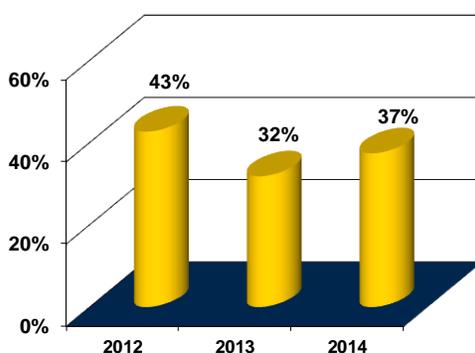
	2012	2013	2014
Costos de operación y gastos de admón.	\$ 1,785	\$ 2,056	\$ 1,990
Ingresos consolidados	3,259	3,564	3,858
Costos y gastos / Ingresos	55%	58%	52%

- **Indicador de Margen de Utilidad Operativa:** un estricto seguimiento al gasto de la Compañía y una implementación rigurosa de las estrategias definidas, han permitido a Grupo Profuturo lograr importantes márgenes de utilidad.



	2012	2013	2014
Utilidad de operación	\$ 1,475	\$ 1,508	\$ 1,868
Ingresos	3,259	3,564	3,858
Utilidad de operación / Ingresos	45%	42%	48%

Indicador de Margen de utilidad neta:



	2012	2013	2014
Utilidad neta	\$ 1,390	\$ 1,133	\$ 1,442
Ingresos	3,259	3,564	3,858
Utilidad neta / Ingresos	43%	32%	37%

El incremento de los fondos administrados por Profuturo GNP Afore, así como la mayor participación en el negocio de pensiones, nos han permitido mantener los márgenes de productividad de Grupo Profuturo.

iii) Cobertura de reservas y margen de solvencia de Profuturo GNP Pensiones al 31 de diciembre de 2014

- Cobertura de reservas técnicas**

Concepto	Requerimiento	Cobertura	Sobrante
Corto Plazo	\$ 1,607.7	\$ 3,086.2	\$ 1,478.5
Largo Plazo	26,009.1	24,857.0	(1,152.1)
Total	\$ 27,616.9	\$ 27,943.2	\$ 326.3

Profuturo GNP Pensiones al cierre del ejercicio 2014, tiene cubierto al 100% sus requerimientos de reservas técnicas con un portafolio de inversión que asciende a **\$32,682.6**.

- **Margen de solvencia**

Concepto	Requerimiento	Cobertura	Sobrante
Capital mínimo de garantía (1)	-	\$ 572	\$ 572

(1) Al 31 de diciembre de 2014, las deducciones reglamentarias son superiores al requerimiento bruto de solvencia, por lo que, el capital mínimo de garantía es cero.

Profuturo GNP Pensiones cumple ampliamente con el requerimiento de solvencia.

iv) Transacciones relevantes no registradas

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no tiene transacciones no registradas en el balance general o estado de resultados.

POLÍTICAS QUE RIGEN LA TESORERÍA DE LA COMPAÑÍA.

El propósito central de las políticas que rigen la tesorería de la Compañía es optimizar la administración de los recursos propios, asegurando un adecuado control de los mismos, con el objetivo de disminuir al máximo posible, desviaciones que pudieran afectar a la Compañía, para lo cual establece los lineamientos corporativos de inversión y deuda, buscando el equilibrio entre la rentabilidad y el riesgo, conforme a la normatividad aplicable y a las políticas internas de operación establecidas.

Lineamientos corporativos de inversión y deuda:

- **Administración del flujo de efectivo.**

En cuanto a la administración del flujo de efectivo, existen políticas orientadas a la generación oportuna de información sobre los flujos de efectivo para facilitar la adecuada toma de decisiones financieras relacionadas con la liquidez y asegurar el control y óptimo manejo de los ingresos e inversión de los excedentes de efectivo. La Compañía invierte sus excedentes de tesorería en instituciones de primer nivel. Todas las inversiones realizadas por Grupo Profuturo y subsidiarias se respaldan en papel gubernamental y/o papeles cuya calificación de cumplimiento de pago preferentemente sea AAA ó AA+.

La medición de la eficiencia del proceso de inversión se realiza con base en la evaluación comparativa de las inversiones realizadas por la tesorería contra otros instrumentos de inversión en el mercado.

- **Control y seguimiento de pasivos financieros.**

No obstante que Grupo Profuturo y subsidiarias tienen a la fecha un solo pasivo financiero (**Ver Factores de riesgo / inciso j) Pasivos bancarios**) se tiene un esquema centralizado de gestión para la obtención de financiamiento que opera en la Compañía y con la definición y coordinación para el registro y cumplimiento estricto de las condiciones de los créditos contratados (tasas de interés, plazos de pago, comisiones, garantías, etc.).

- **Sistemas de cuentas por pagar.**

Asegura un alto nivel de efectividad (negociación, exactitud y oportunidad) en el pago de los compromisos económicos a fin de lograr el cumplimiento más favorable para la Compañía, las mejores condiciones posibles sin deteriorar bajo ninguna circunstancia el suministro, la imagen o el cumplimiento legal. Aquí se verifica el cumplimiento cabal de las políticas de control interno en lo referente a salidas de efectivo.

c) Control interno

Grupo Profuturo se ha preocupado por mantener un ambiente de control que le permita dar seguridad a la realización y registro de sus operaciones, así como a la generación de información confiable y oportuna que apoye a la administración para la toma de decisiones y revelar a terceros interesados la situación financiera de la empresa. Esta función está a cargo de los funcionarios y contralores de Grupo Profuturo, Profuturo GNP Afore y Profuturo GNP Pensiones y descansa la operación del mismo en los responsables de cada uno de los procesos clave de cada negocio.

Ambiente de control.

Apegado al marco regulador de: la actitud de la administración y el personal en general hacia los controles establecidos por la Compañía; estructura de la organización; metodología para asignar y delegar autoridad y responsabilidad; integridad y competencia del personal que labora en las diversas subsidiarias, así como, comunicación y relación con entidades reguladoras externas como la CONSAR, CNBV y la CNSF.

Estructura de riesgos potenciales de negocio.

Existen controles específicos de proceso, identificando los puntos donde eventualmente pudieran ocurrir acciones que desvíen o debiliten el logro de los objetivos del negocio; esto fortalece la efectividad y eficiencia de las operaciones e incluye metas organizacionales, protección de recursos contra potenciales pérdidas y su uso indebido, así como la seguridad de que los riesgos son identificados y administrados adecuadamente.

Procedimientos sobre los sistemas de generación y emisión de información financiera y administrativa.

Se han establecido controles para el apropiado mantenimiento de registros contables que otorguen confiabilidad y certeza a la información utilizada dentro de la organización y a la publicada para autoridades y terceros; esto implica la protección de registros contra accesos indebidos y la protección sobre posibles distorsiones o repercusiones negativas a los resultados de la operación.

Derivado de la Ley del Mercado de Valores (LMV), en Grupo Profuturo fue creado el **Comité de Auditoría y Prácticas Societarias** el cual se apoya de las funciones de auditoría interna y externa para sus actividades; está integrado solo por Consejeros Independientes y entre sus funciones destacan las siguientes:

- Designar, supervisar, evaluar y remover al auditor externo, determinando sus honorarios y actividades a realizar.
- Opinar sobre lineamientos de control interno, políticas contables, servicios adicionales que puede prestar el auditor.
- Discutir los estados financieros con los directivos y el auditor externo, para proponer su aprobación al Consejo.
- Opinar sobre transacciones con personas relacionadas.
- Vigilar que las operaciones con personas relacionadas y las relevantes se ajusten a lo establecido por la LMV.
- Opinar sobre desempeño, remuneración y otorgamiento de préstamos a directivos relevantes.
- Si lo requiere, solicitar opinión de expertos independientes.
- Si se requiere, convocar a Asambleas de Accionistas.

E) ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor y las revelaciones sobre los rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones empleados podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

Los supuestos claves utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se basaron en parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Compañía y sus subsidiarias. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

- Deterioro en el valor de las inversiones en valores

La Compañía evalúa si sus inversiones en valores, tales como las mantenidas en las Siefores o aquellas clasificadas para conservar al vencimiento, presentan deterioro, el cual se reconoce cuando ha existido una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición. La determinación de qué es “significativo” o “prolongado” requiere de juicio. Dentro de este juicio, el Grupo evalúa, entre los otros factores, movimientos históricos del precio y duración, así como el alcance de la diferencia existente entre el valor razonable y su costo de adquisición.

- Cambio en el valor del crédito mercantil

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros del crédito mercantil o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el valor razonable menos los costos de venta o su valor de uso, el que sea mayor. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible sobre operaciones de ventas similares, hechas en condiciones entre partes independientes para bienes similares, o en precios de mercado observables, menos los costos incrementales de disposición. La Compañía calcula el valor de uso basado en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de la proyección de resultados y flujos de efectivo a valor presente para los próximos veinticinco años considerando que las tasas de crecimiento no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, ni las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a prueba. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada para el modelo de flujos de efectivo descontados.

- Amortización de activos intangibles

La cantidad amortizable de un activo intangible se asigna sobre una base sistemática durante su vida útil estimada. En la determinación de dicha vida útil estimada y el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos que se esperan obtener del activo intangible, se pueden considerar, entre otras cosas: el uso esperado del activo por parte de la entidad; los ciclos de vida típicos respecto a la naturaleza del activo; la estabilidad de la industria en que se opera; acciones esperadas de competidores actuales o potenciales. La evaluación sobre el impacto que pudiera generar el comportamiento de dichos factores en la determinación de la vida útil estimada requiere de juicio para su medición.

- **Deterioro en activos de larga duración**

El valor de los activos de larga duración correspondientes a activos operativos que generan directamente flujos de efectivo está sujeto a pruebas de deterioro. La determinación de los flujos de efectivo futuros implica la mejor estimación del flujo neto de efectivo proveniente de la utilización de dichos activos, considerando ingresos potenciales, costos y gastos de operación atribuibles a los ingresos potenciales, así como un horizonte de acuerdo al periodo de la vida útil remanente del activo en cuanto a la generación de beneficios. La definición de estos supuestos requiere estar basada en juicios razonables, confiables y debidamente respaldados en presupuestos o proyecciones aprobados por la administración, los cuales pueden ser desarrollados considerando la experiencia, habilidad y capacidad de la administración para pronosticar la generación de flujos de efectivo.

- **Remuneraciones al retiro**

El costo del plan de beneficios definidos a empleados para el retiro es determinado con base en valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales consideran supuestos sobre tasas de descuento, tasas de rendimiento esperadas sobre los activos del plan, incrementos salariales futuros, tasas de mortalidad y aumentos futuros en las pensiones. Debido a la naturaleza a largo plazo de estos planes, tales estimaciones son sujetas a una incertidumbre significativa.

Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectuó en los términos que establecen la LISF y las reglas vigentes. Las reservas técnicas al cierre del ejercicio son dictaminadas por actuarios independientes. Para los ejercicios 2014 y 2013, el actuario independiente emitió los dictámenes correspondientes sin salvedades el 9 de febrero de 2015 y el 10 de febrero de 2014, respectivamente.

Las reservas técnicas se clasifican en: reserva de riesgos en curso de vida, de obligaciones contractuales y de previsión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro.

Reserva de riesgos en curso de vida

- **Reserva matemática de pensiones**

Se constituye con el fin de garantizar el pago de los beneficios básicos asumidos por las instituciones de seguros conforme a la Ley del Seguro Social (LSS) y a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (LISSSTE).

Para efecto del cálculo de esta reserva, se consideran las tablas de experiencia demográfica de invalidez y de mortalidad para inválidos y no inválidos, clasificadas de la siguiente manera:

- Para el caso de las pólizas emitidas con base al anterior esquema operativo (hasta agosto de 2009), se consideran las tablas de experiencia demográfica vigentes antes del cambio de esquema, de mortalidad de asegurados no inválidos, de mortalidad para inválidos y de invalidez de acuerdo a la edad y sexo de cada uno de los asegurados integrantes del grupo familiar del pensionado. Para estas pólizas, la reserva se calcula utilizando la tasa del 3.5% real anual.

- Para las pólizas emitidas bajo el actual esquema operativo, se considera la experiencia demográfica, de mortalidad de asegurados no inválidos, de mortalidad para inválidos, de invalidez, sin distinción de sexo, y la de deserción escolar para hijos y huérfanos, y mortalidad para asegurados, conforme a la oferta de venta presentada por Profuturo GNP Pensiones. Para estas pólizas, la reserva se calcula utilizando la tasa de descuento ofertada por la Compañía, la cual oscila en 0.01% y 3.93%.

- **Reserva matemática para beneficios adicionales**

Representa el monto de los beneficios adicionales que se otorgan a los pensionados en forma complementaria a los beneficios básicos de los seguros de pensiones.

Para las pólizas emitidas con anterioridad al esquema actual, se constituye la reserva correspondiente conforme a la nota técnica que al efecto se registró ante la CNSF. Cada beneficio adicional cuenta con una nota técnica que establece la metodología correspondiente.

Para las pólizas emitidas en el actual esquema, la reserva se determina empleando el método de valuación póliza por póliza y considerando las tablas de experiencia demográfica y tasa de interés de la reserva matemática para beneficios básicos.

- **Reserva matemática especial**

Tiene por objeto reforzar a la reserva matemática de pensiones y se constituye considerando únicamente las pólizas emitidas con anterioridad al esquema actual para pensiones distintas de invalidez o incapacidad.

La reserva matemática especial se determina en forma mensual, y es acumulativa. A partir de enero 2013, la reserva se determina de forma proporcional a la reserva matemática básica para las pólizas mencionadas y la actualización mensual favorece a lo que resulte del mínimo del saldo de la reserva matemática especial del mes anterior aplicado al producto entre la reserva matemática básica del mes anterior y la del mes en curso o la reserva matemática del mes anterior afectada por incremento de la UDI del periodo y un doceavo de la tasa técnica.

La reserva matemática especial podrá ser aplicada, en caso de que se declare la quiebra de Profuturo GNP Pensiones en garantía de los derechos individuales de los pensionados.

Reserva de obligaciones contractuales

- **Reserva para obligaciones por siniestros y vencimientos**

Esta reserva se constituye por los pagos de pensiones vencidos que no han sido reclamados o cobrados por los asegurados (pensionados), así como por los pagos de beneficios adicionales que representen una obligación derivada de un riesgo asegurado. En esta reserva se incluye el monto devengado de aguinaldos correspondientes a beneficios básicos o adicionales con forma de pago anual.

Reservas de previsión

- Reserva de contingencia

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir las desviaciones adversas en las hipótesis demográficas utilizadas para la determinación de las primas cobradas (montos constitutivos) y en la reserva matemática. La reserva se determina aplicando el 2% al saldo de la reserva matemática de pensiones.

- Reserva para fluctuación de inversiones

Esta reserva se constituye con el propósito de hacer frente a posibles faltantes en los rendimientos esperados de las inversiones que cubren las reservas técnicas. Se determina considerando la diferencia entre el monto de los rendimientos obtenidos en los activos que respaldan las reservas técnicas menos la suma de los rendimientos mínimos acreditables a las reservas técnicas. A dicha diferencia se le aplica un factor de contribución igual al 25%, siempre y cuando no sea negativa.

El saldo de la reserva para fluctuación de inversiones no podrá en ningún momento ser superior al 50% del requerimiento bruto de solvencia de Profuturo GNP Pensiones. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución cumple con este requerimiento.

Provisión para beneficios adicionales

Representa la estimación de la obligación pactada pendiente de pago de los contratos celebrados con otras instituciones de seguros, derivados de los beneficios adicionales otorgados a los pensionados. Esta provisión se presenta dentro del rubro de Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones.

Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado; (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar la obligación y; (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la administración evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Compañía.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

4. ADMINISTRACIÓN

A) AUDITORES EXTERNOS

La información financiera de Grupo Profuturo es auditada por el despacho Mancera, S.C., con oficinas en Av. Ejército Nacional Torre Paseo 843-B, piso 4, Col. Granada, Delegación Miguel Hidalgo, 11520 México D.F. Esta firma fue la encargada de auditar los estados financieros consolidados de la Compañía.

En los 3 últimos ejercicios los auditores externos no han emitido una opinión con salvedad o una opinión negativa, ni se han abstenido de emitir opinión acerca de los mismos.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Profuturo es el encargado de proponer al Consejo de Administración el despacho de auditores externos responsable de dictaminar los estados financieros de la Compañía.

Los pagos efectuados a nuestros auditores externos, Mancera, S.C., durante el ejercicio 2014 ascendieron a **\$6.6** más el impuesto al valor agregado, por los siguientes conceptos:

Concepto	Importe	% Int.
Auditoría financiera	\$ 5.3	80
Auditoría actuarial de reservas técnicas	\$ 0.6	9
Otros	\$ 0.7	11
Total	\$ 6.6	100

Los servicios pagados a Mancera, S.C., distintos a los de auditoría financiera ascienden a \$1.3 que representan el 20% del total pagado.

B) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTO DE INTERESES

La Compañía proporciona y recibe servicios de otras empresas consideradas partes relacionadas a través de sus subsidiarias, de acuerdo a lo siguiente:

Contrata servicios de GNP como aseguradora, así como servicios de asesoría administrativa, de enlaces y comunicaciones; recibe servicios de asesoría de riesgos de Administración de Riesgos Bal, S.A. de C.V.; contrata servicios financieros de Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.; y paga seguros de gastos médicos a Medica Móvil, S.A. de C.V.

Las operaciones con partes relacionadas, fueron realizadas en condiciones de mercado y la gran mayoría cuentan con estudios de precios de transferencia.

Compañía	Operación	2014	2013	2012
Ingresos				
Valores Mexicanos	Distribución de fondos	\$ 12,567	\$ 9,910	\$ 9,162
	Servicios administrativos	-	-	1,713
Grupo Nacional Provincial	Intermediación en venta de seguros	-	426	1,287
		\$ 12,567	\$ 10,336	\$ 12,162
Egresos				
Grupo Nacional Provincial	Compra de seguros y servicios admvos.	\$ 14,410	\$ 8,837	\$ 12,517
Administración de Riesgos Bal	Servicios de seguridad	7,000	6,306	5,556
Valores Mexicanos	Comisiones por servicios de custodia de valores	144	171	518
Crédito Afianzador	Otorgamiento de fianzas	291	85	6
Médica Móvil	Servicios integrales de salud	45	44	1,614
		\$ 21,890	\$ 15,443	\$ 20,211

Cifras en miles de pesos

C) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

a) Principales accionistas

A continuación se presenta la relación de los principales accionistas de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. a la fecha del presente informe, mencionando la participación accionaria de los miembros del Consejo de Administración.

- 1) Accionistas beneficiarios de más del diez por ciento del capital

Nombre del accionista	Número de acciones	%Tenencia
Alberto Baillères González	211,160,367	74.1%
Público Inversionista	62,510,229	21.9%
Otros inversionistas menores	11,397,387	4.0%
Total	285,067,983	100.0%

- 2) Accionistas que ejerzan influencia significativa. Ver inciso 1)
- 3) Accionistas que ejerzan control o poder de mando. Ver inciso 1)

Grupo Profuturo no es controlada, directa o indirectamente, por otra empresa, por un gobierno extranjero o por cualquier otra persona física o moral distintas a las mencionadas anteriormente.

b) Consejo de Administración

La administración de la sociedad está a cargo de un Consejo de Administración elegido por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, integrado por 8 Consejeros Propietarios y por cada Consejero Propietario se ha designado a su respectivo suplente.

Los Consejeros pueden ser accionistas o personas ajenas a la sociedad, duran en su cargo un año o bien hasta que los nuevos Consejeros nombrados tomen posesión de su cargo y podrán ser reelectos indefinidamente. Las minorías que representen cuando menos el 10% del capital social tendrán derecho a nombrar a un Consejero y su respectivo suplente. Sólo podrá revocarse el nombramiento del Consejero designado por la minoría cuando se revoque el de todos los demás Consejeros.

Anualmente los Consejeros nombrarán de entre sus miembros al Presidente. El Presidente del Consejo tendrá voto de calidad en caso de empate. El Presidente será sustituido en su ausencia por el Consejero Propietario designado por mayoría de votos de los demás Consejeros. El Presidente representará a la sociedad ante toda clase de autoridades y tendrá a su cargo la ejecución debida de las resoluciones de la Asamblea y del Consejo.

El Consejo de Administración designará a un Secretario que no será Consejero y también podrá nombrar a un Presidente Ejecutivo de la Compañía.

De cada sesión del Consejo se levantará un acta en la que se asentarán las resoluciones aprobadas y será firmada por el Presidente y el Secretario. Las copias certificadas o extractos de las actas del Consejo que sea necesario extender por cualquier motivo, serán autorizadas por cualquiera de dichos funcionarios.

El Consejo de Administración sesionará legalmente en cualquier parte del país o del extranjero, con la asistencia de la mayoría de sus miembros y sus resoluciones serán válidas cuando sean tomadas por mayoría de los presentes. El Presidente del Consejo tendrá voto de calidad en caso de empate.

El Presidente del Consejo de Administración estará sujeto únicamente a la autoridad del propio Consejo y tendrá las más amplias facultades para pleitos y cobranzas, para actos de administración, para suscribir títulos de crédito y para actos de dominio.

El Consejo de Administración podrá nombrar al Director General quien podrá ser o no accionista y tendrá todas las facultades que le fije el Consejo de Administración.

El Consejo se reunirá en sesión ordinaria cuando menos cuatro veces al año. Este podrá ser convocado por el Presidente del Consejo o el Presidente del o los comités que lleven a cabo las funciones de auditoría y prácticas societarias, así como por el 25% (veinticinco por ciento) de los Consejeros.

El Consejo de Administración tendrá el uso de la firma social, la representación legal de la sociedad y la obligación de dirigir los negocios de la misma y para tal efecto disfrutará de las más amplias facultades para llevar a cabo y ejecutar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente o tengan conexión con el objeto social.

El Consejo de Administración constituyó comités de apoyo (órganos intermedios de administración - Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, Comité Ejecutivo, Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones y Comité de Finanzas y Planeación), los cuales cuentan con al menos un experto financiero.

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

El Consejo de Administración de Grupo Profuturo constituyó un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el cual se integra por miembros independientes del Consejo.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- Elaborar un informe anual sobre sus actividades y presentarlo al Consejo de Administración;
- Opinar sobre operaciones con personas relacionadas a la sociedad;
- Proponer la contratación de especialistas independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, a fin de que expresen su opinión respecto de las operaciones que se aparten del giro ordinario del negocio o con personas relacionadas; y
- Las recomendadas por el Código de Mejores Prácticas Corporativas y por la LMV.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias está compuesto por Consejeros Independientes, mismos que tienen las obligaciones y responsabilidades que señala la Ley de Mercado de Valores.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias está conformado por los siguientes integrantes:

Nombre	Cargo	Tipo de Consejero
Ing. Max Michel Suberville	Presidente	Independiente
Lic. Don. Emilio Carrillo Gamboa	Miembro	Independiente
Lic. Don Tomás Lozano Molina	Miembro	Independiente

Comité Ejecutivo

El objetivo del Comité Ejecutivo es informar oportunamente y al menos en forma anual al Consejo de Administración de los acuerdos que tome o cuando a juicio del propio Comité Ejecutivo se susciten hechos o actos de trascendencia para la sociedad.

De cada Sesión del Comité Ejecutivo se levantará un acta que podrá ser transcrita en un libro especial; en el acta se hará constar la asistencia de los miembros del Comité y las resoluciones adoptadas, firmando dichas actas quienes hubieren actuado como Presidente y Secretario.

El Comité Ejecutivo está conformado por los siguientes integrantes:

Nombre	Cargo	Tipo de Consejero
Lic. Alberto Baillères González	Miembro	Patrimonial relacionado
Ing. Juan Bordes Aznar	Miembro	Relacionado
Lic. Rafael Alfonso Mac Gregor Anciola	Miembro	Relacionado
Dr. Arturo Manuel Fernández Pérez	Miembro	Relacionado
C.P. José Octavio Figueroa García	Miembro	Relacionado
Lic. José Eduardo Silva Pylypciow	Miembro	Relacionado
Ing. Jaime Lomelín Guillén	Miembro	Relacionado

Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones

El objetivo del Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones es determinar las compensaciones y prestaciones de los directivos relevantes.

El Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones está conformado por los siguientes integrantes:

Nombre	Cargo	Tipo de Consejero
Lic. Alberto Baillères González	Miembro	Patrimonial relacionado
Ing. Don Juan Bordes Aznar	Miembro	Relacionado
Dr. Arturo Manuel Fernández Pérez	Miembro	Relacionado

Comité de Finanzas y Planeación

El objetivo del Comité de Finanzas y Planeación es evaluar la gestión financiera y de tomar las decisiones estratégicas de las líneas de negocio y de Grupo Profuturo.

El Comité de Finanzas y Planeación está conformado por los siguientes integrantes:

Nombre	Cargo	Tipo de Consejero
Lic. Alberto Baillères González	Miembro	Patrimonial relacionado
Ing. Juan Bordes Aznar	Miembro	Relacionado
Lic. Rafael Alfonso Mac Gregor Anciola	Miembro	Relacionado
Dr. Arturo Manuel Fernández Pérez	Miembro	Relacionado
C.P. José Octavio Figueroa García	Miembro	Relacionado
Lic. José Eduardo Silva Pylypciow	Miembro	Relacionado
Ing. Jaime Lomelín Guillén	Miembro	Relacionado

c) Consejeros

La administración de la Emisora está a cargo de un Consejo de Administración que es elegido por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas por mayoría de votos. Las minorías que representen cuando menos el 10% (diez por ciento) del capital social tendrán derecho a nombrar a un Consejero propietario y a su respectivo suplente.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2015, fue nombrado el Consejo de Administración, el cual está integrado por ocho Consejeros propietarios y ocho suplentes, todos los Consejeros durarán en su cargo un año o hasta que sean nombrados los nuevos Consejeros y tomen posesión de su cargo.

A continuación se describen los nombres e información general de los miembros que integran el Consejo de Administración.

CONSEJEROS PROPIETARIOS

Lic. Alberto Baillères González

Consejero propietario, patrimonial relacionado.

Fecha de nombramiento: 28 de abril de 2015.

Grado máximo de estudios: Licenciado en Economía y Doctor Honoris Causa.

Ocupación Principal: Presidente del Consejo de Administración de las siguientes empresas de Grupo BAL: Industrias Peñoles S.A.B. de C.V., Fresnillo plc, Grupo Palacio de Hierro S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Tane, S.A.

de C.V., Bal Holdings Inc. Además Presidente de la Asociación Mexicana de Cultura, A.C., de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y de la Fundación Alberto Baillères, A.C.

Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: , BBVA-Bancomer, S.A., Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (FEMSA), Grupo Kuo, S.A.B. de C.V., Dine, S.A.B. de C.V. y Grupo Televisa, S.A.B., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A de C.V.

Miembro del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios y de J.P. Morgan International Council.

Parentesco con otros Consejeros: Es padre de Don Alejandro Baillères Gual y Don Juan Pablo Baillères Gual.

Participación accionaria: Detenta una participación mayor del 1% y el resto de los Consejeros y Directivos relevantes no detentan más del 1%.

Ing. Juan Bordes Aznar

Consejero propietario, relacionado.

Fecha de nombramiento: 28 de abril de 2015.

Grado máximo de estudios: Ingeniero Químico (UNAM), Programa de Alta Dirección de Empresas (IPADE) y cursó el Stanford Executive Program (Stanford University).

Ocupación principal: Director Corporativo de Técnica Administrativa Bal, S.A. de C.V.

Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Industrias Peñoles S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias, Fresnillo plc y algunas de sus subsidiarias, Grupo Palacio de Hierro S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V. AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador, S.A. Compañía Mexicana de Garantías., Tane, S.A. de C.V., Fundación Arocena, A.C. Además, es miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); y del Consejo de Directores de la Asociación Mexicana de Cultura, A.C., y de la Fundación de Estudios Financieros, A.C. (FUNDEF) y de la de la Fundación Alberto Baillères, A.C.

Lic. Rafael Alfonso Mac Gregor Anciola

Consejero propietario, relacionado.

Fecha de nombramiento: 28 de abril de 2015.

Grado máximo de estudios: Licenciado en Administración de Empresas y cursó el Stanford Executive Program (Stanford University).

Ocupación principal: Director Corporativo de Técnica Administrativa Bal S.A. de C.V., y Presidente del Consejo de Administración de Valores Mexicanos Casa de Bolsa S.A. de C.V., Crédito Afianzador, S.A. Compañía Mexicana de Garantías y Valmex Soluciones Financieras, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.N.R.

Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Industrias Peñoles S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias, Fresnillo plc y algunas de sus subsidiarias, Grupo Palacio de Hierro S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Tane, S.A. de C.V., Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles A.C. (AMIB), y Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. Además, es miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); y del Consejo de Directores de la Asociación Mexicana de Cultura, A.C., y de la Fundación de Estudios Financieros, A.C. (FUNDEF) y de la de la Fundación Alberto Baillères, A.C.

Dr. Arturo Manuel Fernández Pérez

Consejero propietario, relacionado.

Fecha de nombramiento: 28 de abril de 2015.

Grado máximo de estudios: Doctor en Economía (The University of Chicago).

Ocupación principal: Rector del Instituto Tecnológico Autónomo de México y Presidente del Consejo de Administración de Minera Tizapa, S.A. de C.V., de Minera Juancipio, S.A. de C.V. y de Minera Penmont, S. de R.L. de C.V.

Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Industrias Peñoles S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias, Fresnillo plc y algunas de sus subsidiarias, Grupo Palacio de Hierro S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador, S.A. Compañía Mexicana de Garantías., Tane, S.A. de C.V., Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (FEMSA), BBVA-Bancomer, S.A. y Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. Además es miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) de la Fundación de Estudios Financieros, A.C. (FUNDEF) y miembro del Consejo de Directores de la Asociación Mexicana de Cultura, A.C., y de la de la Fundación Alberto Baillères, A.C.

Don Alejandro Baillères Gual

Consejero propietario, relacionado.

Fecha de nombramiento: 28 de abril de 2015.

Grado máximo de estudios: Stanford Executive Program (Stanford University).

Ocupación principal: Director General de Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Industrias Peñoles S.A.B. de C.V., Fresnillo plc y algunas de sus subsidiarias, Grupo Palacio de Hierro S.A.B. de C.V., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador, S.A. Compañía Mexicana de Garantías, Tane, S.A. de C.V., y Coca-Cola FEMSA, S.A.B. de C.V. Además es miembro de la Asociación Mexicana de Cultura, A.C. y de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), de la Fundación Alberto Baillères, A.C. y Miembro del International Business Council del World Economic Forum.

Parentesco con otros Consejeros: Hijo del Lic. Alberto Baillères González y hermano de Don Juan Pablo Baillères Gual.

C.P. José Octavio Figueroa García

Consejero propietario, relacionado.

Fecha de nombramiento: 28 de abril de 2015.

Grado máximo de estudios: Contador Público (ITAM) y Programa AD-2 del Instituto Panamericano de Alta Dirección (IPADE).

Ocupación Principal: Director General de Administración y Finanzas de Técnica Administrativa Bal, S.A. de C.V.

Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE; Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Tane, S.A. de C.V., algunas subsidiarias de Fresnillo plc, Hermès de Paris México, S.A. de C.V., Boissy México, S.A. de C.V.

Ing. Max Michel Suberville

Consejero propietario, independiente.

Fecha de nombramiento: 28 de abril de 2015.

Grado máximo de estudios: Ingeniero por el Massachusetts Institute of Technology (M.I.T.).

Ocupación principal: Presidente Honorario del Consejo de Administración y Co-Presidente del Consejo Patrimonial de El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.

Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (FEMSA), El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V., Grupo LAMOSA, S.A.B. de C.V., Afianzadora Sofimex, S.A. y Fianzas Dorama, S.A.

Lic. Emilio Carrillo Gamboa

Consejero propietario, independiente.

Fecha de nombramiento: 28 de abril de 2015.

Grado máximo de estudios: Licenciado en Derecho.

Ocupación principal: Socio Fundador de Bufete Carrillo Gamboa, S.C.

Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE; Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Grupo México, S.A.B. de C.V., Kimberly Clark de México, S.A.B. de C.V., Southern Copper Corporation (NYSE) The Mexico Fund, INC (NYSE).

CONSEJEROS SUPLENTES

Lic. José Eduardo Silva Pylypciw

Consejero suplente, relacionado.

Fecha de nombramiento: 28 de abril de 2015.

Grado máximo de estudios: Licenciado en Administración de Empresas y Maestría en Administración.

Ocupación principal: Director General de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE y Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

Don Juan Pablo Baillères Gual

Consejero suplente, relacionado.

Fecha de nombramiento: 28 de abril de 2015.

Grado máximo de estudios: Maestría en Administración por parte de la Arizona State University en convenio con el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Ocupación principal: Director General de la División Agropecuaria de Grupo Bal.

Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Profuturo GNP, S.A. de C.V. AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Tane, S.A. de C.V. y algunas Subsidiarias de Fresnillo plc. Además, es miembro de la Asociación Mexicana de Cultura, A.C., y de la Fundación Alberto Baillères, A.C.

Parentesco con otros Consejeros: Hijo del Lic. Alberto Baillères González y hermano de Don Alejandro Baillères Gual.

Lic. Luis Manuel Murillo Peñaloza

Consejero suplente, relacionado.

Fecha de nombramiento: 28 de abril de 2015.

Grado máximo de estudios: Licenciatura en Economía y Diplomados en Análisis Económico, Dirección Estratégica y Actualización Ejecutiva (ITAM). Coaching Certificado; The Wharton School-Investment Strategies and Portfolio Management (University of Pennsylvania).

Ocupación principal: Director General de Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Profuturo GNP, S.A. de C.V. AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB) y S. D. Indeval, S.A. de C.V. Además es miembro de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB).

Ing. Jaime Lomelín Guillén

Consejero suplente, relacionado.

Fecha de nombramiento: 28 de abril de 2015.

Grado máximo de estudios: Ingeniero Químico.

Ocupación principal: Director Corporativo de Técnica Administrativa Bal, S.A. de C.V.

Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias, Fresnillo plc y algunas de sus subsidiarias, Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo G.N.P., S.A. de C.V. AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Tane, S.A. de C.V., Fundación UNAM, INNOVEC, CAMIMEX, Club de Industriales, Consejo Consultivo de Desarrollo Económico del Estado de Zacatecas, Centro Mario Molina. Además, es miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); y del Consejo de Directores de la Fundación Alberto Baillères, A.C.

Lic. Mauricio Alejandro García Bulle García

Consejero suplente, relacionado.

Fecha de nombramiento: 28 de abril de 2015.

Grado máximo de estudios: Licenciado en Economía (ITAM) y Doctorado en Matemáticas Aplicadas (Stanford University).

Ocupación principal: Asesor de Dirección Corporativa de Técnica Administrativa Bal, S.A. de C.V.

Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., y Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V.

Ing. Carlos Antonio Zazaya Goroztiza

Consejero suplente, relacionado.

Fecha de nombramiento: 28 de abril de 2015.

Grado máximo de estudios: Licenciatura en Ingeniería Química (Universidad Autónoma Metropolitana). Maestría y Doctorado en Ingeniería Civil (Carnegie Mellon University, Pittsburgh) y Programa de Administración Avanzada (Wharton School, Philadelphia).

Ocupación principal: Director de Área de Técnica Administrativa Bal, S.A. de C.V.

Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V.

Lic. Norberto Augusto Domínguez Amezcua

Consejero suplente, relacionado.

Fecha de nombramiento: 28 de abril de 2015.

Grado máximo de estudios: Licenciado en Derecho.

Ocupación principal: Patrono Presidente y Representante Legal de la Asociación Mexicana de la Cruz Blanca Neutral, I.A.P.

Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador, S.A. Compañía Mexicana de Garantías.

Lic. Tomás Lozano Molina

Consejero suplente, independiente.

Fecha de nombramiento: 28 de abril de 2015.

Grado máximo de estudios: Licenciado en Derecho.

Ocupación principal: Notario Público No. 10 del Distrito Federal.

Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Industrias Peñoles S.A.B. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo G.N.P., S.A. de C.V. AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador, S.A. Compañía Mexicana de Garantías, Fideicomiso Museo Dolores Olmedo Patiño, Fondo para la Paz, I.A.P. y Fundación de Ayuda a la Ancianidad, I.A.P. Además, es miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y suplente de la Junta de Asistencia para el Distrito Federal.

Secretario

Lic. Gerardo Carreto Chávez.

EMPRESAS FILIALES

De las sociedades en las que participan los Consejeros, que se manifiestan en este apartado, las siguientes son empresas filiales de Grupo Profuturo: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B. de C.V., Profuturo G.N.P, S.A. de C.V., AFORE, Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador, S.A. Compañía Mexicana de Garantías y Minera Tizapa, S.A. de C.V.

DIRECTIVOS RELEVANTES

Los directivos relevantes de Grupo Profuturo y reconocidos ante la CNBV y BMV son:

Lic. José Eduardo Silva Pylypciw

Puesto: Director General de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

Grado máximo de estudios: Maestría en Administración.

Tiempo laborando en la Cía.: 18 años.

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE y Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A.B. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez

Puesto: Director de Finanzas de Grupo Profuturo S.A.B. de C.V.

Grado máximo de estudios: Licenciado en Actuaría y egresado del Programa de Dirección de Empresas (IPADE).

Tiempo laborando en la Cía.: 9 años

Compensaciones y Prestaciones

El importe de las compensaciones y prestaciones pagadas durante el año 2014, a las personas que integran el Consejo de Administración y a los directivos relevantes de Grupo Profuturo, ascendió a **\$25.3**. Los montos percibidos incluyen sueldos, bonos y prestaciones.

No existen convenios o programas en beneficio de los miembros del Consejo de Administración, directivos relevantes o empleados de la Emisora que les permitan participar en su capital social. Ni existen planes de pensiones, retiro o similares.

d) Facultades del Consejo de Administración

Conforme a los Estatutos vigentes, las facultades y obligaciones del Consejo de Administración son:

- a) Ejercitar el poder de la sociedad para pleitos y cobranzas;
- b) Para actos de administración;
- c) Para actos de dominio;
- d) Para otorgar o suscribir títulos de crédito en nombre de la sociedad;
- e) Para abrir y cancelar cuentas bancarias a nombre de la sociedad, así como para hacer depósitos y girar contra ellas y designar personas que giren en contra de las mismas;
- f) Para convocar a Asambleas Generales y Especiales, Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas y para ejecutar sus resoluciones;
- g) Formular el informe y los estados de información financiera, proponiendo las resoluciones que estime pertinentes respecto a los ingresos, ventas, utilidades y pérdidas de la sociedad;
- h) Nombrar y remover al Director General y otorgarle facultades y poderes y determinar su retribución integral, así como aprobar las políticas para la designación y retribución de los directivos relevantes de la misma;
- i) Para conferir o revocar poderes generales o especiales, reservándose siempre el ejercicio de los mismos, y para conferir esta misma facultad en los poderes que otorgue;
- j) Para determinar el sentido en que deban ser emitidos los votos correspondientes a las acciones propiedad de la sociedad, en las asambleas generales extraordinarias y ordinarias de accionistas de las sociedades en que sea titular de la mayoría de las acciones;
- k) En general, ejecutar todos los actos que sean necesarios o benéficos para los fines de la sociedad, autorizados por estos estatutos o sean consecuencia de los mismos;
- l) Aprobar la adquisición o enajenación de acciones, o el ejercicio del derecho de retiro en los siguientes supuestos:
 - 1) Cuando el valor de adquisición de acciones de otra sociedad, por virtud de una o de varias adquisiciones simultáneas o sucesivas, exceda del 20% del capital contable, según el último Estado de Posición Financiera de la sociedad;
 - 2) Cuando el valor de enajenación de acciones de otra sociedad, por virtud de una o varias enajenaciones simultáneas o sucesivas, exceda del 20% del capital contable, según el último Estado de Posición Financiera de la sociedad; y
 - 3) Cuando el ejercicio del derecho de retiro en las sociedades de capital variable represente, por virtud de uno o varios actos simultáneos o sucesivos, el reembolso de acciones cuyo valor exceda del 20% del capital contable, según el último Estado de Posición Financiera de la sociedad;
- m) Resolver acerca de la adquisición de acciones propias, y
- n) Aprobar con la previa opinión del comité que sea competente:
 - i) las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes de la sociedad y de las sociedades que ésta controle, por parte de personas relacionadas;

ii) las operaciones, cada una en lo individual, con personas relacionadas que pretenda celebrar la sociedad o las sociedades que esta controle, con las excepciones que se señalen en la Ley del Mercado de Valores; y

iii) las operaciones que pretendan llevarse a cabo por la sociedad o las sociedades que ésta controle cuando sean inusuales o no recurrentes, o bien, su importe represente, con base en los estados financieros correspondientes al trimestre inmediato anterior, la adquisición o enajenación de bienes, así como el otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos, por un monto igual o superior al 5% de los activos consolidados de la sociedad.

Asimismo, el Consejo de Administración tendrá todas aquellas atribuciones y obligaciones que le encomiende la Ley del Mercado de valores y demás disposiciones que de ella emanen.

A la fecha, Grupo Profuturo, cuenta con códigos y manuales de conducta aplicables a su Consejo de Administración y Directivos Relevantes; los cuales se apegan a las disposiciones normativas que rigen a las Sociedades Anónimas Bursátiles en nuestro país y se encuentran orientados a resaltar y salvaguardar los valores de la sociedad, sin favorecer los intereses de alguna persona, accionista o grupo de accionistas en particular.

D) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS

A continuación se presenta cierta información sobre la estructura del capital de la Emisora, así como una descripción de algunas disposiciones de sus estatutos sociales. No se pretende que esta descripción sea exhaustiva y debe ser interpretada en su totalidad haciendo referencia a los estatutos sociales de la Emisora y a la legislación aplicable. En el Registro Público de Comercio del Distrito Federal y en la BMV obran copias de los estatutos vigentes de la Emisora, en donde podrán ser consultados.

Para los efectos de este inciso, se consideran los estatutos modificados en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 2006, por ser estos los estatutos vigentes al cierre del ejercicio.

a) Constitución y duración de la Compañía

La sociedad se denomina GRUPO PROFUTURO, esta denominación irá siempre seguida de las palabras SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, o de sus abreviaturas S.A.B. DE C.V., y tendrá una duración de cien años, contados a partir de la fecha de la constitución de la sociedad.

El Objeto de la sociedad es:

- a) Promover, crear, desarrollar y operar todo tipo de empresas, incluyendo empresas de pensiones, administradoras de fondos para el retiro y operadoras de sociedades de inversión.
- b) Suscribir, enajenar y custodiar acciones y partes sociales, así como bonos, obligaciones y, en general, toda clase de títulos valor emitidos por sociedades mexicanas y extranjeras.
- c) Participar en el capital de otras sociedades y ser socio o accionista de ellas, en especial de instituciones de seguros, empresas de pensiones, administradoras de fondos para el retiro y operadoras de sociedades de inversión.
- d) Evaluar, analizar y desarrollar proyectos para o en beneficio de sus subsidiarias.
- e) Establecer sucursales, ser agente o representante y actuar como comisionista, mediador o distribuidor de toda clase de empresas.
- f) Establecer, arrendar, operar y negociar en cualquier forma con toda clase de establecimientos relacionados con los objetos sociales.

- g) Proporcionar y recibir toda clase de servicios técnicos, administrativos o de supervisión.
- h) Registrar, adquirir, disponer y negociar con marcas industriales, nombres comerciales, patentes, derechos de autor, invenciones y procesos.
- i) Adquirir, disponer y comerciar a cualquier título con toda clase de bienes muebles.
- j) Dar o tomar dinero en préstamo y otorgar las garantías que fueren necesarias.
- k) Emitir, suscribir, negociar y comerciar, con toda clase de títulos de crédito.
- l) Otorgar garantías, incluyendo avales, respecto al pago o cumplimiento de adeudos u obligaciones de empresas en las que la sociedad tengan una participación o interés mayoritario, así como de empresas con las cuales, a juicio del Consejo de Administración de la sociedad, se tenga nexos comerciales de importancia para la sociedad.
- m) Adquirir por cualquier título o rentar los bienes inmuebles que sean necesarios o convenientes para los objetos de la sociedad.
- n) La ejecución de todos los actos y la celebración de los contratos que se requieran para cumplir con los objetos antes mencionados.

b) Capital social en circulación

El capital social es variable. El capital social pagado es de \$1,654.0 millones de pesos, representado por 285,067,983 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital. La parte variable del capital y estará representada por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social. Todas las acciones dentro de su respectiva clase conferirán iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, dándoles un voto por cada acción en las Asambleas de Accionistas, en cada caso y sin limitación alguna.

Los certificados provisionales o los títulos definitivos que representen las acciones de la sociedad podrán amparar una o más acciones, llevarán la firma de cualesquiera dos Consejeros, cuyas firmas podrán ser similares, y la firma autógrafa del o de los funcionarios de la sociedad que el Consejo de Administración designe para tal efecto. En los certificados provisionales o títulos definitivos que amparen las acciones deberán insertarse el contenido del artículo Quinto. Los títulos definitivos deberán satisfacer todos los requisitos establecidos por el artículo 125 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y llevarán adheridos cupones numerados para amparar el pago de dividendos o para el ejercicio de derechos que deban ejercitarse contra presentación de cupones.

c) Acciones en tesorería y derechos de preferencia

La propiedad de los títulos de acciones se transmitirá mediante el endoso del título respectivo o por cualquier otro medio legal. La propiedad de las acciones y las transmisiones de las mismas serán reconocidas por la sociedad cuando hayan sido inscritas en el Libro de Registro de Acciones Nominativas que quedará en poder del Secretario.

Todas las transmisiones de acciones se considerarán incondicionales y sin reserva alguna, con excepción de los contratos de reporto y de las adquisiciones que realice la sociedad de sus propias acciones. Por lo tanto, la persona que adquiera una o más acciones asumirá todos los derechos y obligaciones de los cesionarios en relación con la sociedad. La tenencia de una o más acciones significa la aceptación por parte del tenedor de las disposiciones de la Escritura Constitutiva, de las reformas y modificaciones que hagan y de las resoluciones tomadas en Asamblea General de Accionistas o en juntas del Consejo de Administración dentro de sus facultades respectivas.

La sociedad considerará como dueño de las acciones nominativas a quien aparezca inscrito como tal en el Libro de Registro de Acciones Nominativas. En dicho registro deberán inscribirse todas las suscripciones, adquisiciones y transmisiones de acciones del capital social, con expresión del suscriptor o poseedor anterior y el del cesionario o adquirente y demás requisitos que señala el Artículo 128 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los tenedores de las acciones existentes al decretarse un aumento de capital social, o en su caso, al ponerse en circulación acciones ya emitidas que se encuentren en tesorería, tendrán preferencia para suscribir las nuevas acciones que hayan de ser emitidas o puestas en circulación de acuerdo con las siguientes reglas:

- a) Los accionistas tendrán preferencia en primer lugar para suscribir las acciones que se emitan o se pongan en circulación.
- b) En caso de que alguno de los accionistas no ejercite esta primera preferencia, los demás accionistas que sí la hayan ejercitado, tendrán preferencia en segundo lugar para suscribir las acciones que hayan quedado pendientes de suscribir.
- c) Si extinguida la segunda preferencia que establece el inciso anterior, quedaren todavía pendientes de suscribir algunas acciones, éstas serán ofrecidas para suscripción y pago a la persona o personas que determine el Consejo de Administración de la sociedad.
- d) Los accionistas deberán ejercitar la primera preferencia a que se refiere el inciso a) dentro del plazo no menor de 15 días, que al efecto señale la Asamblea o, en su caso, el Consejo de Administración que hubiera acordado poner las acciones en circulación, a partir de la publicación del aviso correspondiente en alguno de los periódicos de mayor circulación del domicilio social, y en el Diario Oficial de la Federación.
- e) Los accionistas deberán ejercitar la segunda preferencia a que se refiere el inciso b) dentro de un plazo de 5 días, a partir de la publicación del aviso correspondiente en alguno de los periódicos de mayor circulación del domicilio social, y en el Diario Oficial de la Federación.

d) Recompra de acciones por la Compañía

En los términos que establece la Ley del Mercado de Valores, la sociedad podrá adquirir las acciones representativas de su capital social, a través de la bolsa de valores, al precio corriente en el mercado, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo 134 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que la compra se realice con cargo al capital contable en tanto pertenezcan dichas acciones a la propia sociedad o, en su caso, al capital social en el evento de que se resuelva convertirlas en acciones de tesorería, en cuyo supuesto, no se requerirá de resolución de Asamblea de Accionistas. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá acordar expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse a ese fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de la sociedad, incluyendo las retenidas. En tanto pertenezcan las acciones a la sociedad Emisora, no podrán ser representadas ni votadas en Asambleas de Accionistas o acuerdo del Consejo de Administración.

e) Cancelación de la inscripción de acciones en el RNV

Para el evento de cancelación de la inscripción de las acciones de la sociedad en la Sección de Valores del RNV, ya sea por la solicitud de la propia sociedad o por resolución adoptada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en términos de la Ley del Mercado de Valores, la sociedad realizará una oferta pública de compra de acciones, en términos de la Ley del Mercado de Valores y de las disposiciones que de ella emanen.

f) Asamblea de accionistas y derecho de voto

La suprema autoridad social radica en la Asamblea General de Accionistas, la que podrá acordar y ratificar todos los actos y operaciones de la sociedad.

Las Asambleas Generales de Accionistas podrán ser Ordinarias o Extraordinarias, debiendo reunirse unas y otras en el domicilio social.

En la Asamblea Ordinaria deberán tratarse, además de los asuntos a que se refiere el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y el inciso l) del artículo Décimo Séptimo de los propios Estatutos; (i) señalar el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias; (ii) calificar la calidad de independencia de los Consejeros independientes; (iii) designar a los Presidentes de los comités que desempeñen las funciones de prácticas societarias y de auditoría; y (iv) aprobar las operaciones que pretenda llevar a cabo la sociedad o las personas morales que esta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el 20% o más de los activos consolidados de la sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por su característica pueda considerarse como una sola operación.

La Asamblea General Ordinaria será convocada por el Consejo de Administración o por el o los comités que realicen las funciones de prácticas societarias y auditoría o a solicitud por escrito de los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido que representen por lo menos el 10% del capital social en la forma prevista por la Ley del Mercado de Valores.

Será Extraordinaria la Asamblea que se reúna para tratar cualquiera de los asuntos enumerados en el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Estas serán convocadas por Consejo de Administración o por el o los comités que realicen las funciones de prácticas societarias y auditoría o a solicitud por escrito de los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido que representen por lo menos el 10% del capital social en la forma prevista por la Ley del Mercado de Valores.

La Asamblea Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año dentro de los 4 meses siguientes al cierre del ejercicio social, con objeto de resolver sobre los asuntos a que se refiere el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo la aprobación de los informes a que se refiere el enunciado general del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y el artículo 28, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores correspondiente al ejercicio inmediato anterior respecto de la sociedad, así como de la sociedad o sociedades que esta controle, cuando el valor de la inversión en cada una de ellas exceda del 20% del capital contable, según el Estado de Posición Financiera de la sociedad al cierre del ejercicio correspondiente.

La convocatoria para la Asamblea General de Accionistas será hecha por medio de la publicación de un aviso en el Diario Oficial de la Federación o en uno de los periódicos de mayor circulación del domicilio social con 15 días naturales de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, debiendo contener en todo caso, el Orden del Día, la hora y lugar de la reunión, en la inteligencia que durante todo este tiempo deberá estar a disposición de los accionistas, en las oficinas de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos del Orden del Día, incluyendo, en su caso, el informe a que se refiere el enunciado general del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Durante dicho plazo estarán a disposición de los intermediarios del mercado de valores que acrediten contar con la representación de los accionistas de la sociedad, los formularios de poder que reúnan los requisitos establecidos en el Artículo 49, fracción III de la Ley del Mercado de Valores, para la representación de los accionistas en la Asamblea respectiva.

Las resoluciones de las Asambleas que se celebren sin llenar los requisitos a que se refiere el Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales, serán nulas, a menos que en el momento de tomarse la votación, estén presentes o representada la totalidad de las acciones en circulación, en cuyo caso podrá celebrarse cualquier Asamblea sin necesidad de previa convocatoria y las resoluciones que se tomen en ella serán válidas.

Para concurrir a las Asambleas, los accionistas de la sociedad acreditarán la titularidad de sus acciones con el registro que de las mismas se lleve a cabo en el Libro de Registro de Acciones Nominativas y para el efecto

recabarán de la Secretaría de la sociedad la constancia relativa. Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por apoderado constituido mediante el formulario de poder antes mencionado.

Para que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se considere legalmente reunida, deberán estar representadas por lo menos las tres cuartas partes del capital social suscrito y en circulación y las resoluciones sólo serán válidas cuando se tomen por el voto de las acciones que representen por lo menos la mitad del capital social suscrito y en circulación.

La Asamblea General Ordinaria se considerará legalmente reunida cuando esté representada por lo menos la mitad del capital social suscrito y en circulación y las resoluciones sólo serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos presentes.

Si la Asamblea Ordinaria no pudiere celebrarse el día señalado por su reunión, se hará una segunda convocatoria con expresión de esta circunstancia y en la Asamblea se resolverá sobre los asuntos indicados en la Orden del Día, cualquiera que sea el número de acciones representadas.

Tratándose de Asambleas Extraordinarias reunidas en segunda convocatoria, las decisiones se tomarán siempre por el voto favorable del número de acciones que representen, por lo menos, la mitad del capital social.

Las Asambleas Generales serán presididas por el Presidente del Consejo y, en su ausencia por la persona que designen los accionistas, por simple mayoría de votos, y actuará como Secretario el que lo sea del Consejo. En igual forma substituirán al Secretario, si no estuviere presente el del Consejo. El Presidente nombrará, de entre los asistentes, dos escrutadores.

Instalada legalmente una Asamblea, a petición de los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que representen el 10% del capital social, se podrá aplazar la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados para dentro de 3 días y sin necesidad de una nueva convocatoria. Este derecho no podrá ejercitarse sino una sola vez para el mismo asunto.

De toda Asamblea se levantará acta que firmarán las personas que hayan fungido como Presidente y como Secretario. Al duplicado del acta se agregarán los documentos presentados a la Asamblea y la lista de asistencia suscrita por los concurrentes y por los escrutadores.

Las actas de las reuniones que por falta de quórum no hubieren podido constituirse en Asamblea, serán firmadas por las personas que hayan fungido como Presidente y como Secretario.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que representen cuando menos el 20% del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las Asambleas Generales llenando los requisitos que señala el Artículo 201 y 202 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

g) Disolución y liquidación de la sociedad

La sociedad se disolverá al concluir el plazo social establecido en los Estatutos Sociales y, anticipadamente, en los casos previstos por las fracciones II a V, ambas inclusive, del Artículo 229 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Una vez que se haya decretado la disolución, la liquidación se llevará a efecto. Para este propósito, la Asamblea Extraordinaria que haya decretado la disolución determinará el número de liquidadores que intervendrán. De nombrarse más de un liquidador, los designados actuarán conjuntamente.

En todo lo que no esté expresamente previsto en los Estatutos, se estará a lo dispuesto por la Ley de Mercado de Valores, la legislación mercantil incluyendo en forma enunciativa mas no limitativa la Ley General de Sociedades Mercantiles, las disposiciones de carácter general expedidas por la CNBV, los usos bursátiles y mercantiles y la legislación civil federal, en el orden citado.

h) Restricciones en la participación en el capital pagado

En todo momento, cuando menos el 51% de las acciones que representan el capital social deberá estar suscrito por personas físicas o morales que en los términos de la Ley de Inversión Extranjera sean consideradas como inversionistas mexicanos. Las acciones de la sociedad no podrán ser suscritas, adquiridas o poseídas por Estados, Soberanos o Gobiernos extranjeros.

Las subsidiarias de la sociedad no deberán directa o indirectamente invertir en el capital social de la sociedad, ni de ninguna otra sociedad respecto de la cual la sociedad sea su subsidiaria.

5. MERCADO DE CAPITALES

A) ESTRUCTURA ACCIONARIA

Este punto no aplica a la Compañía, ya que no cuenta con Certificados de Participación Ordinarios ni American Depositary Receipts.

B) COMPORTAMIENTO DE LA ACCION EN EL MERCADO DE VALORES

Las acciones de la empresa se encuentran inscritas en la BMV y están registradas en la subsección "A" de la sección de valores del RNV a cargo de la CNBV. La clave de cotización asignada por la BMV es "GPROFUT".

Presentamos un cuadro informativo sobre el comportamiento de la acción de Grupo Profuturo clave de pizarra GPROFUT, por precio de la acción y volumen operado, de manera anual, trimestral y mensual respectivamente. (Fuente: SIBOLSA)

Comportamiento de la acción				
	Mínimo	Máximo	Cierre	Volumen Operado
Cierre de los últimos 5 ejercicios				
Año 2010	21.90	22.79	22.79	1,992,647
Año 2011	20.54	22.70	20.54	2,359,100
Año 2012	20.53	20.54	20.53	365,698
Año 2013	17.75	20.60	18.44	748,328
Año 2014	18.30	37.50	35.50	3,049,334
Cierre trimestral de los últimos 2 ejercicios				
Primer trimestre 2013	20.60	20.60	20.60	68,572
Segundo trimestre 2013	19.60	19.60	19.60	25,783
Tercer trimestre 2013	17.75	19.20	18.00	334,880
Cuarto trimestre 2013	18.00	18.54	18.44	319,093
Año 2013	17.75	20.60	18.44	748,328
Primer trimestre 2014	18.35	19.00	19.00	291,032
Segundo trimestre 2014	18.30	18.36	18.36	11,079
Tercer trimestre 2014	18.40	37.50	37.00	2,396,706
Cuarto trimestre 2014	35.50	37.50	35.50	350,517
Año 2014	18.30	37.50	35.50	3,049,334
Cierre mensual de los últimos 6 meses				
Octubre 2014	36.00	37.00	36.50	199,156
Noviembre 2014	36.00	37.50	36.00	22,266
Diciembre 2014	35.50	35.50	35.50	129,095
Enero 2015	34.00	39.99	39.99	5,028
Febrero 2015	35.00	35.00	35.00	11,100
Marzo 2015	35.00	35.00	35.00	120

C) FORMADOR DE MERCADO

La Compañía no tiene contratado los servicios de un formador de mercado.

6. ACTIVOS SUBYACENTES (únicamente para emisoras de valores estructurados)

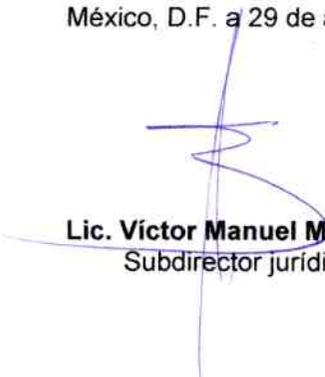
Este punto no aplica para la Compañía, ya que no se han realizado emisiones de valores estructurados.

7. PERSONAS RESPONSABLES

De conformidad con el inciso b) del artículo 33 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”

México, D.F. a 29 de abril de 2015.



Lic. Víctor Manuel Martínez Violante
Subdirector jurídico



Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez
Director de finanzas



Lic. José Eduardo Silva Pylypciow
Director general

8. ANEXOS

- Estados financieros dictaminados por auditor externo al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012.
- Opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias a que hace referencia el artículo 33, fracción I, inciso a), numeral 1 de la Circular Única. El informe del comisario no aplica.

REPORTE ANUAL DEFINITIVO. Los valores mencionados en el reporte han sido registrados en el RNV que lleva la CNBV, los cuales no podrán ser ofrecidos ni vendidos fuera de los Estados Unidos Mexicanos, al menos que sea permitido por las leyes de otros países.

FUENTES DE INFORMACIÓN EXTERNA

Para la elaboración del presente documento se consultaron las siguientes fuentes de información:

- Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro, A.C.
- Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, A.C.
- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (www.cnsf.gob.mx)
- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (www.consar.gob.mx)
- Fitch Ratings México, S.A. de C.V. (www.fitchmexico.com)
- HR Ratings de México, S.A. de C.V. (www.hrratings.com)

27 de abril de 2015

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

Blvd. Adolfo López Mateos Número 2009, 6º Piso
Col. Los Alpes
Del. Álvaro Obregón
México, D.F.
C.P. 01010

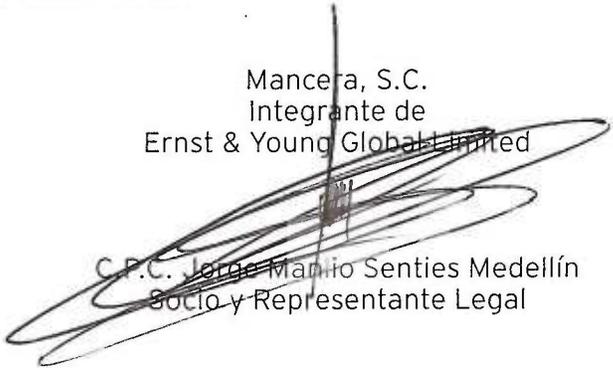
Exclusivamente para efectos de la información relativa a los estados financieros que dictaminé de conformidad con el numeral 3 del inciso a) de la fracción I del artículo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el reporte anual de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V., cuya fuente provenga de los estados financieros por mí dictaminados:

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente reporte anual de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V., por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012, fueron dictaminados con fecha 10 de febrero de 2015 y 10 de febrero de 2014, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesto que he leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tengo conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, no fui contratado, y no realicé procedimientos adicionales con el objeto de expresar mi opinión respecto de la demás información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por mí dictaminados.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Jorge Manlio Senties Medellín
Socio y Representante Legal



Construyendo un mejor
entorno de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B
Antara Polanco
11520 México, D.F.

Tel: +55 5283 1300
Fax: +55 5283 1392
ey.com/mx

13 de abril de 2015

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

Blvd. Adolfo López Mateos Número 2009, 6º Piso
Col. Los Alpes
Del. Álvaro Obregón
México, D.F.
C.P. 01010

De conformidad con el artículo 84 Bis de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por medio de la presente otorgo mi consentimiento para que Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V., incluya en su reporte anual correspondiente al ejercicio de 2014, mi dictamen sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, que al efecto emití, en el entendido de que me he cerciorado de que la información contenida en los estados financieros que se incluyen en el reporte, así como cualquier otra información financiera incluida en dicho documento cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros o del dictamen que al efecto presenté, coincide con la información dictaminada a fin de que dicha información sea hecha del conocimiento del público.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Jorge Mario Senties Medellín

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013,
con informe de los auditores independientes

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

- Balances generales
- Estados de resultado integral
- Estados de cambios en el capital contable
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la Compañía), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas; así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el marco normativo contable para las sociedades anónimas bursátiles cuyas subsidiarias realizan preponderantemente actividades financieras reguladas, establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicable a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable las sociedades anónimas bursátiles cuyas subsidiarias realizan preponderantemente actividades financieras reguladas, establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Jorge Manlio Senties Medellín

México, D.F.,
10 de febrero de 2015

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Balances generales consolidados

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Activo		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 4)	\$ 1,986,228	\$ 622,903
Inversiones en instrumentos financieros (nota 5)	2,379,971	2,535,539
Anticipos sobre pago a pensionados	103,404	-
Impuestos por recuperar	30,588	17,911
Cuentas por cobrar (nota 6)	451,414	407,646
	<u>4,951,605</u>	<u>3,583,999</u>
Activo no circulante:		
Inversiones en instrumentos financieros (nota 5)	25,721,055	22,321,512
Inversiones permanentes en acciones de Siefores (nota 5)	2,142,271	2,049,536
Mobiliario y equipo, neto (nota 7)	211,485	164,236
Pagos anticipados a largo plazo	62,487	63,828
Activos intangibles, neto (nota 8)	429,661	225,911
Crédito mercantil, neto (nota 9)	2,653,312	2,653,312
Impuesto a la utilidad diferido (nota 15f)	-	67,454
	<u>31,220,271</u>	<u>27,545,789</u>
Total del activo	<u>\$ 36,171,876</u>	<u>\$ 31,129,788</u>
Pasivo y capital contable		
Pasivo a corto plazo:		
Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones (nota 12)	\$ 505,143	\$ 430,758
Reservas técnicas de seguros (nota 10)	85,813	120,256
Deuda a corto plazo (nota 11)	24,519	24,267
Impuesto a la utilidad por pagar	90,100	60,355
Dividendos por pagar	32,747	35,471
Participación de los trabajadores en las utilidades	56,432	1,707
Impuesto a la utilidad diferido (nota 15f)	13,057	-
	<u>807,811</u>	<u>672,814</u>
Pasivo a largo plazo:		
Reservas técnicas de seguros (nota 10)	27,531,046	24,088,559
Deuda a largo plazo (nota 11)	996,554	996,002
Remuneraciones al retiro	77,741	55,671
	<u>28,605,341</u>	<u>25,140,232</u>
Total del pasivo	<u>29,413,152</u>	<u>25,813,046</u>
Capital contable (nota 14):		
Capital social	1,653,984	1,653,984
Reserva legal	330,797	330,797
Resultados acumulados	4,773,943	3,331,961
Total del capital contable	<u>6,758,724</u>	<u>5,316,742</u>
Total del pasivo y capital contable	<u>\$ 36,171,876</u>	<u>\$ 31,129,788</u>
Cuentas de orden		
Importe de los recursos y valores administrados (nota 19a)	\$ 292,100,204	\$ 243,708,603
Saldo de la información reportada de trabajadores (nota 19b)	88,159,014	78,435,903
Capital social autorizado de la administradora	2,025,000	2,025,000
Bancos, cuentas administradas por cuenta de trabajadores	195,819	165,418
Otros fondos administrados (nota 19a)	2,315,363	1,994,928
	<u>\$ 384,795,400</u>	<u>\$ 326,329,852</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultado integral

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2014	2013
Ingresos por comisiones (nota 16)	\$ 3,172,781	\$ 2,991,812
Primas de seguros emitidas	3,199,173	3,645,096
Rendimiento de inversiones (nota 17)	2,336,124	1,949,863
Intereses de la cartera de préstamos	74,672	67,010
	<u>8,782,750</u>	<u>8,653,781</u>
Incremento a la reserva de riesgos en curso (nota 10)	3,401,143	3,700,711
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	1,453,423	1,296,894
Incremento neto de otras reservas técnicas (nota 10)	70,145	92,058
	<u>4,924,711</u>	<u>5,089,663</u>
	<u>3,858,039</u>	<u>3,564,118</u>
Costo de operación:		
Costos de afiliación y traspasos	1,022,501	1,069,232
Costos directos por inversión y administración de riesgos	56,861	63,300
Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	131,404	134,935
Costos regulatorios	115,831	99,000
	<u>1,326,597</u>	<u>1,366,467</u>
Gastos de administración	663,355	689,753
Utilidad de operación	1,868,087	1,507,898
Otros ingresos, neto	2,436	13,518
	<u>1,870,523</u>	<u>1,521,416</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses a favor, neto	26,207	85,265
Intereses a cargo, neto	94,191	96,458
	<u>(67,984)</u>	<u>(11,193)</u>
Participación en el resultado de Siefores y otras (nota 18)	249,384	48,865
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	2,051,923	1,559,088
Impuesto a la utilidad (nota 15b)	609,941	426,573
Utilidad neta	1,441,982	1,132,515
Otros resultados integrales	-	-
Resultado integral	<u>\$ 1,441,982</u>	<u>\$ 1,132,515</u>
Promedio ponderado de acciones (nota 14a)	285,067,983	285,067,983
Resultado neto por acción (pesos)	<u>\$ 5.06</u>	<u>\$ 3.97</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V.

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2, y 14)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 1,653,984	\$ 304,251	\$ 5,384,545	\$ 7,342,780
Incremento a la reserva legal		26,546	(26,546)	-
Decreto de dividendos según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de abril de 2013			(1,157,376)	(1,157,376)
Decreto de dividendos según acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 22 de octubre de 2013			(2,001,177)	(2,001,177)
Resultado integral			1,132,515	1,132,515
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,653,984	330,797	3,331,961	5,316,742
Resultado integral			1,441,982	1,441,982
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 1,653,984	\$ 330,797	\$ 4,773,943	\$ 6,758,724

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujos de efectivo

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el 31 diciembre de	
	2014	2013
Actividades de operación		
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ 2,051,923	\$ 1,559,088
Partidas en resultados que no afectaron efectivo:		
Depreciación y amortización	125,393	85,752
Costo de beneficios a empleados por retiro	17,324	12,390
Participación de los trabajadores en las utilidades	56,432	9,159
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	3,408,045	3,775,615
Utilidad por valuación de acciones en Siefores	(249,384)	(48,865)
Intereses a cargo de deuda	92,418	96,458
Provisiones	89,173	103,088
Valuación de inversiones e intereses devengados	(938,729)	(704,503)
	<u>4,652,595</u>	<u>4,888,182</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Instrumentos financieros e inversiones permanentes en acciones en Siefores	(2,148,597)	(3,295,417)
Anticipos sobre pagos a pensionados	(103,404)	-
Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar	(56,445)	(20,729)
Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones	(14,788)	(59,116)
Impuesto a la utilidad	(499,685)	(524,853)
Otros pasivos operativos	3,038	(10,668)
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación	<u>1,832,714</u>	<u>977,399</u>
Actividades de inversión		
Pagos anticipados	1,341	(11,163)
Adquisiciones de mobiliario, equipo, intangibles y cargos diferidos, neto	(376,392)	(86,428)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	<u>(375,051)</u>	<u>(97,591)</u>
Actividades de financiamiento		
Dividendos pagados	-	(3,158,553)
Dividendos por pagar	(2,724)	27,836
Pagos atribuibles a financiamiento	(91,614)	(92,011)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	<u>(94,338)</u>	<u>(3,222,728)</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes	1,363,325	(2,342,920)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	622,903	2,965,823
Efectivo y equivalentes al final del periodo	<u>\$ 1,986,228</u>	<u>\$ 622,903</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras en miles de pesos, excepto se indique otra denominación)

1. Organización, autorización de estados financieros y eventos relevantes

a) Descripción de la Compañía

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo, la Compañía o el Grupo), se constituyó en noviembre de 2001, como consecuencia de la escisión de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (entidad afiliada).

La Compañía cuenta con un programa revolvente de certificados bursátiles autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) por un monto total de \$1,000,000, el cual tiene una vigencia de 5 años a partir del 1 de abril de 2011 (nota 11). De igual forma, desde marzo de 2002, la Compañía es emisora de acciones ordinarias en la Bolsa Mexicana de Valores (BVM), con la clave de pizarra GPROFUT, por lo que está sujeta a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía es tenedora directa de las acciones de las siguientes entidades:

Nombre	Actividad principal	Participación
Estrategias Porvenir	Tenedora intermedia	99%
Pensiones Profuturo (1)	Tenedora intermedia	60%
Profuturo GNP Fondos	Sociedad distribuidora de acciones de sociedades de inversión	99%
Servicios Integrales GP	Prestadora de servicios	98%
Comercializadora Integral GP	Prestadora de servicios	98%
Profuturo GNP Préstamos	Otorgamiento de préstamos a personas físicas	99%

(1) La tenencia indirecta en esta subsidiaria es del 99%, a través de Estrategias Porvenir.

La Compañía, a través de las subsidiarias Estrategias Porvenir y Pensiones Profuturo, es propietaria de las siguientes entidades:

Nombre	Actividad principal	Participación
Profuturo GNP Pensiones	Aseguradora de pensiones	99%
Profuturo GNP Afore	Administradora de fondos de ahorro para el retiro	99%

2.

El objeto de Profuturo GNP Pensiones es celebrar contratos de seguros de pensiones, con base en las leyes de seguridad social, en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y de las reglas de operación para los seguros de pensiones. Esta entidad se encuentra regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF). Su operación consiste básicamente en emitir pólizas de seguros de pensiones, provenientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado (ISSSTE), para invertirlos a fin de garantizar una renta vitalicia pagadera mensualmente al pensionado o sus beneficiarios, mientras estos tengan derecho a la pensión.

El objeto principal de Profuturo GNP Afore (en lo sucesivo, Afore Profuturo) es abrir, administrar y operar las cuentas individuales de ahorro para el retiro de los trabajadores, así como de cualquier persona que tenga derecho al sistema de ahorro de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, del IMSS, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y del ISSSTE. Para cumplir con su objeto social, Afore Profuturo administra Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (en adelante, Siefores). Su actividad está regulada por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).

Profuturo GNP Fondos tiene como objeto principal la prestación de servicios de distribución, promoción y asesoría a terceros sobre fondos de inversión de renta variable, cobertura y deuda; así como la compra y venta de acciones representativas del capital social de fondos de inversión por cuenta y orden de terceros, servicios de depósito y custodia de activos de inversiones y acciones de sociedades de inversión. Se encuentra regulada por la CNBV.

Profuturo GNP Préstamos tiene como objeto principal otorgar préstamos con o sin garantía real o personal, así como aceptar y, en cualquier forma, negociar con títulos de crédito, papel comercial o cualquier otro documento permitido por la Ley General de Sociedades Mercantiles. El tipo de operaciones que realiza esta entidad no requieren autorización por parte de ningún organismo regulador.

Hasta el 31 de diciembre de 2013, Servicios Integrales GP y Comercializadora Integral GP prestaron servicios profesionales de personal a las entidades que integran el Grupo. A partir del 1 de enero de 2014, y como resultado de una sustitución patronal de personal, el desarrollo de las actividades de las compañías subsidiarias del Grupo está a cargo de personal propio.

b) Autorización de los estados financieros

Los estados financieros que se acompañan y sus notas fueron aprobados por el Director de Finanzas, Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez, para su emisión el 9 de febrero de 2015. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de modificarlos.

La CNSF, la CONSAR y la CNBV, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, pueden ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio consideren necesarias a los estados financieros de las entidades que regulan.

c) Eventos relevantes

- Compra de cartera de afiliados - Afirme Bajío

El 28 de marzo de 2014, Afore Profuturo adquirió la totalidad de los derechos de la cartera de afiliados de Afore Afirme Bajío, S.A. de C.V., reconociendo la contraprestación pagada como un activo intangible amortizable, el cual ascendió a \$246,275 (nota 8). Como resultado de esta operación, Afore Profuturo recibió 66,676 afiliados cuyos activos en administración ascienden a \$5,155 (millones) y que fueron reconocidos en las Siefores.

2. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por el Grupo para la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

a) Bases contables para la preparación de estados financieros

Por ser una sociedad anónima bursátil, la Compañía se encuentra sujeta a las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, emitidas por la CNBV, las cuales establecen el marco normativo contable que debe ser empleado por la Compañía en la preparación de sus estados financieros. Dichas disposiciones establecen que, tratándose de subsidiarias significativas que realizan preponderantemente actividades financieras reguladas, los estados financieros de la emisora controladora, deben elaborarse en apego a los criterios contables que dicten las autoridades supervisoras correspondientes, las cuales, en el caso de la Compañía, son la CNSF, la CONSAR y la propia CNBV, para las subsidiarias Profuturo GNP Pensiones, Afore Profuturo y Profuturo GNP Fondos, respectivamente.

En términos generales, dicho marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, de acuerdo con la normatividad de la CNBV, la CNSF y la CONSAR. Esta normatividad es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación de rubros específicos dentro de los estados financieros.

Con base en lo anterior, en la preparación de sus estados financieros, la Compañía consolida los estados financieros de Profuturo GNP Pensiones, Afore Profuturo y Profuturo GNP Fondos, preparados de conformidad con las bases contables que a cada una les corresponden. El resto de las subsidiarias preparan su información financiera de conformidad con las NIF.

4.

La Compañía considera que las bases utilizadas en la preparación de sus estados financieros, le permiten cumplir con los objetivos de comprensibilidad para los usuarios (accionistas, reguladores, etc.) y de comparabilidad con entidades similares en el mercado.

b) Consolidación

La Compañía consolida los estados financieros de aquellas entidades en las que tiene control, eliminándose las operaciones y saldos intercompañías.

c) Información por segmentos

En algunas notas a los estados financieros, la Compañía presenta las actividades realizadas por Profuturo GNP Pensiones bajo la columna denominada "Seguro de pensiones", mientras que las actividades de Afore Profuturo, Profuturo GNP Fondos y Profuturo GNP Préstamos se incluyen bajo la columna denominada "Administración de fondos para el retiro y otras".

d) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Durante los ejercicios de 2014 y 2013, el Grupo operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, debido a que la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anteriores fue de 11.62% y 11.36%, respectivamente, por tanto, no excedió del 26%. Con base en lo anterior, el Grupo suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera a partir del 1 de enero 2008 y consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha. Tales partidas son: mobiliario y equipo, activos intangibles, crédito mercantil, capital social, reserva legal y resultados acumulados.

e) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor y las revelaciones sobre los rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones empleados podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

Los supuestos claves utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se basaron en parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Compañía y sus subsidiarias. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

- Deterioro en el valor de las inversiones en valores

La Compañía evalúa si sus inversiones en valores, tales como las mantenidas en las Siefores o aquellas clasificadas para conservar al vencimiento, presentan deterioro, el cual se reconoce cuando ha existido una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición. La determinación de qué es "significativo" o "prolongado" requiere de juicio. Dentro de este juicio, el Grupo evalúa, entre los otros factores, movimientos históricos del precio y duración, así como el alcance de la diferencia existente entre el valor razonable y su costo de adquisición.

- Cambio en el valor del crédito mercantil

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros del crédito mercantil o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el valor razonable menos los costos de venta o su valor de uso, el que sea mayor. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible sobre operaciones de ventas similares, hechas en condiciones entre partes independientes para bienes similares, o en precios de mercado observables, menos los costos incrementales de disposición. La Compañía calcula el valor de uso basado en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de la proyección de resultados y flujos de efectivo a valor presente para los próximos veinticinco años considerando que las tasas de crecimiento no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, ni las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a prueba. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada para el modelo de flujos de efectivo descontados.

- Amortización de activos intangibles

La cantidad amortizable de un activo intangible se asigna sobre una base sistemática durante su vida útil estimada. En la determinación de dicha vida útil estimada y el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos que se esperan obtener del activo intangible, se pueden considerar, entre otras cosas: el uso esperado del activo por parte de la entidad; los ciclos de vida típicos respecto a la naturaleza del activo; la estabilidad de la industria en que se opera; acciones esperadas de competidores actuales o potenciales. La evaluación sobre el impacto que pudiera generar el comportamiento de dichos factores en la determinación de la vida útil estimada requiere de juicio para su medición.

6.

- **Deterioro en activos de larga duración**

El valor de los activos de larga duración correspondientes a activos operativos que generan directamente flujos de efectivo está sujeto a pruebas de deterioro. La determinación de los flujos de efectivo futuros implica la mejor estimación del flujo neto de efectivo proveniente de la utilización de dichos activos, considerando ingresos potenciales, costos y gastos de operación atribuibles a los ingresos potenciales, así como un horizonte de acuerdo al periodo de la vida útil remanente del activo en cuanto a la generación de beneficios. La definición de estos supuestos requiere estar basada en juicios razonables, confiables y debidamente respaldados en presupuestos o proyecciones aprobados por la administración, los cuales pueden ser desarrollados considerando la experiencia, habilidad y capacidad de la administración para pronosticar la generación de flujos de efectivo.

- **Remuneraciones al retiro**

El costo del plan de beneficios definidos a empleados para el retiro es determinado con base en valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales consideran supuestos sobre tasas de descuento, tasas de rendimiento esperadas sobre los activos del plan, incrementos salariales futuros, tasas de mortalidad y aumentos futuros en las pensiones. Debido a la naturaleza a largo plazo de estos planes, tales estimaciones son sujetas a una incertidumbre significativa.

- **Reservas técnicas**

Las reservas técnicas que reconoce la Compañía son determinadas de conformidad con la LISF y las reglas que de ésta se desprenden, con base en cálculos actuariales. Dichos cálculos actuariales utilizan elementos y supuestos que tienen incertidumbre significativa, como por ejemplo, tablas de mortalidad, invalidez y muerte de invalidez, e hipótesis emitidas por la CNSF.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

Están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en títulos de deuda con vencimiento menor a tres meses, los cuales se registran a su costo de adquisición y se presentan a su valor razonable. Los rendimientos y cambios en el valor de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio.

Aquellos recursos puestos a disposición de los trabajadores a través de la emisión de cheques y que no hayan sido cobrados por los mismos, se presentan como recursos restringidos en este rubro, reconociendo a su vez una cuenta por pagar por su reinversión en la cuenta individual del trabajador, en la subcuenta de aportaciones voluntarias de corto plazo. En caso de no haber sido cobrados por los trabajadores en un plazo de un año, los recursos son reinvertidos en las Siefores correspondientes.

g) Inversiones en instrumentos financieros - Títulos de deuda

Al momento de su adquisición, las inversiones en títulos de deuda se clasifican según la intención de la administración de la Compañía, cuyo fin, reglas de registro y valuación, se indican a continuación:

- **Para financiar la operación:** Son aquellos instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros de las pólizas de seguros de pensiones y gastos de operación. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se reconocen a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por proveedores de precios autorizados por la CNSF y la CNBV. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los precios de mercado utilizados para valorar estas inversiones fueron proporcionados por Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER).

- **Para conservar al vencimiento:** Son aquellos instrumentos que se pretende y pueden mantenerse hasta el vencimiento, dada la capacidad financiera de la Compañía y la ausencia de impedimentos legales o de cualquier otra índole. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se valúan con base en el método de interés efectivo (costo amortizado).

Los ajustes resultantes de la valuación de las inversiones clasificadas en ambas categorías se reconocen en los resultados.

Los rendimientos que pagan los títulos de deuda (interés, cupones o equivalentes) se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan, formando parte del rendimiento calculado bajo el método de interés efectivo.

- Ventas anticipadas de títulos para conservar al vencimiento

La Compañía puede realizar ventas anticipadas de instrumentos clasificados para conservar al vencimiento con la finalidad de preservar los niveles de calce entre sus inversiones y las reservas técnicas. En caso de que este no sea el motivo, se requiere previa autorización de la CNSF.

- Deterioro del valor de las inversiones

La Compañía evalúa periódicamente si existe evidencia objetiva de que alguna inversión en valores o grupo de inversiones en valores se ha deteriorado. En su caso, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro en el periodo en que este ocurre.

- Deudores por reporto

En las operaciones de reporto, actuando la Compañía como reportadora, se reconoce una cuenta por cobrar, al valor concertado, valuándose posteriormente a costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el devengamiento de los intereses cobrados en el estado de resultados.

8.

Los colaterales recibidos por la Compañía, actuando como reportadora, son reconocidos en cuentas de orden.

- Préstamo de valores

En la fecha de contratación de la operación de préstamo de valores, actuando la Compañía como prestamista, el título objeto del préstamo transferido al prestatario se reconoce como valor restringido, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación que correspondan, en función a su clasificación (para financiar la operación o conservado a vencimiento).

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo.

Los activos recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

- Instrumentos financieros - Siefores

Están representados por inversiones con fines de negociación en las Siefores. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se reconocen a su valor razonable. Los ajustes resultantes de la valuación de estas inversiones se reconocen en los resultados, en el rubro Resultado integral de financiamiento. La utilidad o pérdida por ventas de estas inversiones se reconocen en el rubro Participación en los resultados de subsidiarias.

h) Inversiones permanentes en acciones de Siefores

Las inversiones en acciones de las Siefores se registran a su costo de adquisición y se valúan al precio de la acción del día anterior, lo cual equivale a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable, así como la utilidad o pérdida por la venta de las inversiones de las Siefores, se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro Participación en los resultados de subsidiarias.

i) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se reconoce a su valor de adquisición. La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta, aplicando las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de telecomunicaciones	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

Los gastos de instalación se integran principalmente por concepto de letreros luminosos, adaptaciones y mejoras, líneas telefónicas y servicios de comunicación, los cuales se reconocen a su costo de adquisición. La amortización se realiza bajo el método de línea recta, con las siguientes tasas anuales:

Adaptaciones y mejoras	10% - 26%
Líneas telefónicas	10%
Letreros luminosos	5%
Servicios de comunicación	10%

j) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se clasifican como capitalizables cuando el periodo del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil del bien arrendado y/o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento es sustancialmente igual al valor de mercado de los bienes arrendados. Bajo esta consideración se reconoce el activo en el balance general (sujeto a depreciación) y el pasivo correspondiente por el financiamiento.

Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, es decir, que no se cumplen las condiciones mencionadas en el párrafo anterior, los arrendamientos se clasifican como operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se devengan.

k) Activos intangibles amortizables

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición y se presentan netos de su amortización acumulada.

- Valor del negocio adquirido (VNA)

El valor de los contratos de administración de fondos de ahorro para el retiro, adquiridos en la compra de los derechos de la cartera de afiliados se reconoce como un activo intangible. El VNA a la fecha de registro inicial equivale al valor descontado, utilizando una tasa ajustada por riesgo, de las utilidades después de impuestos, que se espera obtener del portafolio de contratos, considerando el costo de capital que requiere su administración.

EL VNA se amortiza en un periodo de diez años de forma decreciente en función de la progresión de los flujos de efectivo esperados a valor presente. El método de amortización del VNA es revisado anualmente. Si se determina que el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos esperados del VNA ha cambiado significativamente, se podría modificar el método y plazo de amortización para reflejar dicho cambio.

10.

- **Deterioro en activos de larga duración**

El valor de los activos de larga duración (intangibles y activos fijos) se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. En estos casos, se determina el valor de recuperación de los activos, el cual es el mayor entre su precio de venta o su valor de uso. Cuando el valor de recuperación es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen indicios de deterioro.

l) Crédito mercantil

El crédito mercantil representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición de un negocio. El crédito mercantil no es amortizable, y por tanto, al final de cada año se efectúan las pruebas de recuperabilidad, o antes, en caso de que se presenten indicios de deterioro. En este sentido, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las pruebas practicadas por la administración no determinan la existencia de un deterioro.

m) Anticipo sobre pago a pensionados

A partir del mes de octubre de 2014, la Compañía realiza el pago en forma anticipada de la nómina de pensionados correspondiente al mes inmediato posterior, es decir, realiza el pago el último día del mes anterior al que corresponde la nómina pagada. El reconocimiento de dicho pago por anticipado se presenta en el rubro Deudores-otros, no afectando la siniestralidad y la reserva de obligaciones pendientes de cubrir del periodo en que se realiza su reconocimiento, realizándose esta afectación en el mes posterior al que corresponde el pago realizado.

n) Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectuó en los términos que establecen la LISF y las reglas vigentes. Las reservas técnicas al cierre del ejercicio son dictaminadas por actuarios independientes. Para los ejercicios 2014 y 2013, el actuario independiente emitió los dictámenes correspondientes sin salvedades el 9 de febrero de 2015 y el 10 de febrero de 2014, respectivamente.

Las reservas técnicas se clasifican en: reserva de riesgos en curso de vida, de obligaciones contractuales y de previsión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro.

Reserva de riesgos en curso de vida

- Reserva matemática de pensiones

Se constituye con el fin de garantizar el pago de los beneficios básicos asumidos por las instituciones de seguros conforme a la Ley del Seguro Social (LSS) y a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (LISSSTE).

Para efecto del cálculo de esta reserva, se consideran las tablas de experiencia demográfica de invalidez y de mortalidad para inválidos y no inválidos, clasificadas de la siguiente manera:

- Para el caso de las pólizas emitidas con base al anterior esquema operativo (hasta agosto de 2009), se consideran las tablas de experiencia demográfica vigentes antes del cambio de esquema, de mortalidad de asegurados no inválidos, de mortalidad para inválidos y de invalidez de acuerdo a la edad y sexo de cada uno de los asegurados integrantes del grupo familiar del pensionado. Para estas pólizas, la reserva se calcula utilizando la tasa del 3.5% real anual.
- Para las pólizas emitidas bajo el actual esquema operativo, se considera la experiencia demográfica, de mortalidad de asegurados no inválidos, de mortalidad para inválidos, de invalidez, sin distinción de sexo, y la de deserción escolar para hijos y huérfanos, y mortalidad para asegurados, conforme a la oferta de venta presentada por Profuturo GNP Pensiones. Para estas pólizas, la reserva se calcula utilizando la tasa de descuento ofertada por la Compañía, la cual oscila en 0.01% y 3.93%.

- Reserva matemática para beneficios adicionales

Representa el monto de los beneficios adicionales que se otorgan a los pensionados en forma complementaria a los beneficios básicos de los seguros de pensiones.

Para las pólizas emitidas con anterioridad al esquema actual, se constituye la reserva correspondiente conforme a la nota técnica que al efecto se registró ante la CNSF. Cada beneficio adicional cuenta con una nota técnica que establece la metodología correspondiente.

Para las pólizas emitidas en el actual esquema, la reserva se determina empleando el método de valuación póliza por póliza y considerando las tablas de experiencia demográfica y tasa de interés de la reserva matemática para beneficios básicos.

- Reserva matemática especial

Tiene por objeto reforzar a la reserva matemática de pensiones y se constituye considerando únicamente las pólizas emitidas con anterioridad al esquema actual para pensiones distintas de invalidez o incapacidad.

12.

La reserva matemática especial se determina en forma mensual, y es acumulativa. A partir de enero 2013, la reserva se determina de forma proporcional a la reserva matemática básica para las pólizas mencionadas y la actualización mensual favorece a lo que resulte del mínimo del saldo de la reserva matemática especial del mes anterior aplicado al producto entre la reserva matemática básica del mes anterior y la del mes en curso o la reserva matemática del mes anterior afectada por incremento de la UDI del periodo y un doceavo de la tasa técnica.

La reserva matemática especial podrá ser aplicada, en caso de que se declare la quiebra de Profuturo GNP Pensiones en garantía de los derechos individuales de los pensionados.

Reserva de obligaciones contractuales

- Reserva para obligaciones por siniestros y vencimientos

Esta reserva se constituye por los pagos de pensiones vencidos que no han sido reclamados o cobrados por los asegurados (pensionados), así como por los pagos de beneficios adicionales que representen una obligación derivada de un riesgo asegurado. En esta reserva se incluye el monto devengado de aguinaldos correspondientes a beneficios básicos o adicionales con forma de pago anual.

Reservas de previsión

- Reserva de contingencia

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir las desviaciones adversas en las hipótesis demográficas utilizadas para la determinación de las primas cobradas (montos constitutivos) y en la reserva matemática. La reserva se determina aplicando el 2% al saldo de la reserva matemática de pensiones.

- Reserva para fluctuación de inversiones

Esta reserva se constituye con el propósito de hacer frente a posibles faltantes en los rendimientos esperados de las inversiones que cubren las reservas técnicas. Se determina considerando la diferencia entre el monto de los rendimientos obtenidos en los activos que respaldan las reservas técnicas menos la suma de los rendimientos mínimos acreditables a las reservas técnicas. A dicha diferencia se le aplica un factor de contribución igual al 25%, siempre y cuando no sea negativa.

El saldo de la reserva para fluctuación de inversiones no podrá en ningún momento ser superior al 50% del requerimiento bruto de solvencia de Profuturo GNP Pensiones. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución cumple con este requerimiento.

ñ) Fideicomiso de pensiones

Se constituye con el fin de apoyar a las instituciones de seguros de pensiones que presenten problemas financieros para cumplir con sus obligaciones ante los pensionados.

El fideicomiso es administrado por Nacional Financiera (fiduciaria), según la designación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Se conforma con aportaciones derivadas de los flujos de liberación de la reserva de contingencia que no son aplicados y de las liberaciones que de ella se produzcan por cambios en el nivel de la reserva matemática de pensiones. En el fideicomiso de referencia actúan como fideicomitentes las instituciones de seguros autorizadas para operar los seguros de pensiones y como fideicomisarios el IMSS, el ISSSTE y el Gobierno Federal.

o) Provisión para beneficios adicionales

Representa la estimación de la obligación pactada pendiente de pago de los contratos celebrados con otras instituciones de seguros, derivados de los beneficios adicionales otorgados a los pensionados. Esta provisión se presenta dentro del rubro de Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones.

p) Pasivos financieros

Los pasivos financieros por concepto de financiamiento a través de certificados bursátiles se registran a costo amortizado, el cual consiste en presentar los flujos netos de la deuda y los gastos de emisión correspondientes, devengando los intereses a cargo con base en la tasa de intereses pactada más los componentes del gasto de emisión, para reconocer el costo integral de la transacción (tasa efectiva).

q) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado; (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar la obligación y; (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la administración evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Compañía.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

r) Remuneraciones al retiro

La Compañía cuenta con un plan de contribución definida. Las contribuciones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo los años de antigüedad y su edad al momento del retiro, reconociéndose en los resultados del periodo.

14.

Las primas de antigüedad se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, las primas de antigüedad y los beneficios por terminación se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se efectuó en el mes de diciembre de 2014. Las ganancias o pérdidas actuariales se amortizan durante la vida laboral promedio de los trabajadores.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene pasivos laborales relacionados con pagos de prima de antigüedad y remuneraciones por terminación laboral por \$77,741 y \$61,498, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no mantiene activos (inversiones) asociados al pasivo correspondiente, mientras que al 31 de diciembre de 2013 mantiene activos por \$5,827.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el costo laboral relacionado con los pasivos por remuneraciones al retiro ascienden a \$17,324 y \$12,390, respectivamente.

s) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La Compañía determina la PTU con base en la renta gravable que señalan las disposiciones de la Ley del impuesto sobre la renta, entregando la cantidad que resulte conforme a lo establecido en la fracción III del Artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo; para estos efectos, en el balance general del cierre del ejercicio se reconoce el pasivo correspondiente. En los términos antes descritos se calcula la PTU diferida, no existiendo partidas que originen este concepto al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

t) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal vigente sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán.

El Grupo evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

u) Fluctuaciones cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene activos y pasivos en dólares americanos por un total de US\$1,000 (miles), respectivamente, mientras que al 31 de diciembre de 2013 sólo mantiene pasivos por US\$5,000 (miles).

Al 31 diciembre de 2014 y 2013, el tipo de cambio del dólar americano es de \$14.7414 y \$13.0843, respectivamente. Al 9 de febrero de 2015 (fecha de emisión de los estados financieros), el tipo de cambio de esa divisa es de \$14.8014.

v) Operaciones en unidades de inversión (UDIs)

Las inversiones en valores denominadas en UDIs se revalúan con base en el valor de la UDI emitido por Banco de México correspondiente al último día hábil del mes. La fluctuación en el valor de la UDI se registra en los resultados.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene activos en UDIs por un total de 5,211,710 UDIs (miles) y 4,764,322 UDIs (miles), respectivamente. A esas fechas, el valor de la UDI asciende a \$5.27 y \$5.06 pesos, respectivamente. Al 9 de febrero de 2015 (fecha de emisión de los estados financieros), el valor de la UDI asciende a \$5.28 pesos.

w) Cuentas de orden

Los títulos que respaldan las inversiones que efectúa la Compañía por cuenta propia y por cuenta de los trabajadores, se registran y controlan en cuentas de orden. En estas cuentas se registran y controlan: los montos de las aportaciones de vivienda realizadas a nombre de los trabajadores en el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores y el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado (aportaciones vivienda), entre otros conceptos. Así mismo, la Compañía registra en estas cuentas las operaciones con valores otorgadas en préstamo, garantías recibidas en reporto y diversas cuentas para el control de conceptos fiscales y de capital.

16.

x) Presentación del estado de resultados integral

Los costos y gastos mostrados en el estado de resultado integral se presentan de manera combinada, lo que permite conocer los gastos de operación por niveles (ventas y administración), para una adecuada interpretación del negocio.

y) Ingresos por comisiones

La Compañía cobra comisiones por la administración de fondos con base en el valor de los activos administrados, las cuales se reconocen en los resultados conforme se devengan. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los ingresos se calcularon considerando un porcentaje de comisión anual de 1.17% y 1.27%, respectivamente.

z) Ingresos por primas de seguro

Los ingresos se reconocen al momento en que el IMSS y el ISSSTE hacen del conocimiento de la Compañía las resoluciones para el otorgamiento de pensiones que existan a su favor; simultáneamente, se reconoce la constitución de la reserva de riesgo en curso correspondiente.

aa) Costos de afiliación y traspasos

Los costos por comisiones a agentes por nuevas afiliaciones se reconocen en los resultados del periodo en que se generan.

ab) Utilidad por acción

La utilidad por acción resulta de la división de la utilidad neta del ejercicio entre el promedio anual ponderado de las acciones en circulación.

ac) Resultado integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta y otros resultados integrales, los cuales corresponden a ingresos, gastos y costos pendientes de realización, y que se reconocen directamente en el capital contable. Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no generó otros resultados integrales.

ad) Nuevos pronunciamientos contables, regulatorios y fiscales

- Pronunciamientos contables

A partir del 1 enero de 2014, entraron en vigor las NIF y mejoras a las NIF que se señalan a continuación, aplicables a la Compañía:

I) Nuevas NIF:

NIF C-11, Capital contable.- Añade requisitos para que las entidades puedan reconocer anticipos para futuros aumentos de capital en el capital contable: señalar el precio por acción a emitir por los anticipos y que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse.

NIF C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital.- Se establece que la principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios de la entidad, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo a la entidad emisora. Se establecen reglas contables para la clasificación de un instrumento de capital redimible y se incorpora el concepto de subordinación, pues si un instrumento financiero tiene una prelación de pago o reembolso ante otros instrumentos calificaría como pasivo, por la obligación que existe de liquidarlo. Finalmente, se permite clasificar como capital un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones en un precio fijo establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

II) Mejoras a las NIF:

i) NIF C-5, Pagos anticipados.- Se define el tratamiento contable para pagos anticipados en moneda extranjera, estableciéndose que el valor de los mismos no debe actualizarse por fluctuaciones cambiarias; adicionalmente, se elimina la regla de reconocer el deterioro de los pagos anticipados en el rubro Otros ingresos o gastos, para señalar que dicho concepto debe reconocerse como parte de la utilidad o pérdida neta, en el rubro que la entidad considere conveniente según su juicio profesional.

ii) Boletín C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición.- Se aclara que el deterioro de activos de larga duración no puede capitalizarse en el valor de algún otro activo. Además, se señala que no deben reestructurarse los estados financieros de periodos anteriores, en caso de activos y pasivos relacionados con una operación discontinuada que se estén presentando en el balance general del ejercicio en curso. Finalmente, se cambia la definición de "tasa apropiada de descuento" que debe emplearse para determinar el valor de uso requerido en las pruebas de deterioro, en el sentido de que la tasa apropiada de descuento debe ser en términos reales o nominales, dependiendo de las hipótesis financieras empleadas en las proyecciones de los flujos de efectivo sujetos a descuento.

18.

iii) NIF B-3, Estado de resultado integral.- Se modifican todas las normas que requieren la presentación de ciertas operaciones en el rubro Otros ingresos y gastos, para eliminar dicho requerimiento y dejar a criterio de la entidad el uso de ese concepto.

iv) NIF C-13, Partes relacionadas.- Se precisa que una relación de control conjunto genera partes relacionadas, por lo que, además de los negocios conjuntos deben considerarse partes relacionadas las operaciones conjuntas. Asimismo, se eliminó el término "afiliada" para emplearse el término de uso común: "parte relacionada".

Las NIF y mejoras a las NIF antes mencionadas no tuvieron efectos significativos en la información financiera del Grupo.

- Pronunciamientos regulatorios

En abril de 2013 y en diciembre de 2014, fueron publicadas la nueva LISF y la nueva Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), las cuales entrarán en vigor el 4 de abril de 2015.

Las nuevas disposiciones tienen como objetivo lo siguiente:

- a) Establecer mayor precisión en la determinación de requerimiento de capital para las instituciones de seguros, basado en los riesgos a que estén sujetas.
- b) Establecer un gobierno corporativo más robusto y con mayores responsabilidades.
- c) Lograr una mejor administración de riesgos.
- d) Lograr una mayor supervisión por parte del supervisor de seguros y fianzas.
- e) Lograr mayor transparencia y una mejor revelación de información al público en general.

Derivado de la publicación de la CUSF, se estableció que para temas relativos a: (i) criterios contables para la estimación de activos y pasivos, (ii) la constitución, valuación, incremento y registro de las reservas técnicas, (iii) cálculo de base de inversión y (iv) cobertura del requerimiento de capital de solvencia, entre otros, las disposiciones aplicables entrarán en vigor el 1 de enero de 2016. Temas relativos a: (i) información corporativa, gobierno corporativo, (ii) reportes de inversiones, (iii) Reaseguro, (iii) Información estadística y (iv) operaciones contratadas con terceros entrarán en vigor el 1 de abril de 2015.

Profuturo GNP Pensiones en conjunto con las demás instituciones de seguros ha participado activamente en el análisis de la propuesta de normatividad secundaria, asimismo, se encuentra en proceso la determinación de las brechas de cumplimiento en términos cuantitativos y cualitativos que se derivan de la implementación de la nueva regulación.

Durante 2015, la Compañía continuará trabajando para realizar las adecuaciones y cambios necesarios en términos de estructura, procesos y sistemas para garantizar un adecuado cumplimiento de la legislación.

- **Aprobación de la reforma fiscal en vigor a partir del 1 de enero de 2014**

El 31 de octubre de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma fiscal que incluye la abrogación de la Ley del Impuesto empresarial a tasa única (LIETU), del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, así como cambios relacionados con la Ley del Impuesto sobre la renta (LISR). Las principales modificaciones fiscales que considera esta reforma, aplicables a la Compañía, se describen a continuación:

a) Retención del 10% sobre dividendos decretados provenientes de CUFIN pagados a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero sobre aquellas utilidades que se generen a partir del 1 de enero de 2014; mientras que en el caso de dividendos no provenientes de CUFIN seguirán siendo sujetos al pago de ISR a cargo de la entidad, determinado con base a una tasa del 30%.

b) El importe deducible de algunos gastos por beneficios a empleados, donde los gastos por salarios que sean ingresos exentos para el trabajador serán deducibles sólo en un 47% y en ciertos casos hasta 53%.

Los cambios fiscales antes descritos, derivados de la reforma fiscal no tuvieron un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

3. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cifras del balance general agrupadas de acuerdo a los dos segmentos operativos más importantes de la Compañía, se integra como sigue:

	2014	2013
Activos		
Seguros de pensiones:		
Inversiones en valores	\$ 28,080,137	\$ 24,687,645
Otros activos	323,097	312,455
	<u>28,403,234</u>	<u>25,000,100</u>
Administración de fondos para el retiro y otras:		
Efectivo y equivalentes	1,981,796	622,903
Inversiones permanentes en acciones y otras	2,163,159	2,218,941
Activos intangibles, neto y crédito mercantil	2,762,001	2,930,690
Otros activos	861,686	357,154
	<u>7,768,642</u>	<u>6,129,688</u>
	<u>\$ 36,171,876</u>	<u>\$ 31,129,788</u>

20.

	2014	2013
Pasivos		
Seguros de pensiones:		
Reservas técnicas	\$ 27,616,859	\$ 24,208,815
Otros pasivos	80,115	150,230
	<u>27,696,974</u>	<u>24,359,045</u>
Administración de fondos para el retiro y otras:		
Deuda	1,021,073	1,020,269
Otros pasivos	695,105	433,732
	<u>1,716,178</u>	<u>1,454,001</u>
	<u>29,413,152</u>	<u>25,813,046</u>
Capital contable	6,758,724	5,316,742
	<u>\$ 36,171,876</u>	<u>\$ 31,129,788</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de operación agrupados de acuerdo a los segmentos operativos de la Compañía, se muestran a continuación:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014		
	Seguros de pensiones	Administración de fondos para el retiro y otras	Total
Ingresos por comisiones		\$ 3,172,781	\$ 3,172,781
Primas de seguros emitidas	\$ 3,199,173		3,199,173
Rendimiento de inversiones	2,334,022	2,102	2,336,124
Intereses de la cartera de préstamos	-	74,672	74,672
	<u>5,533,195</u>	<u>3,249,555</u>	<u>8,782,750</u>
Incremento a la reserva de riesgos en curso	3,401,143	-	3,401,143
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	1,453,423	-	1,453,423
Incremento neto de otras reservas técnicas	70,145	-	70,145
	<u>4,924,711</u>	<u>-</u>	<u>4,924,711</u>
	<u>608,484</u>	<u>3,249,555</u>	<u>3,858,039</u>
Costos de operación:			
Costos de afiliación y traspasos	96,230	926,271	1,022,501
Costos directos por inversión y administración de riesgos	2,002	54,859	56,861
Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	1,917	129,487	131,404
Costos regulatorios	3,305	112,526	115,831
	<u>103,454</u>	<u>1,223,143</u>	<u>1,326,597</u>
Gastos de administración	24,486	638,869	663,355
Utilidad de operación	480,544	1,387,543	1,868,087
Otros ingresos, neto	-	2,436	2,436
	<u>480,544</u>	<u>1,389,979</u>	<u>1,870,523</u>
Resultado integral de financiamiento:			
Intereses a favor, neto	10	26,197	26,207
Intereses a cargo, neto	-	94,191	94,191
	<u>10</u>	<u>(67,994)</u>	<u>(67,984)</u>
Participación en el resultado de Siefores y otras	-	249,384	249,384
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	480,554	1,571,369	2,051,923
Impuesto a la utilidad	141,129	468,812	609,941
Resultado integral	<u>\$ 339,425</u>	<u>\$ 1,102,557</u>	<u>\$ 1,441,982</u>

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014		
Flujos netos de efectivo generados por actividades de:			
Operación	\$ 273,839	\$ 1,558,875	\$ 1,832,714
Inversión	-	(375,051)	(375,051)
Financiamiento	-	(94,338)	(94,338)
	<u>\$ 278,839</u>	<u>\$ 1,089,486</u>	<u>\$ 1,363,325</u>
	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013		
	Seguros de pensiones	Administración de fondos para el retiro y otras	Total
Ingresos por comisiones		\$ 2,991,812	\$ 2,991,812
Primas de seguros emitidas	\$ 3,645,096	-	3,645,096
Rendimiento de inversiones	1,949,863	-	1,949,863
Intereses de la cartera de préstamos	-	67,010	67,010
	<u>5,594,959</u>	<u>3,058,822</u>	<u>8,653,781</u>
Incremento a la reserva de riesgos en curso	3,700,711	-	3,700,711
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	1,296,894	-	1,296,894
Incremento neto de otras reservas técnicas	92,058	-	92,058
	<u>5,089,663</u>	<u>-</u>	<u>5,089,663</u>
	<u>505,296</u>	<u>3,058,822</u>	<u>3,564,118</u>
Costos de operación:			
Costos de afiliación y traspasos	74,095	995,137	1,069,232
Costos directos por inversión y administración de riesgos	4,380	58,920	63,300
Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	6,879	128,056	134,935
Costos regulatorios	2,375	96,625	99,000
	<u>87,729</u>	<u>1,278,738</u>	<u>1,366,467</u>
Gastos de administración	47,619	642,134	689,753
Utilidad de operación	369,948	1,137,950	1,507,898
Otros ingresos, neto	6,254	7,264	13,518
	<u>376,202</u>	<u>1,145,214</u>	<u>1,521,416</u>
Resultado integral de financiamiento:			
Intereses a favor, neto	-	85,265	85,265
Intereses a cargo, neto	-	96,458	96,458
	<u>-</u>	<u>(11,193)</u>	<u>(11,193)</u>
Participación en el resultado de Siefos y otras	-	48,865	48,865
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	376,202	1,182,886	1,559,088
Impuesto a la utilidad	101,644	324,929	426,573
Resultado integral	<u>\$ 274,558</u>	<u>\$ 857,957</u>	<u>\$ 1,132,515</u>
Flujos netos de efectivo generados (utilizados) por actividades de:			
Operación	\$ 208,705	\$ 768,694	\$ 977,399
Inversión	-	(97,591)	(97,591)
Financiamiento	-	(3,222,728)	(3,222,728)
	<u>\$ 208,705</u>	<u>\$ (2,551,625)</u>	<u>\$ (2,342,920)</u>

22.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

	2014	2013
Efectivo	\$ 1,803,917	\$ 69,327
Inversiones de realización inmediata	5,537	411,048
Recursos de los trabajadores restringidos (nota 12)	176,774	142,528
	<u>\$ 1,986,228</u>	<u>\$ 622,903</u>

5. Inversiones en instrumentos financieros e inversiones permanentes en acciones

a) Clasificación de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones se clasifican como se muestra a continuación:

	2014					
	Costo	Incremento por valuación	Intereses devengados	Total	Corto plazo	Largo plazo
Seguros de pensiones						
Gubernamentales:						
Para financiar la operación	\$ 864,205	\$ 9,928	\$ 22,383	\$ 896,516	\$ 896,516	\$ -
Para conservar al vencimiento	17,085,993	4,685,116	485,837	22,256,946	485,837	21,771,109
	<u>17,950,198</u>	<u>4,695,044</u>	<u>508,220</u>	<u>23,153,462</u>	<u>1,382,353</u>	<u>21,771,109</u>
Empresas privadas:						
Para financiar la operación	254,778	34,845	1,706	291,329	291,329	-
Para conservar al vencimiento	1,956,989	215,132	643,997	2,816,118	643,997	2,172,121
	<u>2,211,767</u>	<u>249,977</u>	<u>645,703</u>	<u>3,107,447</u>	<u>935,326</u>	<u>2,172,121</u>
Gubernamentales restringidas						
Para conservar al vencimiento	969,600	761,726	41,403	1,772,729	41,403	1,731,326
Reportos	46,499	-	-	46,499	46,499	-
	<u>21,178,064</u>	<u>5,706,747</u>	<u>1,195,326</u>	<u>28,080,137</u>	<u>2,405,581</u>	<u>25,674,556</u>
Administración de fondos para el retiro						
En acciones de Siefores (1):						
Básica 1	95,933	36,544	-	132,477	1,443	131,034
Básica 2	561,735	213,214	-	774,949	7,208	767,741
Básica 3	503,260	240,614	-	743,874	7,325	736,549
Básica 4	299,762	195,972	-	495,734	4,824	490,910
Básica 5	100	52	-	152	-	152
Corto plazo	923	412	-	1,335	30	1,305
Largo plazo	765	566	-	1,331	58	1,273
	<u>1,462,478</u>	<u>687,374</u>	<u>-</u>	<u>2,149,852</u>	<u>20,888</u>	<u>2,128,964</u>
Otras inversiones:						
Procesar	10,217	-	-	10,217	-	10,217
Otras	3,090	-	-	3,090	-	3,090
	<u>1,475,785</u>	<u>687,374</u>	<u>-</u>	<u>2,163,159</u>	<u>20,888</u>	<u>2,142,271</u>
	<u>\$ 22,653,849</u>	<u>\$ 6,394,122</u>	<u>\$ 1,195,326</u>	<u>\$ 30,243,297</u>	<u>\$ 2,426,469</u>	<u>\$ 27,816,828</u>

	2013					
	Costo	Incremento por valuación	Intereses devengados	Total	Corto plazo	Largo plazo
Seguros de pensiones						
Gubernamentales:						
Para financiar la operación	\$ 973,905	\$ 5,424	\$ 19,080	\$ 998,409	\$ 998,409	\$ -
Para conservar al vencimiento	13,182,669	3,237,123	332,240	16,752,032	245,731	16,506,301
	14,156,574	3,242,547	351,320	17,750,441	1,244,140	16,506,301
Empresas privadas:						
Para financiar la operación	278,004	30,035	1,792	309,831	309,831	-
Para conservar al vencimiento	2,099,464	240,407	642,875	2,982,746	642,876	2,339,870
	2,377,468	270,442	644,667	3,292,577	952,707	2,339,870
Gubernamentales restringidas						
Para conservar al vencimiento	2,060,629	1,414,711	82,778	3,558,118	82,777	3,475,341
Reportos						
	86,509	-	-	86,509	86,509	-
	18,681,180	4,927,700	1,078,765	24,687,645	2,366,133	22,321,512
Administración de fondos para el retiro						
En acciones de Siefors (1):						
Básica 1	94,609	30,957	-	125,566	1,916	123,650
Básica 2	517,620	193,470	-	711,090	50,369	660,721
Básica 3	514,513	187,986	-	702,499	10,899	691,600
Básica 4	378,264	186,289	-	564,553	7,999	556,554
Básica 5	100	46	-	146	-	146
Corto plazo	51,479	9,692	-	61,171	58,084	3,087
Largo plazo	28,739	15,323	-	44,062	40,139	3,923
	1,585,324	623,763	-	2,209,087	169,406	2,039,681
Otras inversiones:						
Procesar	6,844	-	-	6,844	-	6,844
Otras	3,011	-	-	3,011	-	3,011
	1,595,179	623,763	-	2,218,942	169,406	2,049,536
	<u>\$ 20,276,359</u>	<u>\$ 5,551,463</u>	<u>\$ 1,078,765</u>	<u>\$ 26,906,587</u>	<u>\$ 2,535,539</u>	<u>\$ 24,371,048</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de mercado total de las inversiones en valores, ascienden a \$32,682,571 y \$28,011,472, respectivamente, y se encuentran libres de cualquier restricción o gravamen, excepto por las inversiones en valores dadas en préstamo. A esas mismas fechas, no se efectuaron operaciones con instrumentos financieros derivados y no existen inversiones en valores para conservar al vencimiento cuyo valor de mercado sea inferior a su valor en libros.

24.

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la inversión en acciones de Siefores se detalla como sigue:

2014					
Inversiones permanentes en acciones					
	Reserva especial requerida	Excedente de reserva especial	Total	Instrumentos financieros	Total
Básica 1	\$ 115,465	\$ 15,569	\$ 131,034	\$ 1,443	\$ 132,477
Básica 2	736,557	31,184	767,741	7,208	774,949
Básica 3	726,619	9,930	736,549	7,325	743,874
Básica 4	485,678	5,232	490,910	4,824	495,734
Básica 5	152	-	152	-	152
Corto plazo	900	405	1,305	30	1,335
Largo plazo	900	373	1,273	58	1,331
	<u>\$ 2,066,271</u>	<u>\$ 62,693</u>	<u>\$ 2,128,964</u>	<u>\$ 20,888</u>	<u>\$ 2,149,852</u>

2013					
Inversiones permanente de acciones					
	Reserva especial requerida	Excedente (insuficiencia) de reserva especial	Total	Instrumentos financieros	Total
Básica 1	\$ 118,828	\$ 4,822	\$ 123,650	\$ 1,916	\$ 125,566
Básica 2	667,622	(6,901)	660,721	50,369	711,090
Básica 3	645,120	46,480	691,600	10,899	702,499
Básica 4	530,580	25,974	556,554	7,999	564,553
Básica 5	146	-	146	-	146
Corto plazo	2,485	602	3,087	58,084	61,171
Largo plazo	4,687	(764)	3,923	40,139	44,062
	<u>\$ 1,969,468</u>	<u>\$ 70,213</u>	<u>\$ 2,039,681</u>	<u>\$ 169,406</u>	<u>\$ 2,209,687</u>

b) Vencimiento de las inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el vencimiento de las inversiones en valores de renta fija se muestra a continuación:

2014			
	Costo	Incremento por valuación	Total
Vencimiento de los valores:			
A plazo menor de un año	\$ 120,549	\$ 351	\$ 120,900
Plazo de uno a cinco años	1,678,686	22,109	1,700,795
Plazo de cinco a diez años	1,122,031	107,352	1,229,383
Plazo de diez a veinte años	6,801,816	4,452,931	11,254,747
Plazo mayor a veinte años	11,454,982	1,124,004	12,578,986
	<u>\$ 21,178,064</u>	<u>\$ 5,706,747</u>	<u>26,884,811</u>
Intereses devengados			1,195,326
			<u>\$ 28,080,137</u>

	2013		
	Costo	Incremento por valuación	Total
Vencimiento de los valores:			
A plazo menor de un año	\$ 469,481	\$ 1,026	\$ 470,507
Plazo de uno a cinco años	1,072,237	8,869	1,081,106
Plazo de cinco a diez años	1,279,801	59,403	1,339,204
Plazo de diez a veinte años	6,852,842	4,153,090	11,005,932
Plazo mayor a veinte años	9,006,819	705,312	9,712,131
	<u>\$ 18,681,180</u>	<u>\$ 4,927,700</u>	<u>23,608,880</u>
Intereses devengados			1,078,765
			<u>\$ 24,687,645</u>

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes, ya que algunas inversiones podrían ser vendidas o liquidadas anticipadamente.

c) Ventas anticipadas de títulos para conservar al vencimiento

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, con el fin de mejorar el calce de los vencimientos de las reservas técnicas, la Compañía realizó ventas anticipadas de los instrumentos de deuda clasificados en esta categoría por \$350,528 y \$740,721, respectivamente, generando una utilidad de \$59,100 y \$62,357, respectivamente.

d) Perfil de riesgo de la cartera de inversiones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la integración de la cartera de inversiones de acuerdo a la calificación crediticia se muestra a continuación:

Calificación	Calificadora	2014	2013
Valores gubernamentales	Standard and Poor's	\$ 24,972,689	\$ 21,395,068
MxAAA	Standard and Poor's	2,348,948	2,211,976
Aa1.mx	Moodys	-	321,782
A	Fitch México	69,030	35,567
AAA (mex)	Fitch México	338,911	353,930
C.mx	Moodys	-	1,845
A	Standard and Poor's	136,806	162,050
A-	Standard and Poor's	213,753	205,427
Inversión en Siefores de A+ a AAA	Moody's	2,149,852	2,209,087
Otras		13,308	9,855
		<u>\$ 30,243,297</u>	<u>\$ 26,906,587</u>

26.

e) Régimen de inversión

- Profuturo GNP Pensiones

Profuturo GNP Pensiones está obligada a cumplir las reglas de inversión de las reservas técnicas, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a fin de mantener los recursos económicos suficientes y apropiados en términos de seguridad, rentabilidad y liquidez, para satisfacer sus obligaciones con los asegurados, representadas por las reservas técnicas. Dichas reglas imponen medidas de control tales como la existencia del Comité de Inversiones y la calificación de las inversiones en instrumentos financieros emitidos por empresas privadas, límites por tipo de activos (inversiones, bienes, créditos u otros activos) y por tipo de emisor o deudor (riesgos por tipo de actividad económica y por nexo patrimonial). Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Profuturo GNP Pensiones reportó sobranes totales en la cobertura de sus reservas técnicas por \$326,336 y \$300,344, respectivamente.

- Profuturo GNP Afore

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, Afore Profuturo administra las siguientes Siefores:

<u>Siefore</u>	<u>En adelante:</u>	<u>Edades</u>
Fondo Profuturo SB1, S.A. de C.V.	Básica 1	mayores de 60 años
Fondo Profuturo SB2, S.A. de C.V.	Básica 2	entre 46 y 59 años
Fondo Profuturo SB3, S.A. de C.V.	Básica 3	entre 37 y 45 años
Fondo Profuturo SB4, S.A. de C.V. (1)	Básica 4	entre 36 años y menores
Fondo Profuturo SB5, S.A. de C.V.(1)	Básica 5	-
Fondo Profuturo CP, S.A. de C.V.	Corto plazo	-
Fondo Profuturo LP, S.A. de C.V.	Largo plazo	-

Con fecha 29 de mayo del 2014, se publicaron las "Disposiciones de carácter general que establecen el régimen patrimonial al que se sujetarán las administradoras de fondos para el retiro, el PENSIONISSSTE y las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro y la reserva especial", con entrada en vigor el 26 de junio de 2014. Dichas disposiciones establecen definiciones, bases y mecánicas para el cálculo de la reserva especial (inversión mínima en acciones de las Siefores que administra las Afores), como sigue:

- a) Se define como Activo Neto, al Activo Total de la Siefore menos las posiciones pasivas que, en su caso, se deriven de la operación de compra de activos objeto de inversión y derivados;
- b) Se define como Base de Cálculo 1, para la Siefore Básica 1, al resultado de restar al Activo Neto, los instrumentos de deuda emitidos o avalados por el Gobierno Federal, que estén denominados en pesos o Unidades de Inversión, sin exceder de un monto equivalente al 35% del Activo Neto;

- c) Se define como de Base de Cálculo 2, para las Siefores Básica 2 a 4, al resultado de restar al Activo Neto, los Instrumentos de Deuda emitidos o avalados por el Gobierno Federal, con un plazo de vencimiento mayor a 5 años, y que estén denominados en pesos o Unidades de Inversión, sin exceder de un monto equivalente al 35% del Activo Neto.
- d) Respecto a la mecánica denominada "Cálculo 1", la Siefore Básica 1 deberá invertir cuando menos el 0.8% de la Base de Cálculo 1 correspondiente a dicha sociedad de inversión y el 0.54% de los activos netos que no se encuentren comprendidos en la Base de Cálculo 1.
- e) Respecto a la mecánica denominada "Cálculo 2", cada una de las Siefores Básica 2 a 4 deberá invertir en dicha sociedad de inversión, cuando menos la cantidad equivalente al 0.8% de la Base de Cálculo 2, correspondientes a dichas sociedades de inversión y el 0.54% de los Activos Netos que no se encuentren comprendidos en la Base de Cálculo 2 correspondiente.
- f) Podrá invertirse el 1% de los activos netos de cada Siefore adicional, hasta que importe \$900,000 (pesos).

Adicionalmente, el 17 de diciembre de 2014 la CONSAR informó a las Afores que, con relación al Activo Neto, se deberá interpretar su definición en los términos del artículo 28 de la LSAR, debiendo ajustarse al siguiente factor: el número de acciones de los trabajadores de la Sociedad de Inversión entre el número de acciones totales de la Siefore.

Hasta el mes de mayo de 2014 y al 31 de diciembre 2013, Afore Profuturo mantuvo invertida una reserva especial (inversión mínima que se debe tener en acciones de las Siefores que administra) de cuando menos el 0.8% y 1% de cada sociedad de inversión básica y adicional, respectivamente.

La nueva mecánica para la determinación de la reserva especial se aplicó sobre los saldos de los activos netos de las Siefores que Afore Profuturo mantenía al 30 de junio de 2014, determinando un exceso en dicha reserva por un monto de \$245,894 (nota 18).

Adicionalmente, Afore Profuturo puede invertir recursos propios en acciones de las Siefores. El 60% del capital mínimo pagado de Afore Profuturo debe invertirse en acciones de las Siefores, observando las disposiciones del artículo 27 de la LSAR.

f) Transferencia de categorías

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no realizó transferencias de inversiones entre categorías.

28.

6. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

	2014	2013
Cartera de préstamos (1)	\$ 241,538	\$ 223,667
Deudores por primas	179,410	155,273
Comisiones por cobrar	9,361	8,394
Otros	21,105	20,312
	<u>\$ 451,414</u>	<u>\$ 407,646</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, estos montos se presentan netos de la estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual asciende a \$1,455, y \$2,123, respectivamente.

7. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra de la siguiente forma:

	2014	2013
Mobiliario y equipo (1)	\$ 349,924	\$ 273,680
Gastos de instalación	204,725	182,858
Equipo de transporte	1,084	1,084
	<u>555,733</u>	<u>457,622</u>
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo y equipo de transporte	239,717	204,041
Amortización acumulada de gastos de instalación	104,531	89,345
	<u>344,248</u>	<u>293,386</u>
	<u>\$ 211,485</u>	<u>\$ 164,236</u>

(1) La Compañía tiene celebrados contratos de arrendamiento de equipo de telecomunicaciones y equipo de cómputo, este último clasificado como capitalizable (nota 12).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la depreciación del ejercicio asciende a \$36,119 y \$23,473, respectivamente, mientras que la amortización del ejercicio asciende a \$15,828 y \$26,031, respectivamente.

8. Activos intangibles, neto

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos intangibles se integran como sigue:

	2013	Adiciones	Bajas	2014
Cartera de afiliados adquirida	\$ 200,000	\$ 246,275		\$ 446,275
Licencias y proyectos	234,285	31,346	\$ (1,268)	264,363
	434,285	277,621	(1,268)	710,638
Amortización acumulada	(208,374)	(72,603)	-	(280,977)
	<u>\$ 225,911</u>	<u>\$ 205,018</u>	<u>\$ (1,268)</u>	<u>\$ 429,661</u>

La amortización reconocida en los resultados de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, asciende a \$73,445 y \$36,248, respectivamente.

9. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el crédito mercantil se integra como sigue:

Crédito mercantil reconocido en Estrategias Porvenir	\$ 1,227,528
Crédito mercantil reconocido en Pensiones Profuturo	1,074,304
Crédito mercantil reconocido en Afore Profuturo (Previnter)	351,480
	<u>\$ 2,653,312</u>

Uno de los supuestos clave utilizado por la Compañía es la tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo, la cual en los últimos 5 años oscila en un rango de 9% al 10%.

10. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la integración de las reservas técnicas divididas en corto y largo plazo, se muestra a continuación:

	2014	2013
Corto plazo:		
Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos	\$ 80,938	\$ 104,624
Por primas en depósito	4,875	15,632
	<u>85,813</u>	<u>120,256</u>
Largo plazo:		
Reserva de riesgos en curso de vida	26,663,309	23,290,967
Reserva de previsión - contingencia	525,043	457,638
Reserva de previsión - especiales	342,694	339,954
	<u>27,531,046</u>	<u>24,088,559</u>
	<u>\$ 27,616,859</u>	<u>\$ 24,208,815</u>

30.

- Incrementos

A continuación se detallan los incrementos netos a las reservas técnicas en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013
Reserva de riesgos en curso de vida:		
Reserva matemática de pensiones	\$ 3,373,300	\$ 3,685,433
Reserva matemática especial	2,070	(6,679)
Reserva matemática para beneficios adicionales	(3,028)	(2,756)
	<u>3,372,342</u>	<u>3,675,998</u>
Aportaciones al fideicomiso de pensiones	28,801	24,713
Incremento total de la reserva de riesgos en curso	<u>3,401,143</u>	<u>3,700,711</u>
Reserva de contingencia:		
Reserva de contingencia beneficios básicos	67,467	73,709
Reserva de contingencia beneficios adicionales	(61)	(55)
Incremento total de la reserva de contingencia	<u>67,406</u>	<u>73,654</u>
Otras reservas técnicas:		
Reserva para fluctuación de inversiones	<u>2,739</u>	<u>18,404</u>
Reserva de obligaciones contractuales (Disminución) incremento reserva de obligaciones contractuales	<u>(34,443)</u>	<u>7,558</u>
	<u>3,436,845</u>	<u>3,800,327</u>
Menos: Aportaciones al fideicomiso de pensiones	(28,801)	(24,713)
	<u>\$ 3,408,044</u>	<u>\$ 3,775,614</u>

- Movimientos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los movimientos que presentaron las reservas, se analizan como sigue:

	2014					
	Reserva de riesgos en curso - vida	Reservas de obligaciones contractuales		Reservas de previsión		
		Por siniestros y vencimientos	Por primas en depósitos	Contingencias	Especial	Total
Saldo inicial	\$ 23,290,967	\$ 104,624	\$ 15,632	\$ 457,638	\$ 339,954	\$ 24,208,815
Más:						
Incremento	4,942,997	-	-	67,467	7,995	5,018,459
Menos:						
Aplicaciones	1,570,363	23,686	10,757	61	5,256	1,610,123
Cancelaciones	292	-	-	-	-	292
Saldo final	<u>\$ 26,663,309</u>	<u>\$ 80,938</u>	<u>\$ 4,875</u>	<u>\$ 525,044</u>	<u>\$ 342,693</u>	<u>\$ 27,616,859</u>
				Movimiento neto del periodo		<u>\$ 3,408,044</u>

	2013					
	Reserva de riesgos en curso - vida	Reservas de obligaciones contractuales		Reservas de previsión		Total
		Por siniestros y vencimientos	Por primas en depósitos	Contingencias	Especial	
Saldo inicial	\$ 19,614,968	\$ 88,802	\$ 23,896	\$ 383,985	\$ 321,550	\$ 20,433,201
Más:						
Incremento	5,027,265	1,276,967	-	100,394	21,260	6,425,887
Menos:						
Aplicaciones	1,275,302	1,261,145	8,264	25,218	2,856	2,572,785
Cancelaciones	75,964	-	-	1,523	-	77,488
Saldo final	\$ 23,290,967	\$ 104,624	\$ 15,632	\$ 457,638	\$ 339,954	\$ 24,208,815
				Movimiento neto del periodo		\$ 3,775,614

11. Deuda

El 1 de abril de 2011, mediante oferta pública en la Bolsa Mexicana de Valores, se emitieron diez millones de certificados bursátiles con valor nominal de cien pesos cada uno, por un total de \$1,000,000, a un plazo de diez años cuya fecha de vencimiento es el 19 de marzo de 2021. Los intereses ordinarios de la emisión se determinan con base en una tasa anual fija del 9.10% y se pagan en forma semestral. Los costos de emisión ascendieron a \$5,515, los cuales forman parte de la tasa de interés efectiva.

Los certificados bursátiles emitidos por la Compañía no cuentan con garantía específica ni con aval de terceros. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la deuda asciende a \$996,554 y \$996,002, respectivamente valuada a costo amortizado y se presenta en el pasivo a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los intereses devengados por la emisión de deuda ascienden a \$24,519 y \$24,267, respectivamente, mismos que se presentan en el pasivo a corto plazo. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los intereses registrados en resultados ascienden a \$92,814, en ambos ejercicios.

El programa de emisión establece que, mientras los certificados bursátiles no hayan sido pagados en su totalidad, el Grupo se obliga a cumplir ciertas obligaciones de hacer y no hacer y, de igual forma, especifica las causas de vencimiento anticipado de los certificados bursátiles, como se describe a continuación:

- *Obligaciones de hacer*
 - o Presentar a la CNBV y/o a la BMV y publicar en su página de Internet, durante la vigencia del programa de emisión y en los términos de la Circular Única de Emisoras (CUE), un ejemplar de los estados financieros auditados;

32.

- Presentar, tan pronto como sea posible, cualquier información financiera adicional que cualquier autoridad del mercado de valores solicite ocasionalmente, en forma razonable;
 - Continuar dedicándose a los negocios del mismo giro que a los que se dedica a la fecha de emisión de los certificados bursátiles y preservar su existencia legal y a cumplir con todas sus obligaciones contractuales y legales;
 - Obtener, cumplir y realizar todo lo que razonablemente sea necesario para mantener con plena fuerza legal y efectos, todas las autorizaciones, concesiones y licencias que se requieran y que permitan al Grupo celebrar y cumplir legalmente con sus obligaciones bajo los certificados bursátiles, para asegurar la legalidad, validez y exigibilidad del mismo;
 - Presentar todas las declaraciones de impuestos a que esté obligada y contratar y mantener vigentes seguros adecuados para sus operaciones y bienes;
 - En caso de la existencia de una causa de vencimiento anticipado, notificar por escrito y de manera inmediata al Representante Común, a la CNBV, a la BMV y a las agencias calificadoras;
 - Asegurar que sus obligaciones bajo los certificados bursátiles constituyan en todo tiempo obligaciones directas, quirografarias y no subordinadas del Grupo, y que tengan una prelación de pago;
 - Utilizar los recursos derivados de la colocación para los fines señalados en el título que ampara la emisión.
- *Obligaciones de no hacer*
- No cambiar o modificar el giro preponderante del Grupo, salvo por reorganizaciones corporativas, cambios o modificaciones que no afecten de manera adversa y significativa sus operaciones o su situación financiera;
 - No fusionarse o escindirse, salvo ciertas circunstancias descritas en el programa;
 - No llevar a cabo cualquier venta, o cualquier otra enajenación de sus activos a cualquier tercero, fuera del curso ordinario de negocios.
 - Abstenerse de decretar y pagar dividendos o de realizar cualquier distribución o reembolso de capital a sus accionistas, de cualquier naturaleza y pagadera con cualesquiera bienes, en caso de que se encuentre en incumplimiento de cualesquiera de sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles emitidos.

- *Causas de vencimiento anticipado*

- Mora en el pago de principal e intereses por parte del Grupo y que dicho pago no se realizare dentro de diez días hábiles siguientes a la fecha en que debió realizarse;
- Se declare al Grupo en insolvencia, concurso mercantil o procedimiento similar o que admitiera por escrito su incapacidad para pagar deudas a su vencimiento;
- Rechazo, reclamación o impugnación por parte del Grupo respecto de la validez o exigibilidad de los certificados bursátiles;
- Falta de entrega de información financiera y de otra naturaleza que le sea requerida al Grupo por la CNBV y la BMV, para cumplir con los criterios de entrega de información de la CNBV para valores inscritos en el Registro de Valores, y dicha falta no sea subsanada en un periodo de cinco días hábiles;
- Incumplimiento por parte del Grupo de cualquier convenio, acta de emisión, con trato de crédito o instrumento similar que, individualmente o en su conjunto importen una cantidad equivalente o superior a treinta millones de dólares y si dicho incumplimiento no se subsanare dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que hubiere ocurrido el incumplimiento.
- Si ocurriere un cambio de control del Grupo.

Una vez vencida anticipadamente la emisión, el Grupo deberá pagar de inmediato el saldo insoluto que amparan los certificados bursátiles o se constituirá en mora desde dicho momento y haciéndose exigible de inmediato la suma principal insoluta de los certificados bursátiles, los intereses devengados y no pagados con respecto a la misma emisión y todas las demás cantidades que se adeuden conforme a los mismos.

12. Cuentas por pagar y otros gastos acumulados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

	2014	2013
Recursos por retiros pendientes de los trabajadores (nota 4) (1)	\$ 176,774	\$ 142,528
Arrendamiento financiero (2)	73,074	36,844
Acreedores diversos	82,320	46,620
Cuotas y contribuciones	28,472	26,045
Seguros de vida y accidentes (beneficios adicionales de pensiones)	22,320	22,273
Provisiones para contingencias (nota 20) (3)	32,582	21,756
Gratificaciones al personal	89,601	134,692
	<u>\$ 505,143</u>	<u>\$ 430,758</u>

34.

(1) Este concepto corresponde a recursos de trabajadores restringidos pendientes de cobro. Estos importes se muestran por separado en el rubro de Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 4).

(2) Al 31 de diciembre de 2014, los vencimientos que se estipulan en los contratos fluctúan entre dos y tres años.

(3) El comportamiento de las provisiones durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, es como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial	\$ 21,756	\$ 22,778
Provisiones constituidas e incrementos	30,795	20,221
Aplicaciones	(19,969)	(21,243)
Saldo final	<u>\$ 32,582</u>	<u>\$ 21,756</u>

13. Partes relacionadas

a) Contratos

La Compañía tiene operaciones con partes relacionadas (compañías afiliadas). Los contratos más importantes que se tienen celebrados se describen a continuación:

- *Valores Mexicanos (afiliada)*

Contratos de intermediación bursátil con Valores Mexicanos, Casa de Bolsa, los cuales tienen duración indefinida y consisten en que la Casa de Bolsa prestará los servicios de intermediación bursátil en la compra y venta de instrumentos financieros, así como la custodia y administración de los mismos.

- *Grupo Nacional Provincial (afiliada)*

La Compañía tiene contratada una póliza de grupo de seguros de vida con Grupo Nacional Provincial, que cubre el monto de los beneficios adicionales otorgados a favor de los pensionados. Además de un contrato de arrendamiento de oficinas.

- *Administración de Riesgos BAL, S.A. de C.V. (afiliada)*

Contrato de prestación de servicios de administración de riesgos, obligándose el Grupo a pagar una contraprestación mensual fija, por un plazo indefinido.

b) Operaciones

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas son las siguientes:

Compañía	Operación	2014	2013
Ingresos:			
Valores Mexicanos	Distribución de fondos	\$ 12,567	\$ 9,910
Grupo Nacional Provincial	Intermediación en venta de seguros	-	426
		<u>\$ 12,567</u>	<u>\$ 10,336</u>
Egresos:			
Grupo Nacional Provincial	Compra de seguros y servicios administrativos	\$ 14,410	\$ 8,837
Administración de Riesgos Bal	Servicios de seguridad	7,000	6,306
Crédito Afianzador	Otorgamiento de fianzas	291	85
Valores Mexicanos	Comisiones por custodia de valores	144	171
Médica Integral y Médica Móvil	Servicios integrales de salud	45	44
		<u>\$ 21,890</u>	<u>\$ 15,443</u>

c) Saldos

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los principales saldos de las cuentas por cobrar con partes relacionadas corresponden a Valores Mexicanos por \$1,475 y \$1,036, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014, no se tienen cuentas por pagar con partes relacionadas, mientras que al 31 de diciembre de 2013, las cuentas por pagar corresponden a Grupo Nacional Provincial por \$8,204.

d) Beneficios a personal clave

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los beneficios directos otorgados al personal gerencial clave o directivos relevantes de la Compañía ascienden a \$129,982 y \$117,588, respectivamente.

14. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social asciende a \$1,653,984, el cual, está representado por 285,067,983 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. La parte variable del capital no puede exceder de diez veces el importe del capital fijo y está representado por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor. Todas las acciones dentro de su respectiva clase, confieren iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, dándoles un voto por cada acción en la Asamblea de Accionistas, en cada caso y sin limitación alguna. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor contable
Capital fijo	206,283,367	\$ 1,196,870
Capital variable	78,784,616	457,114
	<u>285,067,983</u>	<u>\$ 1,653,984</u>

b) Reserva legal

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, al menos el 5% de la utilidad neta del año debe ser traspasada para constituir o incrementar la reserva legal. Esta práctica deberá continuar cada año hasta que la reserva legal llegue a representar al menos el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la reserva legal se encuentra totalmente constituida y asciende a \$330,797.

c) Pago de dividendos

Durante el ejercicio 2014, el Grupo no decretó pagos de dividendos.

En el Consejo de Administración celebrado el 22 de octubre y en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 9 de abril de 2013, se decretaron dividendos de \$7.02 y \$4.06 (pesos) por acción sobre un total de 285,067,983 acciones, respectivamente. Los montos totales pagados como resultado de los acuerdos tomados ascienden a \$2,001,177 y \$1,157,376, respectivamente, los cuales no excedieron el monto de la CUFIN.

d) Restricciones a la disponibilidad de capital contable

Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la CUFIN, estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la CUFIN individual del Grupo asciende a \$2,041,341 y \$1,366,484, respectivamente.

En caso de reducción de capital, el excedente del reembolso respecto de las aportaciones de capital actualizadas, será sujeto al pago del ISR. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la cuenta del capital de aportación (CUCA) asciende a \$837,078 y \$804,269, respectivamente (nota 15h).

15. Impuesto a la utilidad

a) ISR

La base gravable para el ISR difiere del resultado contable debido a: 1) diferencias de carácter permanente en el tratamiento de partidas, tales como el valor de las acciones que se enajenan, el resultado por participación en subsidiarias y asociadas y gastos no deducibles y, 2) diferencias de carácter temporal relativas al período en que se reconocen los ingresos y egresos contables y el periodo en que se acumulan o deducen para efectos fiscales, tales como la valuación de inversiones en valores y algunas provisiones. La tasa del ISR para los ejercicios de 2014 y 2013 es del 30%.

b) Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía no calculó IETU como consecuencia de su derogación, mientras que por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, el IETU se calculó aplicando la tasa del 17.5% a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo, a la cual se le disminuyen los créditos autorizados.

El IETU se debe pagar solo cuando éste sea mayor que el ISR del mismo periodo. Para determinar el monto del IETU a pagar, se reducirá el ISR pagado del mismo periodo. Cuando la base de IETU resulta negativa en virtud de deducciones que exceden a los ingresos gravables, no existe IETU causado.

c) Estado de resultados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro Impuesto a la utilidad del estado de resultado integral, se integra como sigue:

	2014	2013
ISR causado:		
Administración de fondos para el retiro	\$ 379,092	\$ 341,759
Seguro de pensiones	137,036	120,162
Otras compañías	17,076	24,532
	<u>533,204</u>	<u>486,453</u>
ISR diferido:		
Administración de fondos para el retiro	61,837	(56,109)
Seguro de pensiones	4,093	(18,518)
Otras compañías	10,807	14,747
	<u>76,737</u>	<u>(59,880)</u>
	<u>\$ 609,941</u>	<u>\$ 426,573</u>

d) Resumen de ISR e IETU causados

A continuación se muestra un resumen del impuesto causado en 2014 y 2013, de cada una de las empresas que conforman la entidad consolidada:

Compañía	2014			
	Utilidad (pérdida) fiscal	Amortización de pérdidas	Resultado fiscal utilidad (pérdida)	ISR
Afore Profuturo (ISR)	\$ 1,263,640	\$ -	\$ 1,263,640	379,092
Profuturo GNP Pensiones (ISR)	456,787	-	456,787	137,036
Grupo Profuturo (ISR)	73,736	73,736	-	-
Profuturo GNP Préstamos (ISR)	56,920	-	56,920	17,076
Profuturo GNP Fondos (ISR)	2,396	2,396	-	-
Pensiones Profuturo (ISR)	(162)	-	(162)	-
Estrategias Porvenir (ISR)	3,046	3,046	-	-
Comercializadora Integral GP (ISR)	(27,807)	-	(27,807)	-
Servicios Integrales GP (ISR)	(5,084)	-	(5,084)	-
	\$ 1,823,472	\$ 79,178	\$ 1,744,294	\$ 533,204

Compañía	2013			
	Utilidad (pérdida) fiscal	Amortización de pérdidas	Resultado fiscal utilidad (pérdida)	ISR/IETU
Afore Profuturo (ISR)	\$ 1,139,197	\$ -	\$ 1,139,197	\$ 341,759
Profuturo GNP Pensiones (ISR)	400,540	-	400,540	120,162
Grupo Profuturo (ISR)	72,375	72,375	-	-
Profuturo GNP Préstamos (ISR)	49,077	-	49,077	14,723
Profuturo GNP Fondos (ISR)	(2,693)	-	(2,693)	-
Pensiones Profuturo (ISR)	(400)	-	(400)	-
Estrategias Porvenir (ISR)	3,752	3,752	-	-
Comercializadora Integral GP (IETU)	42,983	-	42,983	7,522
Servicios Integrales GP (IETU)	13,068	-	13,068	2,287
	\$ 1,717,899	\$ 76,127	\$ 1,641,772	\$ 486,453

e) Pérdidas fiscales por amortizar

De acuerdo con las disposiciones fiscales en vigor, las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar, podrán ser amortizadas (en cada entidad legal) en un plazo de 10 años. Al 31 de diciembre de 2014, dichas pérdidas fiscales actualizadas se integran como sigue:

Origen de la pérdida	Estrategias Porvenir	Pensiones Profuturo	Profuturo GNP Fondos	Grupo Profuturo	Año en que expira la pérdida
2005	\$ 59		\$ 6,060		2015
2006	658		22,227		2016
2007	819	\$ 3,412	28,851		2017
2008	502	-	34,520	\$ 68,698	2018
2009	558	586	23,765	86,764	2019
2010	796	436	12,873	76,353	2020
2011	-	212	-	66,009	2021
2012	-	545	3,947	-	2022
2013	-	426	2,580	-	2023
2014	-	166	-	-	2024
	<u>\$ 3,392</u>	<u>\$ 5,783</u>	<u>\$ 135,037</u>	<u>\$ 297,824</u>	

f) Impuestos a la utilidad diferidos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los efectos del impuesto a la utilidad diferido (a la tasa del 30%), en el balance general se analizan como sigue:

	2014	2013
Activos por impuesto diferido:		
Mobiliario y equipo	\$ 36,661	\$ 26,079
Provisiones para beneficios adicionales de pensionados	6,696	6,763
Otras provisiones	58,242	59,551
Remuneraciones al retiro	10,472	14,268
Primas en depósito	1,463	4,690
Estimación de cuentas incobrables	3,113	3,307
Valuación de inversiones para financiar la operación	1,142	3,719
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	132,610	153,455
	<u>250,399</u>	<u>271,832</u>
Estimación por activos diferidos de dudosa recuperación	(37,327)	(46,077)
	<u>213,072</u>	<u>225,755</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Inversiones en acciones de Siefores	113,982	94,156
Activos intangibles	107,391	61,292
Otros	4,756	2,853
	<u>226,129</u>	<u>158,301</u>
Impuesto a la utilidad diferido, neto	<u>\$ (13,057)</u>	<u>\$ 67,454</u>

40.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el ISR diferido reconocido en el estado de resultados corresponde a un gasto por \$76,737 y un beneficio de \$59,880, respectivamente.

g) Tasa efectiva de impuesto a la utilidad

A continuación se muestra la conciliación entre la tasa estatutaria y la efectivamente incurrida por la Compañía, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 2,051,923	\$ 1,559,088
Tasa estatutaria de ISR	30%	30%
	<u>615,577</u>	<u>467,726</u>
Efecto de partidas no afectas al impuesto a la utilidad:		
Ajuste anual por inflación	(9,299)	(18,835)
Gastos no deducibles	5,992	2,598
Reserva por fluctuación de inversiones	822	5,521
Efectos de actualización de acciones de Siefores y otras	(26,113)	(15,784)
Otras partidas permanentes	13,385	16,838
	<u>600,364</u>	<u>458,064</u>
Estimación por dudosa recuperación	9,577	(43,052)
Efecto por cambio de tasa	-	11,561
Total de impuesto a la utilidad	<u>\$ 609,941</u>	<u>\$ 426,573</u>
Tasa efectiva de impuesto a la utilidad	<u>29.73%</u>	<u>27.36%</u>

h) Capital contable y capital fiscal

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existe una diferencia entre el valor del capital contable y fiscal de la Compañía, la cual se muestra a continuación:

	2014	2013
Capital contable	\$ 6,758,724	\$ 5,316,742
Capital fiscal:		
Cuenta de capital de aportación	837,078	804,269
Cuenta de utilidad fiscal neta (propia y de subsidiarias)	4,853,962	3,145,989
	<u>5,691,040</u>	<u>3,950,258</u>
Diferencia	<u>\$ 1,067,684</u>	<u>\$ 1,366,484</u>

La situación antes descrita tiene como origen la forma en que se constituyó la Compañía, es decir, mediante la escisión de Grupo Nacional Provincial. En caso de que los accionistas decidieran reducir el capital contribuido o repartir dividendos o ambos en exceso de los saldos fiscales, dichas cantidades estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente.

16. Ingresos por comisiones

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de ingresos por comisiones se integra como sigue:

	2014	2013
Comisiones por administración de fondos para el retiro	\$ 3,147,305	\$ 2,967,877
Comisiones por distribución de acciones de fondos de inversión	25,476	23,935
	<u>\$ 3,172,781</u>	<u>\$ 2,991,812</u>

17. Rendimiento de inversiones

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se analiza como sigue:

	2014	2013
Rendimientos e intereses sobre inversiones	\$ 1,329,926	\$ 1,164,439
Por venta de inversiones	67,469	80,075
Por valuación de inversiones	938,729	705,349
	<u>\$ 2,336,124</u>	<u>\$ 1,949,863</u>

18. Participación en el resultado de Siefores y otras

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los efectos de la valuación y de la venta de las acciones se analizan como sigue:

	2014			2013
	Utilidad por valuación	Resultado neto por venta (1)	Total	Utilidad por valuación
Siefore:				
Básica 1	\$ 5,587	\$ 3,764	\$ 9,351	\$ (400)
Básica 2	19,745	57,214	76,959	13,908
Básica 3	52,628	32,783	85,411	13,862
Básica 4	9,697	60,149	69,846	17,113
Corto plazo	(9,281)	10,719	1,438	2,289
Largo plazo	(14,757)	17,762	3,005	2,093
	<u>63,619</u>	<u>182,391</u>	<u>246,010</u>	<u>48,865</u>
Procesar	3,374	-	3,374	-
	<u>\$ 66,993</u>	<u>\$ 182,391</u>	<u>\$ 249,384</u>	<u>\$ 48,865</u>

42.

(1) A partir del 30 de junio de 2014, Afore Profuturo realizó ventas de inversiones de Siefores que integraban el excedente que fue determinado como resultado de la aplicación de la nueva mecánica para el cálculo de la reserva especial. Los movimientos del excedente de reserva especial desde la fecha de su determinación y hasta el 31 de diciembre de 2014 se analizan como sigue:

Excedente de reserva especial al 30 de junio de 2014	<u>\$ 245,894</u>
Venta de inversiones de Siefores:	
Junio 30	(93,382)
Julio	(14,445)
Agosto	(29,369)
Octubre	(28,003)
Diciembre	(17,192)
Utilidad en venta de inversiones de Siefores	<u>(182,391)</u>
Excedente de reserva especial al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 63,503</u>

19. Cuentas de orden

a) Recursos y valores administrados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los fondos de administración se integran como siguen:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Básica 1	\$ 16,273,897	\$ 14,860,645
Básica 2	103,502,698	83,439,564
Básica 3	102,480,630	84,620,186
Básica 4	68,540,893	60,018,254
Básica 5	-	146
Corto plazo	321,775	253,794
Largo plazo	980,311	516,014
	<u>292,100,204</u>	<u>243,708,603</u>
Otros fondos administrados	2,315,363	1,994,928
	<u>\$ 294,415,567</u>	<u>\$ 245,703,531</u>

b) Información reportada de trabajadores

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos administrados de las cuentas individuales de trabajadores se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldos reportados de vivienda INFONAVIT	\$ 79,313,696	\$ 70,396,947
Saldos reportados de vivienda FOVISSSTE	2,765,546	2,434,561
Saldos reportados de bonos de pensión del ISSSTE	6,079,772	5,604,395
	<u>\$ 88,159,014</u>	<u>\$ 78,435,903</u>

c) Número de afiliados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el número de afiliados se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Número total de trabajadores registrados	2,706,022	2,628,181
Número total de trabajadores asignados	545,465	425,770
	<u>3,251,487</u>	<u>3,053,951</u>

20. Compromisos y contingencias

- Asuntos legales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen reclamaciones en contra de Afore Profuturo que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales, de los cuales se tiene provisionado un monto de \$5,290 y \$6,218, respectivamente.

Adicionalmente, por algunos juicios promovidos por afiliados de Afore Profuturo, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje realiza embargos de recursos de ciertas cuentas bancarias. Los recursos restringidos en cuentas bancarias, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascienden a \$2,377 y \$11,091, respectivamente.

La Compañía responderá directamente de todos los actos, omisiones y operaciones que realicen las Siefores que administra con motivo de participación en los sistemas de ahorro para el retiro.

Al 31 de diciembre de 2014, existen diversos juicios laborales en contra de Comercializadora Integral GP y Afore Profuturo por \$66,067 y \$27,959, respectivamente. Servicios Integrales GP y Profuturo GNP Pensiones también participan en algunos juicios laborales promovidos por empleados por montos significativamente menores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los montos reservados que se encuentran registrados dentro del rubro de "Cuentas por pagar y otros gastos acumulados", se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Afore Profuturo	\$ 18,054	\$ 6,218
Comercializadora Integral GP	13,547	13,764
Servicios Integrales GP	808	1,052
Profuturo GNP Pensiones	173	722
	<u>\$ 32,582</u>	<u>\$ 21,756</u>

44.

- Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene celebrados varios contratos de arrendamiento de oficinas (en calidad de arrendatario). Las rentas cargadas a resultados durante 2014 y 2013, ascendieron a \$73,855 y \$66,593, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014, con base en los contratos vigentes, los pagos por concepto de rentas en los próximos ejercicios se estiman como sigue: 2015 - \$77,548, 2016 - \$81,425, 2017 - \$85,496.

- Revisiones fiscales

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades hacendarias tienen la facultad de revisar los resultados fiscales de los últimos cinco ejercicios anteriores a la última declaración presentada en dicho plazo, lo que pudiera generar diferencias de impuestos derivadas de los distintos criterios de interpretación de las disposiciones fiscales entre la Compañía y las autoridades hacendarias.

21. Administración de riesgos (información no auditada)

A continuación se describen las principales políticas de administración de riesgos aplicables a las entidades operativas más significativas del Grupo:

- Profuturo GNP Pensiones

La Institución ha definido los siguientes objetivos y políticas para la administración de riesgos:

- Establecer procedimientos para llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos que enfrenta la Institución en su operación.
- Exponerse a riesgos sólo después de su análisis riguroso y mientras se respeten los límites autorizados por el Consejo de Administración, que consideran a su vez las reglas prudenciales en administración integral de riesgos indicadas por la CNSF.
- Asegurar que todas las exposiciones a los riesgos, cuantificables o no, sean reconocidas por los niveles adecuados, evitando conflictos de interés entre las decisiones operativas y las de control de riesgos, facilitando también las condiciones para el seguimiento de límites y la disminución de la recurrencia del riesgo sobre niveles no autorizados.
- Asegurar la correcta difusión y aplicación de manuales de políticas y procedimientos para implantar eficazmente la administración de riesgos.

- Garantizar que los riesgos incurridos sean objeto de supervisión continua y se informen oportunamente al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos, a las autoridades reguladoras y a las áreas involucradas en la Institución.
- Contar con sistemas y procesos confiables para el control de operaciones de compraventa, liquidación y custodia de títulos y valores.
- Los modelos de medición y la metodología de control y reporte de riesgo deben estar ampliamente documentados, considerándose como los más recomendables, auditables y exactos, requiriendo la validación del Comité de Riesgos.
- El Comité de Inversiones debe utilizar para el monitoreo de los riesgos en que incurre su operación, las mediciones realizadas conforme a lo aprobado por el Comité de Riesgos de la Institución.
- La determinación de los límites de exposición a los riesgos de mercado, liquidez y crédito, así como los procedimientos de respuesta al incumplimiento en los límites debe involucrar al Comité de Riesgos.

a) Riesgo financiero

Antes de definir riesgo financiero es importante saber la definición de *riesgo*, el cual puede ser definido como las potenciales desviaciones de los resultados esperados en el valor de los activos, el patrimonio o los ingresos; sabiendo lo anterior entonces podemos decir que el riesgo financiero se define como las posibles pérdidas debido a las actividades del mercado financiero que, a su vez, puede ser clasificado en los riesgos de mercado, crédito y liquidez. Para poder controlar los riesgos que pudiera reflejar el mercado financiero, se ideó la administración del riesgo financiero, la cual se refiere al diseño e implementación de los procedimientos para la identificación, medición y gestión del riesgo financiero.

- Riesgo de mercado

Se define como riesgo de mercado a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden en el precio de mercado de las posiciones en instrumentos financieros, ya sean absolutas o relativas a alguna medida de desempeño o benchmark. Entre los factores de riesgo están las tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios y niveles de diferenciales de tasas.

El riesgo de mercado se cuantifica como el cambio no esperado en la valuación de la cartera de inversión y se reporta como riesgo absoluto, es decir, como la medida de dispersión del rendimiento porcentual de la cartera.

La Institución utiliza el Valor en Riesgo (VaR) y el Análisis de Sensibilidad, donde el VaR es un pronóstico, a un nivel de confianza determinado, del impacto en pérdidas de capital por mantener posiciones sensibles al riesgo de mercado, el cual es considerado por las instituciones financieras y autoridades reguladoras como una medida adecuada para facilitar el seguimiento y control del riesgo de mercado; mientras que el Análisis de Sensibilidad presenta la afectación porcentual del portafolio ante cambios del .01% (1 punto base) en los factores a los cuales está expuesto, tales como las tasas de interés y movimientos cambiarios.

- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la pérdida potencial que tiene el fondo de inversión por falta de pago de la contraparte o por una baja en la percepción de su capacidad de pago que determina alguna institución calificadora (como Standard & Poor's, Fitch, Moody's y HR Ratings).

El Comité de Riesgos controlará el nivel de exposición al riesgo crediticio en que incurre la Institución. En el Comité de Inversiones se revisará y asignará el monto a invertir con cada emisor, tomando como referencia el estimado cualitativo y cuantitativo del riesgo de crédito que informará el Área de Administración Integral de Riesgos.

Como análisis cuantitativo una vez definidas las contrapartes aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que el instrumento emitido caiga en incumplimientos; de que baje a una calificación menor a la permitida por el régimen de inversión vigente; y de que, durante la vida del instrumento, éste no reciba una calificación menor a la establecida como límite. Asimismo, dadas la posición y las probabilidades, se estima la esperanza de la pérdida en pesos en caso de incumplimiento y dado que todos los flujos deben descontarse a valor presente y en caso de incumplimiento implicaría un diferencial de tasas adicional traducido en una disminución en el valor presente y por tanto una minusvalía. Cabe mencionar que en las emisiones del Gobierno Federal o respaldadas por éste, no se estima esta probabilidad.

- Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la pérdida potencial en la que se incurre por la liquidación anticipada, o a descuento sobre el precio de mercado, de instrumentos para cubrir obligaciones no previstas, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. En pensiones también se enfrenta al riesgo de descalce entre activos y pasivos, en el cual se incurre en caso de que los vencimientos de los activos no coincidan con los vencimientos de los pasivos, así como también que la sensibilidad de los activos difiera de la sensibilidad de los pasivos. La medición adecuada de este riesgo implica tener suficientes recursos líquidos, sin afectar la rentabilidad, para enfrentar las obligaciones.

Típicamente, una obligación no prevista corresponderá a pagos de seguros no estimados en los flujos de inversiones que financian la operación.

Cabe destacar que el análisis de riesgo de liquidez complementa las disposiciones establecidas por la CNSF en cuanto a la composición y liquidez de las reservas técnicas que la Institución mantiene. En este contexto, se define el riesgo de liquidez, como la pérdida potencial que pudiera enfrentar la Institución por la liquidación anticipada de sus activos en reserva, dentro del marco establecido por la CNSF.

b) Riesgo legal

La Institución se expone a pérdidas por riesgo legal por la probabilidad de que ocurran disputas en los convenios y contratos en los que participa. Esto por documentación insuficiente, ruptura de condiciones, ilegalidad de las contrapartes y, dado el caso del incumplimiento, por la imposibilidad de ejecutar las garantías. Asimismo, se incurre en riesgo legal cuando hay incertidumbre sobre la jurisdicción legal o sobre cambios potenciales en la normatividad que regula las operaciones de la Institución y, en su caso, multas y/o sanciones por la autoridad competente.

c) Riesgo operativo

El riesgo operativo es la pérdida potencial a la que está expuesta la Institución por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones. Por su naturaleza, los riesgos operativos son a menudo menos tangibles que otros riesgos y son difíciles de aislar.

Estos riesgos pueden estar en cualquier etapa del proceso de pensiones y variar de impacto bajo, como puede ser el riesgo de pérdidas por errores menores en la operación ordinaria, a los de impacto grave, como podría ser el riesgo de quiebra por actividades no controladas de inversión.

Las medidas y procedimientos establecidos tienen como finalidad indicar de un modo genérico los controles aplicables en la precisión de los datos relevantes para cada transacción, en la correcta documentación y autorización de éstas y en el seguimiento a los procedimientos establecidos para cada área en particular.

Estos controles permitirán una detección pronta y certera de errores potenciales en los procesos de la Institución. Cualquier anomalía detectada será sujeta a revisión detallada y aclaración directa por el área correspondiente de la Institución, así como seguimiento por parte de la Contraloría Normativa y del Área de Administración Integral de Riesgos.

d) Procedimientos de administración de riesgos

La agenda mínima a tratar por tipo de riesgo financiero durante las sesiones mensuales del Comité de Riesgos de la Institución es:

48.

- **Riesgo de mercado**

Revisar la exposición de la cartera respecto a los límites autorizados, con la frecuencia y el nivel de agregación de instrumentos considerados en la definición de los citados límites (cartera a vencimiento y cartera para financiar la operación).

Revisar la exposición de la cartera respecto a los activos o pasivos y con la desagregación adecuada para estimar la sensibilidad a los factores de riesgo relevantes.

Revisar la exposición a condiciones de estrés sobre la posición actual y sobre posiciones futuras consideradas por el Comité de Inversiones.

- **Riesgo de crédito**

Analizar la exposición al riesgo crediticio de la cartera (emisor y contraparte, esto último en caso de operaciones en reporto significativas), tomando como base la pérdida esperada de acuerdo con la metodología que haya validado el Comité de Riesgos.

Además de lo revisado en el Comité de Inversiones, realizar un análisis cualitativo de los emisores y contrapartes activas o que puedan considerarse para la cartera.

- **Riesgo de liquidez**

Revisar el pronóstico de la exposición al riesgo de liquidez para el próximo mes (considerando los vencimientos de la cartera de inversiones, el flujo técnico neto y los gastos administrativos totales).

- **Riesgo legal**

Revisar el cumplimiento adecuado del régimen de inversión, de la cobertura de reservas y del capital mínimo de garantía, así como de cualquier otra disposición que por su incumplimiento puede provocar sanciones por parte de la Comisión. Seguimiento a litigios pendientes.

Revisión sobre necesidades de provisión por sanciones. Comentarios a cambios en el marco jurídico aplicable y su efecto sobre los resultados en la utilidad operativa y/o en la normatividad de la Institución.

- **Riesgo operativo**

Revisar el avance en la instalación y/o mejoras en los sistemas de información crítica para la viabilidad de la Institución. Analizar la funcionalidad de los planes de contingencia establecidos. Seguimiento a los programas de capacitación y certificación de habilidades de las áreas críticas para la toma y administración de riesgos financieros. Seguimiento a las medidas implementadas para responder a las observaciones de la auditoría practicada sobre administración integral de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los principales indicadores de riesgo se muestran a continuación:

	2014		2013	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Riesgo de mercado:				
Valor en riesgo :				
Cartera total	0.8800	1.0339	1.6532	1.6907
Cartera para financiar la operación	0.0075		0.0148	
Inmunización de activos vs pasivos (sensibilidad)	0.1025		0.4734	
Riesgo de liquidez:				
Cobertura de pasivos de corto plazo (veces)	1.11	1	1.24	1
Riesgo de crédito:				
Pérdida esperada por circunstancias normales	0.6827		0.9451	
Concentración por calidad crediticia:				
Gubernamentales	88.93%		86.66%	
Extranjeros / Nacionales:				
AAA	0.00%/9.57%		0.00%/10.39%	
AA	0.00%/0.00%		0.00%/1.30%	
A	1.49%/0.00%		1.63%/0.00%	
Menor a A	0.00%/0.00%		0.00%/0.01%	

- Profuturo GNP Afore

De acuerdo a las reglas establecidas por la CONSAR, Afore Profuturo estableció los lineamientos mínimos para llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos cuantificables y no cuantificables que enfrentan las Siefores que administra.

Estos lineamientos se enfocan a aumentar el valor esperado del ahorro y a disminuir las pérdidas potenciales de los afiliados de Afore Profuturo, siendo los siguientes:

- Evitar conflictos de interés en las funciones involucradas en el proceso de inversión de los recursos de los trabajadores.
- Implementar medidas de supervisión interna, de los órganos de gobierno, auditores, etc., para contar con información confiable y oportuna sobre el proceso de inversiones.
- Contar con sistemas confiables de control de operaciones de compra-venta, liquidación y custodia de títulos y valores.
- Tomar medidas respecto a la organización, supervisión, información y controles en los procesos de inversión que pudiera implantar Afore Profuturo para la protección del patrimonio de los trabajadores.

Cuando el precio de las acciones de las Siefores presente minusvalías como consecuencia del incumplimiento al régimen de inversión autorizado, éstas serán cubiertas por Afore Profuturo, a través de la reserva especial constituida o en su defecto con cargo a su capital social. En el ejercicio de 2014 y 2013, las Siefores no han presentado minusvalías derivadas del incumplimiento del régimen de inversión.

Metodologías y procedimientos para medir los riesgos

Los riesgos que se consideran cuantificables son tres: riesgo de mercado, de crédito y de liquidez.

a) Riesgo de mercado

Es la pérdida potencial que tienen las Siefores por cambios no esperados en los factores que determinan su valor. Estos factores son: las tasas de interés, el tipo de cambio y el precio, entre otros. Para medir, limitar y controlar este riesgo, Afore Profuturo utiliza como metodologías el análisis de sensibilidad y de valor en riesgo para distintos escenarios, considerando situaciones extremas. En el análisis de sensibilidad se supone un movimiento en alguno de los factores que determinan el valor de cada instrumento del fondo. Por ejemplo, si para instrumentos denominados en pesos con cupones fijos, las tasas nominales bajarán un punto base (es decir, 0.01%) en un día, el valor del fondo subiría, y viceversa, o cuando se tienen inversiones en dólares americanos, si éste se aprecia 1% en un día, el valor del fondo sube, y viceversa.

El valor en riesgo es el resultado de un análisis de movimientos históricos, donde se analiza el comportamiento de los factores que determinan el valor de la Siefore para conocer la magnitud de la ganancia o pérdida más probable; y, de esta manera, determinar cuál es la máxima pérdida potencial que puede tener el fondo en un día con un nivel de confianza alto.

b) Riesgo de crédito

Es la pérdida potencial que tienen las Siefores por falta de pago de la contraparte o por una baja en la percepción de su capacidad de pago que determina alguna institución calificadora (como Standard & Poor's, Fitch, Moody's y/o HR Ratings). Para medir, limitar y controlar este riesgo, Afore Profuturo considera la diversificación por calidad crediticia y la probabilidad de incumplimiento de pagos por la contraparte.

c) Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta. Para medir, limitar y controlar este riesgo, Afore Profuturo considera los pagos de intereses y de capital distribuidos en el tiempo, vigilando que existan recursos suficientes para hacer frente a obligaciones conocidas de corto plazo y obligaciones estimadas de mediano plazo.

22. Eventos posteriores

- Tratamiento contable prospectivo del crédito mercantil

Mediante oficio D00/220/1513/2014 de fecha 18 de diciembre de 2014, la CONSAR emitió su "No Objeción" para que Afore Profuturo, en forma prospectiva, lleve a cabo las siguientes acciones a partir del 1 de enero de 2015: (i) reconocer el crédito mercantil dentro del rubro de Activos intangibles, cambiando el concepto de "Crédito mercantil" a "Cartera de aforados adquirida - Previnter"; y (ii) registrar la amortización de dicho crédito mercantil bajo su nueva definición como activo intangible, durante el plazo en que se espera se generen los beneficios económicos del portafolio remanente de Previnter, a la fecha en la que se aplique el cambio contable. La administración de Afore Profuturo estima que el plazo en que se generarán los beneficios económicos asociados a la cartera adquirida Previnter será de 20 años, con base en los análisis y proyecciones de flujos de efectivo descontados que dicha administración ha determinado.

- Porcentaje de comisión por administración de fondos aplicable en el ejercicio 2015

Mediante oficio D00/100/293/2014 de fecha 10 de diciembre de 2014, la CONSAR autorizó a Afore Profuturo el cobro de una comisión del 1.11% anual sobre el valor de los activos que administre, aplicable a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2015.

22. Reclasificaciones al balance general al 31 de diciembre de 2013

Algunas cifras de rubros del balance general al 31 de diciembre 2013 han sido reclasificadas para efectos de homologar su presentación con el balance general al 31 de diciembre de 2014, como se muestra a continuación:

	Presentación anterior	Reclasificaciones	Nueva presentación
Activo			
Circulante	\$ 3,583,999	\$ -	\$ 3,583,999
No circulante:			
Mobiliario y equipo, neto	86,738	77,498	164,236
Activos intangibles, neto	303,409	(77,498)	225,911
Otros activos no circulantes	27,155,642	-	27,155,642
	<u>27,545,789</u>		<u>27,545,789</u>
	<u>\$ 31,129,788</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 31,129,788</u>
Pasivo y capital contable			
Pasivo a corto plazo:			
Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones	\$ 432,465	\$ (1,707)	\$ 430,758
Participación de los trabajadores en las utilidades	-	1,707	1,707
Otros pasivos a corto plazo	240,349	-	240,349
	<u>672,814</u>	<u>-</u>	<u>672,814</u>
Pasivo a largo plazo	25,140,232	-	25,140,232
Capital contable	5,316,742	-	5,316,742
	<u>\$ 31,129,788</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 31,129,788</u>

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012,
con informe de los auditores independientes

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

- Balances generales
- Estados de resultado integral
- Estados de cambios en el capital contable
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la Compañía), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas; así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el marco normativo contable para las sociedades anónimas bursátiles cuyas subsidiarias realizan preponderantemente actividades financieras reguladas, establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicable a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable las sociedades anónimas bursátiles cuyas subsidiarias realizan preponderantemente actividades financieras reguladas, establecido en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global

C.P.C. Jorge Manjón Senties Medellín

México, D.F., a
10 de febrero de 2014

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Balances generales consolidados

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Activo		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 4)	\$ 622,903	\$ 2,965,823
Inversiones en instrumentos financieros (nota 5)	2,535,539	2,783,857
Impuestos por recuperar	17,911	33,339
Cuentas por cobrar (nota 6)	407,646	371,489
	<u>3,583,999</u>	<u>6,154,508</u>
Activo no circulante:		
Inversiones en instrumentos financieros (nota 5)	22,321,512	18,178,720
Inversiones permanentes en acciones de Siefores (nota 5)	2,049,536	1,895,225
Mobiliario y equipo, neto (nota 7)	86,738	100,889
Pagos anticipados a largo plazo	63,828	52,665
Activos intangibles, neto (nota 8)	303,409	288,582
Crédito mercantil, neto (nota 9)	2,653,312	2,653,312
Participación de los trabajadores en la utilidad diferida	-	9,159
Impuesto a la utilidad diferido (nota 16f)	67,454	-
	<u>27,545,789</u>	<u>23,178,552</u>
Total del activo	<u>\$ 31,129,788</u>	<u>\$ 29,333,060</u>
Pasivo y capital contable		
Pasivo a corto plazo:		
Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones (nota 12)	\$ 432,465	\$ 388,493
Reservas técnicas de seguros (nota 10)	120,256	112,698
Deuda a corto plazo (nota 11)	24,267	24,014
Impuesto a la utilidad por pagar	60,355	90,045
Dividendos por pagar	35,471	7,635
	<u>672,814</u>	<u>622,885</u>
Pasivo a largo plazo:		
Reservas técnicas de seguros (nota 10)	24,088,559	20,320,504
Deuda a largo plazo (nota 11)	996,002	995,452
Remuneraciones al retiro (nota 13)	55,671	50,303
Impuesto a la utilidad diferido (nota 16f)	-	1,136
	<u>25,140,232</u>	<u>21,367,395</u>
Total del pasivo	<u>25,813,046</u>	<u>21,990,280</u>
Capital contable (nota 15):		
Capital social	1,653,984	1,653,984
Reserva legal	330,797	304,251
Resultados acumulados	3,331,961	5,384,545
Total del capital contable	<u>5,316,742</u>	<u>7,342,780</u>
Total del pasivo y capital contable	<u>\$ 31,129,788</u>	<u>\$ 29,333,060</u>
Cuentas de orden		
Importe de los recursos y valores administrados (nota 19a)	\$ 243,708,603	\$ 222,765,616
Saldo de la información reportada de trabajadores (nota 19b)	78,435,903	73,435,431
Capital social autorizado de la administradora	2,025,000	2,025,000
Bancos, cuentas administradas por cuenta de trabajadores	165,418	145,054
Otros fondos administrados (nota 19a)	1,994,928	1,754,681
	<u>\$ 326,329,852</u>	<u>\$ 300,125,782</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultado integral

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2013	2012
Ingresos por comisiones (nota 17)	\$ 2,991,812	\$ 2,792,550
Primas de seguros emitidas	3,645,096	2,524,969
Rendimiento de inversiones (nota 18)	1,949,863	1,774,121
Intereses de la cartera de préstamos	67,010	59,502
	<u>8,653,781</u>	<u>7,151,142</u>
Incremento a la reserva de riesgos en curso (nota 10)	3,700,711	2,691,719
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	1,296,894	1,139,149
Incremento neto de otras reservas técnicas (nota 10)	92,058	60,976
	<u>5,089,663</u>	<u>3,891,844</u>
	<u>3,564,118</u>	<u>3,259,298</u>
Costo de operación:		
Costos de afiliación y traspasos	1,069,232	850,559
Costos directos por inversión y administración de riesgos	63,300	61,748
Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	134,935	125,250
Costos regulatorios	99,000	96,179
	<u>1,366,467</u>	<u>1,133,736</u>
Gastos de administración	689,753	650,938
Utilidad de operación	1,507,898	1,474,624
Otros ingresos, neto	13,518	13,904
	<u>1,521,416</u>	<u>1,488,528</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses a favor, neto	85,265	103,697
Intereses a cargo, neto	96,458	97,227
	<u>(11,193)</u>	<u>6,470</u>
Participación en el resultado de Siefores	48,865	262,759
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	1,559,088	1,757,757
Impuesto a la utilidad (nota 16b)	426,573	367,291
Utilidad neta	1,132,515	1,390,466
Otros resultados integrales	-	-
Resultado integral	<u>\$ 1,132,515</u>	<u>\$ 1,390,466</u>
Promedio ponderado de acciones (nota 15a)	285,067,983	285,067,983
Resultado neto por acción (pesos)	<u>\$ 3.97</u>	<u>\$ 4.88</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V.

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2, y 15)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 1,653,984	\$ 258,925	\$ 4,041,599	\$ 5,954,508
Incremento a la reserva legal		45,326	(45,326)	-
Otros movimientos por la aplicación de normas contables			(2,194)	(2,194)
Resultado integral			1,390,466	1,390,466
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1,653,984	304,251	5,384,545	7,342,780
Incremento a la reserva legal		26,546	(26,546)	-
Decreto de dividendos según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de abril de 2013			(1,157,376)	(1,157,376)
Decreto de dividendos según acuerdo al Consejo de Administración celebrado el 22 de octubre de 2013			(2,001,177)	(2,001,177)
Resultado integral			1,132,515	1,132,515
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 1,653,984	\$ 330,797	\$ 3,331,961	\$ 5,316,742

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujos de efectivo

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el 31 diciembre de	
	2013	2012
Actividades de operación		
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ 1,559,088	\$ 1,757,757
Partidas en resultados que no afectaron efectivo:		
Depreciación y amortización	85,752	107,766
Remuneraciones al retiro	12,390	12,712
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	9,159	1,760
Ajuste o incremento a reservas técnicas	3,775,615	2,742,429
Utilidad por valuación de acciones en Siefores	(48,865)	(262,759)
Intereses a cargo de deuda	96,458	97,227
Provisiones	103,088	-
Valuación de inversiones e intereses devengados	(704,503)	(682,939)
	<u>4,888,182</u>	<u>3,773,953</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Inversiones en valores y Siefores	(3,295,417)	(2,161,581)
Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar	(20,729)	(101,606)
Cuentas por pagar, otros gastos acumulados y provisiones	(59,116)	60,888
Impuesto a la utilidad	(524,853)	(478,077)
Otros pasivos operativos	(10,668)	53,037
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación	<u>977,399</u>	<u>1,146,614</u>
Actividades de inversión		
Pagos anticipados	(11,163)	52,780
Adquisiciones de mobiliario, equipo, intangibles y cargos diferidos, neto	(86,428)	(113,739)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	<u>(97,591)</u>	<u>(60,959)</u>
Actividades de financiamiento		
Dividendos pagados	(3,158,553)	-
Dividendos por pagar	27,836	(6,553)
Pagos atribuibles a financiamiento	(92,011)	(92,012)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	<u>(3,222,728)</u>	<u>(98,565)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes	(2,342,920)	987,090
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	2,965,823	1,978,733
Efectivo y equivalentes al final del periodo	<u>\$ 622,903</u>	<u>\$ 2,965,823</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras en miles de pesos, excepto se indique otra denominación)

1. Organización y autorización de los estados financieros

a) Descripción de la Compañía

Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo, la Compañía o el Grupo), se constituyó en noviembre de 2001, como consecuencia de la escisión de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (entidad afiliada).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía es tenedora directa de las acciones de las siguientes entidades:

<u>Nombre</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Participación</u>
Estrategias Porvenir	Tenedora intermedia	99%
Pensiones Profuturo (1)	Tenedora intermedia	60%
Profuturo GNP Fondos	Sociedad distribuidora de acciones de sociedades de inversión	99%
Servicios Integrales GP	Prestadora de servicios	98%
Comercializadora Integral GP	Prestadora de servicios	98%
Profuturo GNP Préstamos	Otorgamiento de préstamos a personas físicas	99%

(1) La tenencia indirecta en esta subsidiaria es del 99%, a través de Estrategias Porvenir.

La Compañía, a través de las subsidiarias Estrategias Porvenir y Pensiones Profuturo, es propietaria de las siguientes entidades:

<u>Nombre</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Participación</u>
Profuturo GNP Pensiones	Aseguradora de pensiones	99%
Profuturo GNP Afore	Administradora de fondos de ahorro para el retiro	99%

El objeto de Profuturo GNP Pensiones es manejar de manera exclusiva los seguros de pensiones en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (LGISMS) y de las reglas de operación para los seguros de pensiones. Su operación consiste básicamente en recibir los recursos de las cuentas individuales de los pensionados, provenientes de los institutos de seguridad social para invertirlos con el fin de garantizar una renta vitalicia pagadera mensualmente. Esta entidad se encuentra regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

2.

El objeto principal de Profuturo GNP Afore (en lo sucesivo, Afore Profuturo) es abrir, administrar y operar las cuentas individuales de ahorro para el retiro de los trabajadores, así como de cualquier persona que tenga derecho al sistema de ahorro de conformidad con las leyes del Sistema de Ahorro para el Retiro, del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Para cumplir con su objeto social, Afore Profuturo administra Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (en adelante, Siefores). Su actividad está regulada por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).

Profuturo GNP Fondos tiene como objeto principal la prestación de servicios de distribución, promoción y asesoría a terceros; así como la compra y venta de acciones por cuenta y orden de terceros, servicios de depósito y custodia de activos de inversiones y acciones de sociedades de inversión. Se encuentra regulada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Profuturo GNP Préstamos tiene como objeto principal otorgar préstamos con o sin garantía real o personal, así como aceptar y, en cualquier forma, negociar con títulos de crédito, papel comercial o cualquier otro documento permitido por la Ley General de Sociedades Mercantiles. El tipo de operaciones que realiza esta entidad no requieren autorización por parte de ningún organismo regulador.

Servicios Integrales GP y Comercializadora Integral GP prestan servicios profesionales a las entidades que integran el Grupo.

b) Autorización de los estados financieros

Los estados financieros que se acompañan y sus notas fueron aprobados por el Director de Finanzas, Lic. Arturo García Rodríguez, para su emisión el 10 de febrero de 2014. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de modificarlos.

La CNSF, la CONSAR y la CNBV, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, pueden ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio consideren necesarias a los estados financieros de las entidades que regulan.

2. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por el Grupo para la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

a) Bases contables para la preparación de estados financieros

Por ser una sociedad anónima bursátil, la Compañía se encuentra sujeta a las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, emitidas por la CNBV, las cuales establecen el marco normativo contable que debe ser empleado por la Compañía en la preparación de sus estados financieros. Dichas disposiciones establecen que, tratándose de subsidiarias significativas que realizan preponderantemente actividades financieras reguladas, los estados financieros de la emisora controladora, deben elaborarse en apego a los criterios contables que dicten las autoridades supervisoras correspondientes, las cuales, en el caso de la Compañía, son la CNSF, la CONSAR y la propia CNBV, para las subsidiarias Profuturo GNP Pensiones, Afore Profuturo y Profuturo GNP Fondos, respectivamente.

En términos generales, dicho marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, de acuerdo con la normatividad de la CNBV, la CNSF y la CONSAR. Esta normatividad es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación de rubros específicos dentro de los estados financieros.

Con base en lo anterior, en la preparación de sus estados financieros, la Compañía consolida los estados financieros de Profuturo GNP Pensiones, Afore Profuturo y Profuturo GNP Fondos, preparados de conformidad con las bases contables que a cada una les corresponden. El resto de las subsidiarias preparan su información financiera de conformidad con las NIF.

La Compañía considera que las bases utilizadas en la preparación de sus estados financieros, le permiten cumplir con los objetivos de comprensibilidad para los usuarios (accionistas, reguladores, etc.) y de comparabilidad con entidades similares en el mercado.

b) Consolidación

La Compañía consolida los estados financieros de aquellas entidades en las que tiene control, eliminándose las operaciones y saldos intercompañías.

c) Información por segmentos

En algunas notas a los estados financieros, la Compañía presenta las actividades realizadas por Profuturo GNP Pensiones bajo la columna denominada "Seguro de pensiones", mientras que las actividades de Afore Profuturo, Profuturo GNP Fondos y Profuturo GNP Préstamos se incluyen bajo la columna denominada "Administración de fondos para el retiro".

4.

d) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La inflación de 2013 y 2012, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor fue de 3.97% y 3.56%, respectivamente. Durante 2013 y 2012, la Compañía operó en un entorno no inflacionario, debido a que la inflación acumulada de los tres últimos años no excedió del 26% (11.36% y 11.78% para el cierre de 2013 y 2012, respectivamente).

La Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera a partir del 1 de enero 2008; y consecuentemente solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales al 31 de diciembre de 2013 y 2012, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición o reconocimiento inicial hasta esa fecha. Tales partidas son: mobiliario y equipo, activos intangibles, crédito mercantil, capital social, reserva legal y resultados acumulados.

e) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor y las revelaciones sobre los rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones empleados podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

Los supuestos claves utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se basaron en parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Compañía y sus subsidiarias. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

- Deterioro en el valor de las inversiones en valores

La Compañía evalúa si sus inversiones en valores, tales como aquellas mantenidas en las Siefores y aquellas clasificadas como para financiar la operación y para conservar al vencimiento, presentan deterioro.

La Compañía reconoce un deterioro en el valor de las inversiones cuando ha existido una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición. La determinación de qué es "significativo" o "prolongado" requiere de juicio. Dentro de este juicio, la Compañía evalúa, entre los otros factores, movimientos históricos del precio y duración, así como el alcance de la diferencia existente entre el valor razonable y su costo de adquisición.

- **Cambio en el valor del crédito mercantil**

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros del crédito mercantil o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el valor razonable menos los costos de venta o su valor de uso, el que sea mayor. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible sobre operaciones de ventas similares, hechas en condiciones entre partes independientes para bienes similares, o en precios de mercado observables, menos los costos incrementales de disposición. La Compañía calcula el valor de uso basado en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de las proyecciones para los próximos veinticinco años considerando las tasas de crecimiento, productos financieros, tasa de salida de afiliados, proyección de las comisiones y niveles de aportación de los afiliados. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de flujos de efectivo descontados.

- **Obligación por beneficios a empleados**

El costo del plan de beneficios definidos a empleados es determinado con base en valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales consideran supuestos sobre tasas de descuento, tasas de rendimiento esperadas sobre los activos del plan, incrementos salariales futuros, tasas de mortalidad y aumentos futuros en las pensiones. Debido a la naturaleza a largo plazo de estos planes, tales estimaciones son sujetas a una incertidumbre significativa.

- **Reservas técnicas**

Las reservas técnicas que reconoce Profuturo GNP Pensiones son determinadas de conformidad con la LGISMS y las reglas que de ésta se desprenden, con base en cálculos actuariales. Dichos cálculos actuariales utilizan elementos y supuestos que tienen incertidumbre significativa, como por ejemplo, tablas de mortalidad, invalidez y muerte de invalidez, e hipótesis emitidas por la CNSF.

f) Efectivo y equivalentes

Están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en títulos de deuda con vencimiento menor a tres meses, los cuales se registran a su costo de adquisición y se presentan a su valor razonable. Los rendimientos y cambios en el valor de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los recursos de los trabajadores restringidos en su disponibilidad que se presentan en este rubro, se encuentran sujetos a las resoluciones que emita el Instituto Mexicano del Seguro Social, para su uso en un plazo de 30 días hábiles.

6.

g) Inversiones en instrumentos financieros - Títulos de deuda

Al momento de su adquisición, las inversiones en títulos de deuda se clasifican según la intención de la administración de la Compañía, cuyo fin, reglas de registro y valuación, se indican a continuación:

- **Para financiar la operación:** Son aquellos instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros de las pólizas de seguros de pensiones y gastos de operación. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se reconocen a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por proveedores de precios autorizados por la CNSF y la CNBV. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los precios de mercado utilizados para valuar estas inversiones fueron proporcionados por Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V. (VALMER).

- **Para conservar al vencimiento:** Son aquellos instrumentos que se pretende y pueden mantenerse hasta el vencimiento, dada la capacidad financiera de la Compañía y la ausencia de impedimentos legales o de cualquier otra índole. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se valúan con base en el método de interés efectivo (costo amortizado).

Los ajustes resultantes de la valuación de las inversiones clasificadas en ambas categorías se reconocen en los resultados.

Los rendimientos que pagan los títulos de deuda (interés, cupones o equivalentes) se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan, formando parte del rendimiento calculado bajo el método de interés efectivo.

- Ventas anticipadas de títulos para conservar al vencimiento

La Compañía puede realizar ventas anticipadas de instrumentos clasificados para conservar al vencimiento con la finalidad de preservar los niveles de calce entre sus inversiones y las reservas técnicas. En caso de que este no sea el motivo, se requiere previa autorización de la CNSF.

- Deterioro del valor de las inversiones

La Compañía evalúa periódicamente si existe evidencia objetiva de que alguna inversión en valores o grupo de inversiones en valores se ha deteriorado. En caso de que el valor en libros exceda el valor de recuperación, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro en el periodo en que este ocurre.

- Deudor por reporto

En las operaciones de reporto, actuando la Compañía como reportadora, se reconoce una cuenta por cobrar, al valor concertado, valuándose posteriormente a costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el devengamiento de los intereses cobrados en el estado de resultados.

Los colaterales recibidos por la Compañía, actuando como reportadora, son reconocidos en cuentas de orden.

- Préstamo de valores

En la fecha de contratación de la operación de préstamo de valores, actuando la Compañía como prestamista, el título objeto del préstamo transferido al prestatario se reconoce como valor restringido, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación que correspondan, en función a su clasificación (para financiar la operación o conservado a vencimiento).

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo.

Los activos recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

- Instrumentos financieros - Siefores

Están representados por inversiones con fines de negociación (excedentes en tesorería) en las Siefores. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se reconocen a su valor razonable. Los ajustes resultantes de la valuación de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio.

Las inversiones en acciones de las Siefores se registran a su costo de adquisición y se valúan al precio de la acción del día anterior, lo cual equivale a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro Rendimiento de inversiones.

h) Inversiones permanentes en acciones de Siefores

Las inversiones en acciones de las Siefores se registran a su costo de adquisición y se valúan al precio de la acción del día anterior, lo cual equivale a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados integral en el rubro Rendimiento de inversiones.

i) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se reconoce a su valor de adquisición. La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta, aplicando las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de telecomunicaciones	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

8.

Los gastos de instalación se integran principalmente por concepto de letreros luminosos, adaptaciones y mejoras, líneas telefónicas y servicios de comunicación, los cuales se reconocen a su costo de adquisición. La amortización se realiza bajo el método de línea recta, con las siguientes tasas anuales:

Adaptaciones y mejoras	10% - 26%
Líneas telefónicas	10%
Letreros luminosos	5%
Servicios de comunicación	10%

j) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se clasifican como capitalizables cuando el periodo del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil del bien arrendado y/o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento es sustancialmente igual al valor de mercado de los bienes arrendados. Bajo esta consideración se reconoce el activo en el balance general (sujeto a depreciación) y el pasivo correspondiente por el financiamiento.

Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, es decir, que no se cumplen las condiciones mencionadas en el párrafo anterior, los arrendamientos se clasifican como operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se devengan.

k) Activos intangibles

Los activos intangibles con vida definida se registran a su costo de adquisición y se amortizan considerando el valor de los mismos, mediante el método de línea recta, en fusión a su vida útil estimada.

- Valor del negocio adquirido (VNA)

El valor de los contratos de administración de fondos de ahorro para el retiro, adquiridos en la compra de los derechos de la cartera de afiliados de Scotia Afore, S.A. de C.V., en enero de 2010, se reconoció como un activo intangible. El VNA a la fecha de registro inicial equivale al valor descontado, utilizando una tasa ajustada por riesgo, de las utilidades después de impuestos, que se espera obtener del portafolio de contratos, considerando el costo de capital que requiere su administración.

EL VNA se amortiza en un periodo de diez años de forma decreciente en función de la progresión de los flujos de efectivo esperados a valor presente. El método de amortización del VNA es revisado anualmente. Si se determina que el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos esperados del VNA ha cambiado significativamente, se podría modificar el método y plazo de amortización para reflejar dicho cambio.

- Deterioro en activos de larga duración- Scotia Afore

El valor de los activos de larga duración (intangibles y activos fijos) se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. En estos casos, se determina el valor de recuperación de los activos, el cual es el mayor entre su precio de venta o su valor de uso. Cuando el valor de recuperación es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existen indicios de deterioro.

l) Crédito mercantil

El crédito mercantil representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos netos adquiridos a la fecha de adquisición de un negocio. El crédito mercantil no es amortizable, y por tanto, al final de cada año se efectúan las pruebas de recuperabilidad, o antes, en caso de que se presenten indicios de deterioro. En este sentido, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las pruebas practicadas por la administración no determinan la existencia de un deterioro.

m) Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectuó en los términos que establece la LGISMS y las reglas vigentes. Las reservas técnicas al cierre del ejercicio son dictaminadas por actuarios independientes. Para los ejercicios 2013 y 2012, el actuario independiente emitió sus dictámenes correspondientes el 10 de febrero de 2014 y el 11 de febrero de 2013, respectivamente.

A partir de agosto de 2009, la CNSF instrumentó un nuevo esquema de operación para las compañías aseguradoras de pensiones, el cual, modificó los supuestos demográficos y financieros utilizados con anterioridad.

Las reservas técnicas se clasifican en: reserva de riesgos en curso de vida, de obligaciones contractuales y de previsión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro.

Reserva de riesgos en curso de vida

- Reserva matemática de pensiones

Se constituye con el fin de garantizar el pago de los beneficios básicos asumidos por las instituciones de seguros conforme a la Ley del Seguro Social (LSS) y a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (LISSSTE).

Para efecto del cálculo de esta reserva, se consideran las tablas de experiencia demográfica de invalidez y de mortalidad para inválidos y no inválidos, clasificadas de la siguiente manera:

10.

- Para el caso de las pólizas emitidas con base al anterior esquema operativo (hasta agosto de 2009), se consideran las tablas de experiencia demográfica vigentes antes del cambio de esquema, de mortalidad de asegurados no inválidos, de mortalidad para inválidos y de invalidez de acuerdo a la edad y sexo de cada uno de los asegurados integrantes del grupo familiar del pensionado. Para estas pólizas, la reserva se calcula utilizando la tasa del 3.5% real anual.
- Para las pólizas emitidas bajo el actual esquema operativo, se considera la experiencia demográfica, de mortalidad de asegurados no inválidos, de mortalidad para inválidos, de invalidez, sin distinción de sexo, y la de deserción escolar para hijos y huérfanos, y mortalidad para asegurados, conforme a la oferta de venta presentada por Profuturo GNP Pensiones. Para estas pólizas, la reserva se calcula utilizando la tasa de descuento ofertada por la Compañía, la cual oscila en 1.13% y 3.93%.
- **Reserva matemática para beneficios adicionales**

Representa el monto de los beneficios adicionales que se otorgan a los pensionados en forma complementaria a los beneficios básicos de los seguros de pensiones.

Para las pólizas emitidas con anterioridad al esquema actual, se constituye la reserva correspondiente conforme a la nota técnica que al efecto se registró ante la CNSF. Cada beneficio adicional cuenta con una nota técnica que establece la metodología correspondiente.

Para las pólizas emitidas en el actual esquema, la reserva se determina empleando el método de valuación póliza por póliza y considerando las tablas de experiencia demográfica y tasa de interés de la reserva matemática para beneficios básicos.

- **Reserva matemática especial**

Tiene por objeto reforzar a la reserva matemática de pensiones y se constituye considerando únicamente las pólizas emitidas con anterioridad al esquema actual para pensiones distintas de invalidez o incapacidad.

La reserva matemática especial se determina en forma mensual, y es acumulativa. A partir de enero 2013, la reserva se determina de forma proporcional a la reserva matemática básica para las pólizas mencionadas y la actualización mensual favorece a lo que resulte del mínimo del saldo de la reserva matemática especial del mes anterior aplicado al producto entre la reserva matemática básica del mes anterior y la del mes en curso o la reserva matemática del mes anterior afectada por incremento de la UDI del periodo y un doceavo de la tasa técnica.

La reserva matemática especial podrá ser aplicada, en caso de que se declare la quiebra de Profuturo GNP Pensiones en garantía de los derechos individuales de los pensionados.

Reserva de obligaciones contractuales

- Reserva para obligaciones por siniestros y vencimientos

Esta reserva se constituye por los pagos de pensiones vencidos que no han sido reclamados o cobrados por los asegurados (pensionados), así como por los pagos de beneficios adicionales que representen una obligación derivada de un riesgo asegurado. En esta reserva se incluye el monto devengado de aguinaldos correspondientes a beneficios básicos o adicionales con forma de pago anual.

Reservas de previsión

- Reserva de contingencia

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir las desviaciones adversas en las hipótesis demográficas utilizadas para la determinación de las primas cobradas (montos constitutivos) y en la reserva matemática. La reserva se determina aplicando el 2% al saldo de la reserva matemática de pensiones.

- Reserva para fluctuación de inversiones

Esta reserva se constituye con el propósito de hacer frente a posibles faltantes en los rendimientos esperados de las inversiones que cubren las reservas técnicas. Se determina considerando la diferencia entre el monto de los rendimientos obtenidos en los activos que respaldan las reservas técnicas menos la suma de los rendimientos mínimos acreditables a las reservas técnicas. A dicha diferencia se le aplica un factor de contribución igual al 25%, siempre y cuando no sea negativa.

El saldo de la reserva para fluctuación de inversiones no podrá en ningún momento ser superior al 50% del requerimiento bruto de solvencia de Profuturo GNP Pensiones.

n) Fideicomiso de pensiones

Se constituye con el fin de apoyar a las instituciones de seguros de pensiones que presenten problemas financieros para cumplir con sus obligaciones ante los pensionados.

El fideicomiso es administrado por Nacional Financiera (fiduciaria), según la determinación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Se conforma con aportaciones derivadas de los flujos de liberación de la reserva de contingencia que no son aplicados y de las liberaciones que de ella se produzcan por cambios en el nivel de la reserva matemática de pensiones. En el fideicomiso de referencia actúan como fideicomitentes las instituciones de seguros autorizadas para operar los seguros de pensiones y como fideicomisarios el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Gobierno Federal.

ñ) Provisión para beneficios adicionales

Representa la estimación de la obligación pactada pendiente de pago de los contratos celebrados con otras instituciones de seguros, derivados de los beneficios adicionales otorgados a los pensionados. Esta provisión se presenta dentro del rubro de Cuentas por pagar y otros gastos acumulados.

12.

o) Pasivos financieros

Los pasivos financieros por concepto de financiamiento a través de certificados bursátiles, se registran a costo amortizado, el cual consiste en presentar los flujos netos de la deuda y los gastos de emisión correspondientes, y devengar los intereses a cargo con base en la tasa de intereses pactadas más los componentes del gasto de emisión, para reconocer el costo integral de la transacción (tasa efectiva).

p) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado; (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar la obligación y; (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Para el caso de Afore Profuturo, se reconoce el 50% del monto reclamado como una provisión por pasivos contingentes. En el caso de las demás subsidiarias, las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

q) Remuneraciones al retiro

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras netas de inflación. La última valuación actuarial se efectuó en el mes de diciembre de 2013, y la política de reconocimiento de las (ganancias) pérdidas actuariales de los beneficios por retiro (prima de antigüedad por retiro) es la de amortizarlas durante la vida laboral promedio de los trabajadores.

Los gastos por PTU causada y diferida se presentan como un gasto ordinario. La PTU del año se determina en términos generales aplicando una tasa del 10% sobre el resultado fiscal, excluyendo el ajuste anual por inflación.

La Compañía determina la PTU diferida con base en el método de activos y pasivos. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

A partir del 1 de enero de 2014, el Grupo pagará la PTU en términos de los artículos 117 y 123 de la Ley Federal del Trabajo.

r) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal vigente sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán.

El 11 de diciembre de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se abroga la Ley del IETU, razón por la cual, al 31 de diciembre de 2013, el Grupo ya no realizó la estimación sobre la generación de dicho impuesto en ejercicios subsecuentes, reconociéndose en todos los casos ISR diferido. En años anteriores, las principales subsidiarias del Grupo fueron catalogadas como preponderantemente causantes de ISR.

La Compañía evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

s) Fluctuaciones cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantiene activos en dólares americanos por un total de US\$16 (miles) y US\$1 (miles), respectivamente; asimismo, tiene pasivos por un total de US\$2,816 (miles) y US\$354 (miles), respectivamente.

Al 31 diciembre de 2013 y 2012, el tipo de cambio del dólar americano es de \$13.08 y \$13.01, respectivamente. Al 10 de febrero de 2014 (fecha de emisión de los estados financieros), el tipo de cambio de esa divisa es de \$13.22.

t) Operaciones en unidades de inversión (UDIs)

Las inversiones en valores denominadas en UDIs se revalúan con base en el valor de la UDI emitido por Banco de México correspondiente al último día hábil del mes. La fluctuación en el valor de la UDI se registra en los resultados.

14.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantiene activos en UDIs por un total de 4,764,322 UDIs (miles) y 4,160,669 UDIs (miles), respectivamente. A esas fechas, el valor de la UDI asciende a \$ 5.06 y \$4.87 pesos, respectivamente. Al 10 de febrero de 2014 (fecha de emisión de los estados financieros), el valor de la UDI asciende a \$5.12 pesos.

u) Cuentas de orden

Los títulos que respaldan las inversiones que efectúa Afore Profuturo por cuenta propia y por cuenta de los trabajadores, se registran y controlan en cuentas de orden.

Asimismo, en estas cuentas se registran y controlan: los montos de las aportaciones de vivienda realizadas a nombre de los trabajadores en el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores y el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado (aportaciones vivienda), entre otros conceptos.

De conformidad con las disposiciones de la CONSAR, las cuentas de orden relativas a la recaudación, retiros y unificación de cuentas, corresponden a los registros acumulados por esos conceptos durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

v) Presentación del estado de resultados integral

Los costos y gastos mostrados en el estado de resultado integral se presentan de manera combinada, lo que permite conocer los gastos de operación por niveles (ventas y administración), para una adecuada interpretación del negocio.

w) Ingresos por comisiones

Afore Profuturo cobra comisiones por la administración de fondos con base en el valor de los activos administrados, las cuales se reconocen en los resultados conforme se devengan.

x) Ingresos por primas de seguro

Los ingresos se reconocen al momento en que la CNSF hace del conocimiento de Profuturo GNP Pensiones las resoluciones para el otorgamiento de pensiones que existan a su favor, y se reconoce en primas emitidas.

y) Costos de afiliación y traspasos

Los costos por comisiones a agentes por nuevas afiliaciones se reconocen en los resultados del periodo en que se generan.

z) Utilidad por acción

La utilidad por acción resulta de la división de la utilidad neta del ejercicio entre el promedio anual ponderado de las acciones en circulación.

aa) Resultado integral

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta, los otros resultados integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades. Los otros resultados integrales representan partidas que se registran directamente en el capital contable de conformidad con el marco normativo contable aplicable a la Compañía. En los ejercicios 2013 y 2012, la Compañía no generó otros resultados integrales.

ab) Nuevos pronunciamientos contables y fiscales

A partir del 1 enero de 2013, entraron en vigor las NIF que se señalan a continuación, aplicables a la Compañía.

NIF B-3, Estado de resultado integral.- Establece las normas generales para la presentación y estructura del estado de resultado integral, los requerimientos mínimos de su contenido y las normas generales de revelación. Se establece la opción de presentar el resultado integral en uno o dos estados financieros, además, se señala que los Otros resultados integrales deben presentarse enseguida de la utilidad o pérdida neta y que no deben presentarse de forma segregada partidas no ordinarias. Finalmente, se considera que el rubro Otros ingresos y gastos no debe incluir partidas consideradas como operativas.

NIF B-4, Estado de cambios en el capital contable.- Señala las normas generales para la presentación y estructura del estado de cambios en el capital contable, los requerimientos mínimos de su contenido y las normas generales de revelación, con el fin de hacer comparable la presentación de este estado financiero entre las entidades.

NIF B-6, Estado de situación financiera.- Hasta antes de la emisión de esta NIF no existía una norma particular que tratara específicamente el estado de situación financiera respecto a su estructura y presentación. Esta norma considera estos últimos aspectos, aunados a la emisión reciente de nuevas NIF relativas a la preparación y presentación de los estados financieros básicos.

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados.- Se modifica la definición de control y sus alcances, se introduce el concepto de derechos protectores y entidad estructurada, eliminándose el término de entidad con propósito específico, además de adicionar las figuras de principal y agente.

NIF B-12, Compensación de activos financieros y pasivos financieros.- Se amplía con alcances específicos las reglas de compensación establecidas en la NIF A-7, Presentación y revelación.

NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes. El principal aspecto que cubre esta norma se refiere a la adopción de los cambios en la normativa contable internacional relativa a la contabilidad de negocios conjuntos, señalando al método de participación como único método de reconocimiento contable sobre ese tipo de transacciones (con anterioridad existía el método de consolidación proporcional).

16.

Las normas antes mencionadas no tuvieron efectos significativos en la información financiera de la Compañía, excepto por la presentación del resultado del ejercicio dentro del rubro Resultados acumulados, tanto en el balance general como en el estado de cambios en el capital contable.

- Mejoras a las NIF 2013

El objetivo de las mejoras es incorporar cambios y precisiones con la finalidad de establecer un planteamiento normativo más adecuado. Estas mejoras fueron aprobadas por el CINIF en diciembre de 2012, para su aplicación a partir del 1 de enero de 2013, siendo las más relevantes, por generar cambios contables, las siguientes aplicables a la Compañía:

- Los gastos por emisión de obligaciones (pasivos financieros) deben reconocerse como una reducción del pasivo correspondiente y deben aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo.
- El impuesto a la utilidad causado debe reconocerse fuera de los resultados del periodo si se relaciona con partidas que se reconocen fuera de los resultados del período; por lo tanto, debe reconocerse en otros resultados integrales o directamente en el rubro que le corresponda del capital contable.
- Para el arrendatario, los costos directos iniciales deben diferirse durante el período del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al reconocimiento del gasto relativo. Otros costos relacionados con el arrendamiento se aplican a resultados conforme se incurren.

Las mejoras antes señaladas no generaron cambios importantes en la información financiera de la Compañía, excepto por el primer punto cuya aplicación generó las reclasificaciones que se describen en la nota 2ac.

- Mejoras a las NIF 2014 y nuevas NIF

A continuación, se comenta lo más relevante de las mejoras a las NIF y nuevas NIF que entrarán en vigor el 1 de enero de 2014:

l) Mejoras a las NIF:

i) NIF C-5, Pagos anticipados.- Se define el tratamiento contable para pagos anticipados en moneda extranjera, estableciéndose que el valor los mismos no debe actualizarse por fluctuaciones cambiarias; adicionalmente, se elimina la regla de reconocer el deterioro de los pagos anticipados en el rubro Otros ingresos o gastos, para señalar que dicho concepto debe reconocerse como parte de la utilidad o pérdida neta, en el rubro que la entidad considere conveniente según su juicio profesional.

ii) Boletín C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición.- Se aclara que el deterioro de activos de larga duración no puede capitalizarse en el valor de algún otro activo. Además, se señala que no deben reestructurarse los estados financieros de periodos anteriores, en caso de activos y pasivos relacionados con una operación discontinuada que se estén presentando en el balance general del ejercicio en curso. Finalmente, se cambia la definición de “tasa apropiada de descuento” que debe emplearse para determinar el valor de uso requerido en las pruebas de deterioro, en el sentido de que la tasa apropiada de descuento debe ser en términos reales o nominales, dependiendo de las hipótesis financieras empleadas en las proyecciones de los flujos de efectivo sujetos a descuento.

iii) NIF B-3, Estado de resultado integral.- Se modifican todas las normas que requieren la presentación de ciertas operaciones en el rubro Otros ingresos y gastos, para eliminar dicho requerimiento y dejar a criterio de la entidad el uso de ese concepto.

iv) NIF C-13, Partes relacionadas.- Se precisa que una relación de control conjunto genera partes relacionadas, por lo que, además de los negocios conjuntos deben considerarse partes relacionadas las operaciones conjuntas. Asimismo, se eliminó el término “afiliada” para emplearse el término de uso común: “parte relacionada”.

II) Nuevas NIF:

i) NIF C-11, Capital contable.- Añade requisitos para que las entidades puedan reconocer anticipos para futuros aumentos de capital en el capital contable, adicionales a la resolución en asamblea, correspondientes a: a) señalar el precio por acción a emitir por los anticipos y b) que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse.

ii) NIF C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital.- Se establece que la principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios de la entidad, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo a la entidad emisora. Se establecen reglas contables para la clasificación de un instrumento de capital redimible y se incorpora el concepto de subordinación, pues si un instrumento financiero tiene una prelación de pago o reembolso ante otros instrumentos calificaría como pasivo, por la obligación que existe de liquidarlo. Finalmente, se permite clasificar como capital un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones en un precio fijo establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

III) Nueva INIF

i) INIF 20, Efectos contables de la reforma fiscal 2014, trata la evaluación y el reconocimiento contable en las entidades de los temas incluidos en la *Reforma Fiscal 2014* la cual está vigente a partir del 1 de enero de 2014, destacando; a) la abrogación de la LISR y establecimiento de una nueva ley para 2014, b) abrogación del IETU, y c) cambios en la determinación de la PTU. De igual forma, esta INIF requiere revelaciones específicas sobre dichos temas en las notas a los estados financieros.

18.

La Administración de la Compañía estima que estas normas no tendrán efectos significativos en la información financiera.

IV) Aprobación de la reforma fiscal en vigor a partir del 1 de enero de 2014

El 31 de octubre de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma fiscal que incluye la abrogación de la Ley del Impuesto empresarial a tasa única (LIETU), del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, así como cambios relacionados con la Ley del Impuesto sobre la renta (LISR). Las principales modificaciones fiscales que considera esta reforma, aplicables a la Institución, se describen a continuación:

a) Retención del 10% sobre dividendos decretados provenientes de CUFIN pagados a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero sobre aquellas utilidades que se generen a partir del 1 de enero de 2014; mientras que en el caso de dividendos no provenientes de CUFIN seguirán siendo sujetos al pago de ISR a cargo de la entidad, determinado con base a una tasa del 30%.

b) El importe deducible de algunos gastos por beneficios a empleados, donde los gastos por salarios que sean ingresos exentos para el trabajador serán deducibles sólo en un 47% y en ciertos casos hasta 53%.

Derivado de los cambios fiscales antes descritos, la administración de la Compañía ha evaluado los pasivos y activos, tanto ordinarios como contingentes, relacionados con el impuesto a la utilidad y PTU, y determinó que los cambios derivados de la reforma fiscal no tienen un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

ac) Reclasificaciones para presentación en los estados financieros de 2012

El 31 de marzo de 2013, entró en vigor el nuevo catálogo de cuentas, así como el formato de estados financieros para las Administradoras de Fondos para el Retiro, emitidos por la CONSAR y, por lo tanto, algunos de los rubros de los estados financieros de 2012 fueron reclasificados para homologar su presentación con los de 2013. En resumen, las reclasificación efectuadas fueron las siguientes:

- Balance general

	Presentación anterior	Reclasificación	Nueva presentación
Activo:			
Inversiones en valores y Siefores	\$ 22,857,802	\$ (22,857,802)	\$ -
Inversiones en valores		20,867,791	20,867,791
Inversiones permanentes en acciones		1,990,011	1,990,011
Cargos diferidos, neto	309,994	(309,994)	-
Mobiliario y equipo, neto	79,477	21,412	100,889
Activos intangibles, neto	-	288,582	288,582
	23,247,273	-	23,247,273
Rubros del activo que no requirieron reclasificación	6,085,787	-	6,085,787
	<u>\$ 29,333,060</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 29,333,060</u>

	Presentación anterior	Reclasificación	Nueva presentación
Pasivo y capital contable:			
Arrendamiento financiero a corto plazo	\$ 22,377	\$ (22,377)	\$ -
Arrendamiento financiero a largo plazo	21,692	(21,692)	-
Otros pasivos	344,424	(344,424)	-
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados		388,493	388,493
Cargos diferidos (activo) (nota 2ab)	(4,548)	4,548	-
Deuda a largo plazo (nota 2ab)	1,000,000	(4,548)	995,452
Obligaciones laborales	50,303	(50,303)	-
Remuneraciones al retiro		50,303	50,303
Resultado del ejercicio	1,390,466	(1,390,466)	-
Resultados acumulados	3,994,079	1,390,466	5,384,545
	<u>6,818,793</u>	<u>-</u>	<u>6,818,793</u>
Rubros del pasivo y capital contable que no requirieron reclasificación	22,514,267	-	22,514,267
	<u>\$ 29,333,060</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 29,333,060</u>

	Presentación anterior	Reclasificación	Nueva presentación
Cuentas de orden:			
Fondos de administración	\$ 222,765,616	\$ (222,765,616)	\$ -
Otras cuentas de orden	75,190,112	(75,190,112)	-
Importe de los recursos y valores administrados		222,765,616	222,765,616
Saldo de la información administrada de trabajadores		73,435,431	73,435,431
Otros fondos administrados		1,754,681	1,754,681
	<u>\$ 297,955,728</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 297,955,728</u>

3. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cifras del balance general agrupadas de acuerdo a los dos segmentos más importantes, se integra como sigue:

	2013	2012
Activos		
Seguros de pensiones:		
Inversiones en valores	\$ 24,687,645	\$ 20,867,791
Otros activos	312,455	292,574
	<u>25,000,100</u>	<u>21,160,365</u>
Administración de fondos para el retiro y otras:		
Efectivo y equivalentes	622,903	2,953,935
Inversiones permanentes en acciones y otras	2,218,941	1,990,011
Activos intangibles, neto y crédito mercantil	2,930,690	2,653,312
Otros activos	357,154	575,437
	<u>6,129,688</u>	<u>8,172,695</u>
	<u>\$ 31,129,788</u>	<u>\$ 29,333,060</u>
Pasivos		
Seguros de pensiones:		
Reservas técnicas	\$ 24,208,815	\$ 20,433,202
Otros pasivos	150,230	146,428
	<u>24,359,045</u>	<u>20,579,630</u>
Administración de fondos para el retiro y otras:		
Deuda	1,020,269	1,019,466
Otros pasivos	433,732	391,184
	<u>1,454,001</u>	<u>1,410,650</u>
	<u>25,813,046</u>	<u>21,990,280</u>
Capital contable	5,316,742	7,342,780
	<u>\$ 31,129,788</u>	<u>\$ 29,333,060</u>

22.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de operación agrupados de acuerdo a las actividades más importantes, se muestran a continuación:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013		
	Seguros de pensiones	Administración de fondos para el retiro y otras	Total
Ingresos por comisiones (nota 17)	\$ -	\$ 2,991,812	\$ 2,991,812
Primas de seguros emitidas	3,645,096	-	3,645,096
Rendimiento de inversiones (nota 18)	1,949,863	-	1,949,863
Intereses de la cartera de préstamos	-	67,010	67,010
	<u>5,594,959</u>	<u>3,058,822</u>	<u>8,653,781</u>
Incremento a la reserva de riesgos en curso (nota 10)	3,700,711	-	3,700,711
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	1,296,894	-	1,296,894
Incremento neto de otras reservas técnicas (nota 10)	92,058	-	92,058
	<u>5,089,663</u>	<u>-</u>	<u>5,089,663</u>
	<u>505,296</u>	<u>3,058,822</u>	<u>3,564,118</u>
Costos de operación:			
Costos de afiliación y traspasos	18,622	1,050,610	1,069,232
Costos directos por inversión y administración de riesgos	4,380	58,920	63,300
Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	6,879	128,056	134,935
Costos regulatorios	2,374	96,626	99,000
	<u>32,255</u>	<u>1,334,212</u>	<u>1,366,467</u>
Gastos de administración	24,385	665,368	689,753
Utilidad de operación	448,656	1,059,242	1,507,898
Otros ingresos, neto	-	13,518	13,518
	<u>448,656</u>	<u>1,072,760</u>	<u>1,521,416</u>
Resultado integral de financiamiento			
Intereses a favor, neto	-	85,265	85,265
Intereses a cargo, neto	-	96,458	96,458
	<u>-</u>	<u>(11,193)</u>	<u>(11,193)</u>
Participación en el resultado de Siefores	-	48,865	48,865
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	448,656	1,110,432	1,559,088
Impuesto a la utilidad (nota 16)	101,644	324,929	426,573
Resultado integral	<u>\$ 347,012</u>	<u>\$ 785,503</u>	<u>\$ 1,132,515</u>
Flujos netos de efectivo generados por actividades de:			
Operación	\$ 208,705	\$ 699,615	\$ 908,320
Inversión	\$ -	\$ (86,428)	\$ (86,428)
Financiamiento	\$ -	\$ (3,250,564)	\$ (3,250,564)

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012		
	Seguros de pensiones	Administración de fondos para el retiro y otras	Total
Ingresos por comisiones (nota 17)	\$ -	\$ 2,792,550	\$ 2,792,550
Primas de seguros emitidas	2,524,969	-	2,524,969
Rendimiento de inversiones (nota 18)	1,774,121	-	1,774,121
Intereses de la cartera de préstamos	-	59,502	59,502
	<u>4,299,090</u>	<u>2,852,052</u>	<u>7,151,142</u>
Incremento a la reserva de riesgos en curso (nota 10)	2,691,719	-	2,691,719
Beneficios a los asegurados por el pago de pensiones	1,139,149	-	1,139,149
Incremento neto de otras reservas técnicas (nota 10)	60,976	-	60,976
	<u>3,891,844</u>	<u>-</u>	<u>3,891,844</u>
	<u>407,246</u>	<u>2,852,052</u>	<u>3,259,298</u>
Costos de operación:			
Costos de afiliación y traspasos	18,003	832,556	850,559
Costos directos por inversión y administración de riesgos	3,831	57,917	61,748
Otros costos de la operación:			
Costos directos de personal operativo y servicio a trabajadores	6,039	119,211	125,250
Costos regulatorios	1,402	94,777	96,179
	<u>29,275</u>	<u>1,104,461</u>	<u>1,133,736</u>
Gastos de administración	13,109	637,829	650,938
Utilidad de operación	364,862	1,109,762	1,474,624
Otros ingresos, neto	-	13,904	13,904
	<u>364,862</u>	<u>1,123,666</u>	<u>1,488,528</u>
Resultado integral de financiamiento			
Intereses a favor, neto	-	103,697	101,653
Intereses a cargo, neto	-	97,227	97,227
	<u>-</u>	<u>6,470</u>	<u>6,470</u>
Participación en el resultado de Siefores	-	262,759	262,759
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	364,862	1,392,895	1,757,757
Impuesto a la utilidad (nota 17)	80,197	287,094	367,291
Resultado integral	<u>\$ 284,665</u>	<u>\$ 1,105,801</u>	<u>\$ 1,390,466</u>
Flujos netos de efectivo generados por actividades de:			
Operación	\$ 243,192	\$ 933,941	\$ 1,177,133
Inversión	\$ (5,988)	\$ (85,490)	\$ (91,478)
Financiamiento	\$ -	\$ (98,565)	\$ (98,565)

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro se integra como sigue:

	2013	2012
Efectivo	\$ 69,327	\$ 67,900
Inversiones de realización inmediata	411,048	2,753,510
Recursos de los trabajadores (nota 12)	142,528	144,413
	<u>\$ 622,903</u>	<u>\$ 2,965,823</u>

24.

5. Inversiones en instrumentos financieros e inversiones permanentes en acciones

a) Clasificación de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las inversiones se clasifican como se muestra a continuación:

	2013					
	Costo	Incremento por valuación	Intereses devengados	Total	Corto plazo	Largo plazo
Seguros de pensiones						
Gubernamentales:						
Para financiar la operación	\$ 973,905	\$ 5,424	\$ 19,080	\$ 998,409	\$ 998,409	\$ -
Para conservar al vencimiento	13,182,669	3,237,123	332,240	16,752,032	245,731	16,506,301
	14,156,574	3,242,547	351,320	17,750,441	1,244,140	16,506,301
Empresas privadas:						
Para financiar la operación	278,004	30,035	1,792	309,831	309,831	-
Para conservar al vencimiento	2,099,464	240,407	642,875	2,982,746	642,876	2,339,870
	2,377,468	270,442	644,667	3,292,577	952,707	2,339,870
Gubernamentales restringidas						
Para conservar al vencimiento	2,060,629	1,414,711	82,778	3,558,118	82,777	3,475,341
	18,594,671	4,927,700	1,078,765	24,601,136	2,279,624	22,321,512
Reportos	86,509	-	-	86,509	86,509	-
	18,681,180	4,927,700	1,078,765	24,687,645	2,366,133	22,321,512
Administración de fondos para el retiro						
En instrumentos financieros y acciones en Siefos (1):						
Básica 1	94,609	30,957	-	125,566	1,916	123,650
Básica 2	517,620	193,470	-	711,090	50,369	660,721
Básica 3	514,513	187,986	-	702,499	10,899	691,600
Básica 4	378,264	186,289	-	564,553	7,999	556,554
Básica 5	100	46	-	146	-	146
Corto plazo	51,479	9,692	-	61,171	58,084	3,087
Largo plazo	28,739	15,323	-	44,062	40,139	3,923
	1,585,324	623,763	-	2,209,087	169,406	2,039,681
Otras inversiones:						
Procesar	6,844	-	-	6,844	-	6,844
Otras	3,011	-	-	3,011	-	3,011
	1,595,179	623,763	-	2,218,942	169,406	2,049,536
\$ 20,276,359	\$ 5,551,463	\$ 1,078,765	\$ 26,906,587	\$ 2,535,539	\$ 24,371,048	

	2012					
	Costo	Incremento por valuación	Intereses devengados	Total	Corto plazo	Largo plazo
Seguros de pensiones						
Gubernamentales:						
Para financiar la operación	\$ 1,172,247	\$ 108,465	\$ 15,662	\$ 1,296,374	\$ 1,296,374	\$ -
Para conservar al vencimiento	12,352,195	4,049,194	325,822	16,727,211	325,822	16,401,389
	13,524,442	4,157,659	341,484	18,023,585	1,622,196	16,401,389
Empresas privadas:						
Para financiar la operación	446,777	61,790	3,599	512,166	512,166	-
Para conservar al vencimiento	1,572,105	205,226	554,709	2,332,040	554,709	1,777,331
	2,018,882	267,016	558,308	2,844,206	1,066,875	1,777,331
	15,543,324	4,424,675	899,792	20,867,791	2,689,071	18,178,720
Administración de fondos para el retiro						
En acciones de Siefos (1):						
Básica 1	80,087	31,357	-	111,444	417	111,027
Básica 2	411,279	179,561	-	590,840	646	590,194
Básica 3	464,131	174,124	-	638,255	402	637,853
Básica 4	370,713	169,180	-	539,893	353	539,540
Básica 5	100	40	-	140	-	140
Corto plazo	50,732	7,404	-	58,136	55,165	2,971
Largo plazo	28,189	13,361	-	41,550	37,803	3,747
	1,405,231	575,027	-	1,980,258	94,786	1,885,472
Otras inversiones:						
Procesar	6,844	-	-	6,844	-	6,844
Otras inversiones	2,909	-	-	2,909	-	2,909
	1,414,984	575,027	-	1,990,011	94,786	1,895,225
\$ 16,958,308	\$ 4,999,702	\$ 899,792	\$ 22,857,802	\$ 2,783,857	\$ 20,073,945	

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor de mercado total de las inversiones en valores, asciende a \$28,011,472 y \$26,705,076, respectivamente, y se encuentran libres de cualquier restricción o gravamen, excepto por las inversiones en valores dadas en préstamo. A esas mismas fechas, no se efectuaron operaciones con instrumentos financieros derivados y no existen inversiones en valores para conservar al vencimiento cuyo valor de mercado sea inferior a su valor en libros.

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la inversión en instrumentos financieros y en acciones de Siefores, se detalla como sigue:

2013				
	Inversiones permanentes en acciones	Inversiones para negociar (reserva especial)	Total	Participación
Básica 1	\$ 123,650	\$ 1,916	\$ 125,566	0.85%
Básica 2	660,721	50,369	711,090	0.85%
Básica 3	691,600	10,899	702,499	0.83%
Básica 4	556,554	7,999	564,553	0.94%
Básica 5	146	-	146	100.00%
Corto plazo	3,087	58,084	61,171	24.13%
Largo plazo	3,923	40,139	44,062	8.53%
	<u>\$ 2,039,681</u>	<u>\$ 169,406</u>	<u>\$ 2,209,087</u>	

2012				
	Inversiones permanentes en acciones	Inversiones para negociar (reserva especial)	Total	Participación
Básica 1	\$ 111,027	\$ 417	\$ 111,444	0.84%
Básica 2	590,194	646	590,840	0.85%
Básica 3	637,853	402	638,255	0.83%
Básica 4	539,540	353	539,893	0.87%
Básica 5	140	-	140	100.00%
Corto plazo	2,971	55,165	58,136	25.01%
Largo plazo	3,747	37,803	41,550	13.07%
	<u>\$ 1,885,472</u>	<u>\$ 94,786</u>	<u>\$ 1,980,258</u>	

26.

b) Vencimiento de las inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el vencimiento de las inversiones en valores se muestra a continuación:

	2013		
	Costo	Incremento por valuación	Total
Vencimiento de los valores:			
A plazo menor de un año	\$ 469,481	\$ 1,026	\$ 470,507
Plazo de uno a cinco años	1,072,237	8,869	1,081,106
Plazo de cinco a diez años	1,279,801	59,403	1,339,204
Plazo de diez a veinte años	6,852,842	4,153,090	11,005,932
Plazo mayor a veinte años	9,006,819	705,312	9,712,131
	<u>\$ 18,681,180</u>	<u>\$ 4,927,700</u>	<u>23,608,880</u>
Intereses devengados			1,078,765
			<u>\$ 24,687,645</u>
	2012		
	Costo	Incremento por valuación	Total
Vencimiento de los valores:			
A plazo menor de un año	\$ 249,141	\$ 450	\$ 249,591
Plazo de uno a cinco años	809,008	2,177	811,185
Plazo de cinco a diez años	1,102,516	155,635	1,258,151
Plazo de diez a veinte años	6,426,290	3,609,573	10,035,863
Plazo mayor a veinte años	6,956,369	656,840	7,613,209
	<u>\$ 15,543,324</u>	<u>\$ 4,424,675</u>	<u>19,967,999</u>
Intereses devengados			899,792
			<u>\$ 20,867,791</u>

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes, ya que algunas inversiones podrían ser vendidas o liquidadas anticipadamente.

c) Ventas anticipadas de títulos para conservar al vencimiento

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, con el fin de mejorar el calce de los vencimientos de las reservas técnicas, la Compañía realizó ventas anticipadas de los instrumentos de deuda clasificados en esta categoría por \$740,721 y \$360,755, respectivamente, generando una utilidad de \$62,357 y \$52,061, respectivamente.

d) Perfil de riesgo de la cartera de inversiones

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la integración de la cartera de inversiones de acuerdo a la calificación crediticia se muestra a continuación:

Calificación	Calificadora	2013	2012
Valores gubernamentales	Standard and Poor's	\$ 21,395,068	\$ 18,023,585
MxAAA	Standard and Poor's	2,211,976	1,886,840
Aa1.mx	Moodys	321,782	347,124
A	Fitch México	35,567	63,580
AAA (mex)	Fitch México	353,930	213,060
C.mx	Moodys	1,845	8,805
A	Standard and Poor's	162,050	126,564
A-	Standard and Poor's	205,427	198,233
Inversión en Siefos de A+ a AAA	Moody's	2,209,087	1,980,258
Otras		9,855	9,753
		<u>\$ 26,906,587</u>	<u>\$ 22,857,802</u>

e) Régimen de inversión

- Profuturo GNP Pensiones

Profuturo GNP Pensiones está obligada a cumplir las reglas de inversión de las reservas técnicas, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a fin de mantener los recursos económicos suficientes y apropiados en términos de seguridad, rentabilidad y liquidez, para satisfacer sus obligaciones con los asegurados, representadas por las reservas técnicas. Dichas reglas imponen medidas de control tales como la existencia del Comité de Inversiones y la calificación de las inversiones en instrumentos financieros emitidos por empresas privadas, límites por tipo de activos (inversiones, bienes, créditos u otros activos) y por tipo de emisor o deudor (riesgos por tipo de actividad económica y por nexo patrimonial). Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, Profuturo GNP Pensiones reportó sobrantes totales en la cobertura de sus reservas técnicas por \$300,344 y \$299,938, respectivamente.

- Afore Profuturo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, Afore Profuturo debe mantener invertida una reserva especial (inversión mínima que se debe tener en acciones de las Siefos) de cuando menos del 0.8% y 1% de cada sociedad de inversión básica y adicional, respectivamente. Adicionalmente, Afore Profuturo puede invertir recursos propios en acciones de las Siefos. El 60% del capital mínimo pagado de Afore Profuturo, debe invertirse en acciones de las Siefos, observando las disposiciones del artículo 27 de la LSAR.

f) Transferencia de categorías

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no realizó transferencias de inversiones entre categorías.

28.

6. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro se integra como sigue:

	2013	2012
Cartera de préstamos (1)	\$ 223,667	\$ 213,025
Deudores por primas (2)	155,273	126,270
Comisiones por cobrar	8,394	8,381
Otros	20,312	23,813
	<u>\$ 407,646</u>	<u>\$ 371,489</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, estos montos se presentan netos de la estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual asciende a \$2,123, y \$1,469, respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre de 2013, el monto se presenta neto de la estimación de deudores por prima, la cual asciende a \$8,961. Al 31 de diciembre de 2012, no se mantenía estimación alguna sobre el saldo de deudores por prima.

7. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro se integra de la siguiente forma:

	2013	2012
Mobiliario y equipo (1)	\$ 263,895	\$ 259,895
Gastos de instalación	182,858	162,224
Equipo de transporte	10,869	150
	<u>457,622</u>	<u>422,269</u>
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo y equipo de transporte	204,041	180,568
Amortización acumulada de gastos de instalación	166,843	140,812
	<u>\$ 86,738</u>	<u>\$ 100,889</u>

(1) La Compañía tiene celebrados contratos de arrendamiento de equipo de telecomunicaciones y equipo de cómputo, este último clasificado como capitalizable (nota 12).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la depreciación del ejercicio asciende a \$23,473 y \$30,258, respectivamente, mientras que la amortización del ejercicio asciende a \$26,031 y \$41,095, respectivamente.

8. Activos intangibles, neto

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los activos intangibles se integran como sigue:

	2012	Adiciones	Bajas	2013
Cartera de afiliados adquirida (nota 2k)	\$ 200,000	\$ -	\$ -	\$ 200,000
Licencias y proyectos	183,275	51,075	-	234,350
	383,275	51,075	-	434,350
Amortización acumulada	(94,693)	(36,248)	-	(130,941)
	<u>\$ 288,582</u>	<u>\$ 14,827</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 303,409</u>

La amortización reconocida en los resultados de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012, asciende a \$36,248 y \$36,413, respectivamente.

9. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el crédito mercantil se integra como sigue:

Crédito mercantil reconocido en Estrategias Porvenir	\$ 1,227,528
Crédito mercantil reconocido en Pensiones Profuturo	1,074,304
Crédito mercantil reconocido en Afore Profuturo (Previnter)	351,480
	<u>\$ 2,653,312</u>

Uno de los supuestos clave utilizado por la Compañía es la tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo, la cual en los últimos 5 años oscila en un rango de 9% al 10%, real.

10. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la integración de las reservas técnicas divididas en corto y largo plazo, se muestra a continuación:

	2013	2012
Corto plazo:		
Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos	\$ 104,624	\$ 88,802
Por primas en depósito	15,632	23,896
	<u>120,256</u>	<u>112,698</u>
Largo plazo:		
Reserva de riesgos en curso de vida	23,290,967	19,614,968
Reserva de previsión - contingencia	457,638	383,985
Reserva de previsión - especiales	339,954	321,551
	<u>24,088,559</u>	<u>20,320,504</u>
	<u>\$ 24,208,815</u>	<u>\$ 20,433,202</u>

30.

- Incrementos

A continuación se detallan los incrementos netos a las reservas técnicas en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013	2012
Reserva de riesgos en curso de vida:		
Reserva matemática de pensiones	\$ 3,685,433	\$ 2,622,682
Reserva matemática especial	(6,679)	53,210
Reserva matemática para beneficios adicionales	(2,756)	(4,664)
	<u>3,675,998</u>	<u>2,671,228</u>
Aportaciones al fideicomiso de pensiones	24,713	20,491
Incremento total de la reserva de riesgos en curso	<u>3,700,711</u>	<u>2,691,719</u>
Reserva de contingencia:		
Reserva de contingencia beneficios básicos	73,709	52,453
Reserva de contingencia beneficios adicionales	(55)	(93)
Incremento total de la reserva de contingencia	<u>73,654</u>	<u>52,360</u>
Otras reservas técnicas:		
Reserva para fluctuación de inversiones	18,404	8,616
Incremento neto de otras reservas técnicas	<u>92,058</u>	<u>60,976</u>
Reserva de obligaciones contractuales		
Incremento reserva de obligaciones contractuales	7,559	10,225
	<u>3,800,328</u>	<u>2,762,920</u>
Menos:		
Aportaciones al fideicomiso de pensiones	(24,713)	(20,491)
	<u>\$ 3,775,615</u>	<u>\$ 2,742,429</u>

- Movimientos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los movimientos que presentaron las reservas, se analizan como sigue:

	2013					
	Reserva de riesgos en curso - vida	Reservas de obligaciones contractuales		Reservas de previsión		
		Por siniestros y vencimientos	Por primas en depósitos	Contingencias	Especial	Total
Saldo inicial	\$ 19,614,968	\$ 88,802	\$ 23,896	\$ 383,985	\$ 321,551	\$ 20,433,202
Más:						
Incremento	5,027,265	1,276,967	-	100,394	21,260	6,425,886
Menos:						
Aplicaciones	1,275,302	1,261,145	8,264	25,218	2,856	2,572,785
Cancelaciones	75,964	-	-	1,523	1	77,488
Saldo final	<u>\$ 23,290,967</u>	<u>\$ 104,624</u>	<u>\$ 15,632</u>	<u>\$ 457,638</u>	<u>\$ 339,954</u>	<u>\$ 24,208,815</u>
Movimiento neto reservas						<u>\$ 3,775,615</u>

	2012					
	Reserva de riesgos en curso - vida	Reservas de obligaciones contractuales		Reservas de previsión		Total
		Por siniestros y vencimientos	Por primas en depósitos	Contingencias	Especial	
Saldo inicial	\$ 16,943,742	\$ 92,999	\$ 9,474	\$ 331,624	\$ 312,934	\$ 17,690,773
Más:						
Incremento	3,861,730	1,103,546	2,460,223	74,224	8,617	7,508,340
Menos:						
Aplicaciones	1,134,574	1,107,743	2,438,976	20,745	-	4,702,038
Cancelaciones	55,930	-	6,825	1,118	-	63,873
Saldo final	\$ 19,614,965	\$ 88,802	\$ 23,896	\$ 383,985	\$ 321,551	\$ 20,433,202
Movimiento neto reservas						\$ 2,742,429

11. Deuda

El 1 de abril de 2011, mediante oferta pública en la Bolsa Mexicana de Valores, se emitieron diez millones de certificados bursátiles con valor nominal de cien pesos cada uno, por un total de \$1,000,000, a un plazo de diez años cuya fecha de vencimiento es el 19 de marzo de 2021. Los intereses ordinarios de la emisión se determinan con base en una tasa anual fija del 9.10% y se pagan en forma semestral. Los costos de la emisión antes descrita ascendieron a \$5,515, los cuales han sido capitalizados y se encuentran sujetos a amortización durante el plazo de los certificados bursátiles. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la deuda asciende a \$996,002 y \$995,452, valuada a costo amortizado.

Los certificados bursátiles emitidos por la Compañía no cuentan con garantía específica ni con aval de terceros.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los intereses devengados por las emisiones de deuda ascienden a \$24,267 y \$24,014, respectivamente. Los intereses registrados en resultados ascienden a \$92,814 y \$93,070.

12. Cuentas por pagar y otros gastos acumulados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro se integra como sigue:

	2013	2012
Recursos por retiros pendientes de los trabajadores (nota 4) (1)	\$ 142,528	\$ 144,413
Arrendamiento financiero (2)	36,844	44,069
Acreedores diversos	47,356	87,816
Cuotas y contribuciones	26,045	18,538
Seguros de vida y accidentes (beneficios adicionales de pensiones)	22,273	28,543
Provisiones para contingencias (nota 20) (3)	21,756	22,778
Gratificaciones al personal	103,088	-
Otras provisiones (3)	32,575	42,336
	<u>\$ 432,465</u>	<u>\$ 388,493</u>

32.

(1) Este concepto corresponde a retiros de trabajadores pendientes de cobro por parte de los mismos. Estos importes se muestran por separado en el rubro de Efectivo y equivalentes de efectivo.

(2) Al 31 de diciembre de 2013, los vencimientos que se estipulan en los contratos fluctúan entre dos y tres años.

(3) El comportamiento de las provisiones durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, es como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2012	Provisiones constituidas e incrementos	Aplicaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2013
Provisiones para contingencias	\$ 22,778	\$ 20,221	\$ 21,243	\$ 21,756
Otras provisiones	42,336	32,563	42,336	32,563
	<u>\$ 65,114</u>	<u>\$ 52,784</u>	<u>\$ 63,579</u>	<u>\$ 54,319</u>

13. Remuneraciones al retiro

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de las obligaciones laborales se integra como sigue:

	2013	2012
Reserva para obligaciones laborales	\$ 61,498	\$ 55,719
Activos del plan	(5,827)	(5,416)
	<u>\$ 55,671</u>	<u>\$ 50,303</u>

A continuación se presenta una conciliación entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de los activos del plan, con el pasivo neto proyectado reconocido en el balance general, al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

	2013		
	Prima de antigüedad	Terminación laboral	Total
Obligaciones por beneficios definidos (1)	\$ 9,645	\$ 47,868	\$ 57,513
Reconocimiento de ganancias actuariales	3,985	-	3,985
Subtotal	13,630	47,868	61,498
Activos del plan (2)	(5,827)	-	(5,827)
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 7,803</u>	<u>\$ 47,868</u>	<u>\$ 55,671</u>

	2012		
	Prima de antigüedad	Terminación laboral	Total
Obligaciones por beneficios definidos (1)	\$ 8,782	\$ 43,717	\$ 52,499
Reconocimiento de ganancias actuariales	3,220	-	3,220
Subtotal	12,002	43,717	55,719
Activos del plan (2)	(5,416)	-	(5,416)
Pasivo neto proyectado	\$ 6,586	\$ 43,717	\$ 50,303

(1) Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestran a continuación:

	2013		
	Prima de antigüedad	Terminación laboral	Total
Obligación por beneficios definidos al inicio del año	\$ 8,782	\$ 43,717	\$ 52,499
Costo laboral del servicio actual	2,421	4,491	6,912
Costo financiero	643	3,083	3,726
Pagos realizados durante el año	(511)	(6,511)	(7,022)
(Ganancia) pérdida actuarial generada en el periodo	(1,690)	3,088	1,398
Obligaciones por beneficios definidos al final del año	\$ 9,645	\$ 47,868	\$ 57,513

	2012		
	Prima de antigüedad	Terminación laboral	Total
Obligación por beneficios definidos al inicio del año	\$ 7,898	\$ 41,737	\$ 49,635
Costo laboral del servicio actual	2,445	4,770	7,215
Costo financiero	577	2,928	3,505
Pagos realizados durante el año	(460)	(1,537)	(1,997)
Pérdida actuarial generada en el periodo	854	5,209	6,063
Reducciones	(2,532)	(9,390)	(11,922)
Obligaciones por beneficios definidos al final del año	\$ 8,782	\$ 43,717	\$ 52,499

(2) Los cambios en el valor razonable de los activos del plan por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestran a continuación:

	2013		
	Prima de antigüedad	Terminación laboral	Total
Valor de los activos del plan al inicio del año	\$ 5,416	\$ -	\$ 5,416
Rendimiento esperado de los activos del plan	456	-	456
Ganancia (pérdida) actuarial generada en el periodo	(45)	-	(45)
Valor de los activos del plan al final del año	\$ 5,827	\$ -	\$ 5,827
Rendimiento anual real de los activos del plan de beneficio definido	\$ 230	\$ -	\$ 230

34.

	2012		
	Prima de antigüedad	Terminación laboral	Total
Valor de los activos del plan al inicio del año	\$ 5,319	\$ -	\$ 5,319
Rendimiento esperado de los activos del plan	428	-	428
Pérdida actuarial generada en el periodo	(331)	-	(331)
Valor de los activos del plan al final del año	\$ 5,416	\$ -	\$ 5,416
Rendimiento anual real de los activos del plan de beneficio definido	\$ 450	\$ -	\$ 450

A continuación se presenta una integración del costo laboral, por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013		
	Prima de antigüedad	Terminación laboral	Total
Costo laboral del servicio actual	\$ 2,421	\$ 4,491	\$ 6,912
Costo financiero	643	3,083	3,726
Rendimiento esperado de los activos del plan	(456)	-	(456)
Amortización del pasivo de transición	(127)	-	(127)
Ganancia (pérdida) actuarial generada en el periodo	(753)	3,088	2,335
	\$ 1,728	\$ 10,662	\$ 12,390

	2012		
	Prima de antigüedad	Terminación laboral	Total
Costo laboral del servicio actual	\$ 2,445	\$ 4,770	\$ 7,215
Costo financiero	577	2,928	3,505
Rendimiento esperado de los activos del plan	(428)	1,613	1,185
Amortización del pasivo de transición	(10)	4,222	4,212
Pérdida actuarial generada en el periodo	527	1,927	2,454
Efecto por liquidación/reducción	(2,532)	(3,327)	(5,859)
	\$ 579	\$ 12,133	\$ 12,712

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los activos del plan están representados por inversiones en fideicomiso, las cuales se integran principalmente por CEDES, Certificados Bursátiles, CETES, Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento con Garantía Gubernamental y UDIBONOS.

Las tasas utilizadas en los estudios actuariales al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son las siguientes:

	2013		2012	
	Prima de antigüedad	Terminación laboral	Prima de antigüedad	Terminación laboral
Tasa de descuento	7.50%	7.50%	7.50%	7.50%
Tasa de incremento salarial	7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Tasa de incremento al salario mínimo	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%
Tasa de rendimiento activos del plan	7.50%	7.50%	7.50%	7.50%
Vida laboral remanente promedio	25.66 años	N/A	25.03 años	N/A
Periodo de amortización de partidas pendientes de amortizar	26.8 años	N/A	26.3 años	N/A

14. Partes relacionadas

a) Contratos

La Compañía tiene operaciones con partes relacionadas (compañías afiliadas). Los contratos más importantes que se tienen celebrados se describen a continuación:

- *Grupo Nacional Provincial*

La Compañía tiene contratada una póliza de grupo de seguros de vida con Grupo Nacional Provincial, que cubre el monto de los beneficios adicionales otorgados a favor de los pensionados. Además de un contrato de arrendamiento de oficinas.

- *Valores Mexicanos*

Contratos de intermediación bursátil con Valores Mexicanos, Casa de Bolsa, los cuales tienen duración indefinida y consisten en que la Casa de Bolsa prestará los servicios de intermediación bursátil en la compra y venta de instrumentos financieros, así como la custodia y administración de los mismos.

- *Administración de Riesgos BAL, S.A. de C.V.*

Grupo Profuturo tiene celebrado un contrato con Administración de Riesgos BAL, correspondiente a la prestación de servicios de administración de riesgos, obligándose la Compañía a pagar una contraprestación mensual fija, por un plazo indefinido.

36.

b) Operaciones

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas son las siguientes:

Compañía	Operación	2013	2012
Ingresos:			
Valores Mexicanos	Distribución de fondos	\$ 9,910	\$ 9,162
	Servicios administrativos	-	1,713
Grupo Nacional Provincial	Intermediación en venta de seguros	426	1,287
		<u>\$ 10,336</u>	<u>\$ 12,162</u>
Egresos:			
Valores Mexicanos	Comisiones por custodia de valores	\$ 171	\$ 518
Administración de Riesgos Bal	Servicios de seguridad	6,306	5,556
Grupo Nacional Provincial	Compra de seguros y servicios administrativos	8,837	12,517
Crédito Afianzador	Otorgamiento de fianzas	85	6
Médica Integral y Médica Móvil	Servicios integrales de salud	44	1,614
		<u>\$ 15,443</u>	<u>\$ 20,211</u>

c) Saldos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los principales saldos de las cuentas por cobrar con partes relacionadas corresponden a Valores Mexicanos por \$1,036 y \$1,028, respectivamente, mientras que las cuentas por pagar corresponden a Grupo Nacional Provincial por \$8,204 y \$5,438, respectivamente.

d) Beneficios a personal clave

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los beneficios directos otorgados al personal gerencial clave o directivos relevantes de la Compañía ascienden a \$117,588 y \$116,745, respectivamente.

15. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social asciende a \$1,653,984, el cual, está representado por 285,067,983 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. La parte variable del capital no puede exceder de diez veces el importe del capital fijo y está representado por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor. Todas las acciones dentro de su respectiva clase, confieren iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, dándoles un voto por cada acción en la Asamblea de Accionistas, en cada caso y sin limitación alguna. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor contable
Capital fijo	206,283,367	\$ 1,196,870
Capital variable	78,784,616	457,114
	<u>285,067,983</u>	<u>\$ 1,653,984</u>

b) Reserva legal

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, al menos el 5% de la utilidad neta del año debe ser traspasada para constituir o incrementar la reserva legal. Esta práctica deberá continuar cada año hasta que la reserva legal llegue a representar al menos el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la reserva legal asciende a \$330,797 y \$304,251, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía llegó al 20% de la reserva legal requerida.

c) Pago de dividendos

En el Consejo de Administración celebrado el 22 de octubre y en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 9 de abril de 2013, se decretaron dividendos de \$7.02 y \$4.06 (pesos) por acción sobre un total de 285,067,983 acciones, respectivamente. Los montos totales pagados como resultado de los acuerdos tomados ascienden a \$2,001,177 y \$1,153,376, respectivamente, los cuales no excedieron el monto de la CUFIN.

Durante el ejercicio 2012, no se pagaron dividendos.

d) Restricciones a la disponibilidad de capital contable

Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la CUFIN, estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la CUFIN asciende a \$1,366,484 y \$5,480,805, respectivamente (nota 16h).

En caso de reducción de capital, el excedente del reembolso respecto de las aportaciones de capital actualizadas, será sujeto al pago del ISR. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de la cuenta del capital de aportación (CUCA) asciende a \$804,264 y \$773,554, respectivamente (nota 16h).

38.

16. Impuesto a la utilidad

a) ISR

La base gravable para el ISR difiere del resultado contable debido a: 1) diferencias de carácter permanente en el tratamiento de partidas, tales como el valor de las acciones que se enajenan, el resultado por participación en subsidiarias y asociadas y gastos no deducibles y, 2) diferencias de carácter temporal relativas al período en que se reconocen los ingresos y egresos contables y el periodo en que se acumulan o deducen para efectos fiscales, tales como la valuación de inversiones en valores y algunas provisiones.

La tasa del ISR para los ejercicios de 2013 y 2012 es del 30%.

b) Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)

El IETU de los ejercicios de 2013 y 2012, se calculó aplicando la tasa del 17.5%, a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo disminuida de créditos autorizados.

El IETU se debía pagar solo cuando éste sea mayor que el ISR del mismo período. Para determinar el monto de IETU a pagar, se reduce el ISR pagado del mismo periodo. Cuando la base de IETU es negativa en virtud de que las deducciones exceden a los ingresos gravables, no existe IETU causado.

c) Estado de resultados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro impuesto a la utilidad del estado de resultados se integra como sigue:

	2013	2012
ISR causado:		
Administración de fondos para el retiro	\$ 341,759	\$ 322,797
Seguro de pensiones	120,162	106,457
Otras compañías	24,532	28,595
	<u>486,453</u>	<u>457,849</u>
ISR diferido:		
Administración de fondos para el retiro	(56,109)	45,117
Seguro de pensiones	(18,518)	(26,260)
Otras compañías	14,747	(109,415)
	<u>(59,880)</u>	<u>(90,558)</u>
	<u>\$ 426,573</u>	<u>\$ 367,291</u>

d) Resumen de ISR e IETU causados

A continuación se muestra un resumen del ISR causado e IETU causado en 2013 y 2012, de cada una de las empresas que conforman la entidad consolidada:

Compañía	2013			
	Utilidad (pérdida) fiscal	Amortización de pérdidas	Resultado fiscal utilidad (pérdida)	ISR/IETU
Afore Profuturo (ISR)	\$ 1,139,197	\$ -	\$ 1,139,197	\$ 341,759
Profuturo GNP Pensiones (ISR)	400,540	-	400,540	120,162
Grupo Profuturo (ISR)	72,375	72,375	-	-
Profuturo GNP Préstamos (ISR)	49,077	-	49,077	14,723
Profuturo GNP Fondos (ISR)	(2,693)	-	(2,693)	-
Pensiones Profuturo (ISR)	(400)	-	(400)	-
Estrategias Porvenir (ISR)	3,752	3,752	-	-
Comercializadora Integral GP (IETU)	42,983	-	42,983	7,522
Servicios Integrales GP (IETU)	13,068	-	13,068	2,287
	<u>\$ 1,717,899</u>	<u>\$ 76,127</u>	<u>\$ 1,641,772</u>	<u>\$ 486,453</u>

Compañía	2012			
	Utilidad (pérdida) fiscal	Amortización de pérdidas	Resultado fiscal utilidad (pérdida)	ISR/IETU
Afore Profuturo (ISR)	\$ 1,075,993	\$ -	\$ 1,075,993	\$ 322,797
Profuturo GNP Pensiones (ISR)	354,857	-	354,857	106,457
Grupo Profuturo (ISR)	81,057	(81,057)	-	-
Profuturo GNP Préstamos (ISR)	31,737	-	31,737	9,521
Profuturo GNP Fondos (ISR)	(3,738)	-	(3,738)	-
Pensiones Profuturo (ISR)	(497)	-	(497)	-
Estrategias Porvenir (ISR)	3,623	(3,623)	-	-
Comercializadora Integral GP (IETU)	67,257	-	67,257	11,770
Servicios Integrales GP (IETU)	41,737	-	41,737	7,304
	<u>\$ 1,652,026</u>	<u>\$ (84,680)</u>	<u>\$ 1,567,346</u>	<u>\$ 457,849</u>

e) Pérdidas fiscales por amortizar

De acuerdo con las disposiciones fiscales en vigor, las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar, podrán ser amortizadas (en cada entidad legal) en un plazo de 10 años. Al 31 de diciembre de 2013, dichas pérdidas fiscales se integran como sigue:

40.

Origen de la pérdida	Estrategias Porvenir	Pensiones Profuturo	Profuturo GNP Fondos	Grupo Profuturo	Año en que expira la pérdida
2004	\$ 11,534	\$ 906			2014
2005	57	-	\$ 8,150		2015
2006	635	-	21,423		2016
2007	790	3,289	27,808	\$ 50,353	2017
2008	484	-	33,272	86,730	2018
2009	538	564	22,906	83,628	2019
2010	767	420	12,408	73,593	2020
2011	-	205	-	63,623	2021
2012	-	525	3,804	-	2022
2013	-	411	2,693	-	2023
	<u>\$ 14,805</u>	<u>\$ 6,320</u>	<u>\$ 132,464</u>	<u>\$ 357,927</u>	

f) Impuestos a la utilidad diferidos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los efectos del impuesto a la utilidad diferido (a la tasa del 30%), en el balance general se analizan como sigue:

	2013	2012
Activos por impuestos diferidos:		
Mobiliario y equipo	\$ 26,079	\$ 22,308
Provisiones para beneficios	6,763	12,342
Otras provisiones	59,551	4,979
Remuneraciones al retiro	14,268	8,890
Primas en depósito	4,690	7,169
Estimación de cuentas incobrables	3,307	406
Partidas de IETU (1)	-	19,011
Valuación de inversiones para financiar la operación	3,719	-
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar	153,455	164,916
	<u>271,832</u>	<u>240,021</u>
Estimación por activos diferidos de dudosa recuperación	(46,077)	(49,291)
	<u>225,755</u>	<u>190,730</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Inversiones en acciones de Siefores	94,156	106,967
Otras inversiones	-	17,154
Activos intangibles	61,292	62,004
Pagos anticipados a pensionados y otros	1,105	291
Inversiones en fideicomiso	1,748	1,625
Partidas de IETU	-	3,825
	<u>158,301</u>	<u>191,866</u>
Impuesto a la utilidad diferido, neto	\$ 67,454	\$ (1,136)

g) Tasa efectiva de impuesto a la utilidad

A continuación se muestra la conciliación entre la tasa estatutaria y la efectivamente incurrida por la Compañía, por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013	2012
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 1,559,088	\$ 1,757,757
Tasa estatutaria de ISR	30%	30%
	<u>467,726</u>	<u>527,327</u>
Efecto de partidas no afectas al impuesto a la utilidad:		
Ajuste anual por inflación	(18,835)	(20,114)
Gastos no deducibles	2,598	2,392
Reserva por fluctuación de inversiones	5,521	2,585
Efectos de actualización de acciones de Siefores y otras	(15,784)	(16,779)
Otras partidas permanentes	16,838	(4,443)
	<u>458,064</u>	<u>490,968</u>
Estimación por dudosa recuperación	(43,052)	(134,589)
Efecto por cambio de tasa	11,561	(6,313)
Efecto de IETU diferido	-	17,225
Total de impuesto a la utilidad	<u>\$ 426,573</u>	<u>\$ 367,291</u>
Tasa efectiva de impuesto a la utilidad	<u>27%</u>	<u>21%</u>

h) Capital contable y capital fiscal

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, existe una diferencia entre el valor del capital contable y fiscal de la Compañía, la cual se muestra a continuación:

	2013	2012
Capital contable	<u>\$ 5,316,742</u>	<u>\$ 7,342,782</u>
Capital fiscal:		
Cuenta de capital de aportación	804,264	773,554
Cuenta de utilidad fiscal neta (propia y de subsidiarias)	3,145,989	5,480,805
	<u>3,950,258</u>	<u>6,254,359</u>
Diferencia	<u>\$ 1,366,484</u>	<u>\$ 1,088,423</u>

La situación antes descrita tiene como origen la forma en que se constituyó la Compañía, es decir, mediante la escisión de Grupo Nacional Provincial.

En caso de que los accionistas decidieran reducir el capital contribuido o repartir dividendos o ambos en exceso de los saldos fiscales, dichas cantidades estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente.

42.

17. Ingresos por comisiones

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de ingresos por comisiones se integra como sigue:

	2013	2012
Comisiones por administración de fondos para el retiro	\$ 2,967,877	\$ 2,770,838
Comisiones por distribución de acciones de fondos de inversión	23,935	21,712
	<u>\$ 2,991,812</u>	<u>\$ 2,792,550</u>

18. Rendimiento de inversiones

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, este rubro se analizan como sigue:

	2013	2012
Rendimientos e intereses sobre inversiones	\$ 1,166,318	\$ 1,045,965
Por venta de inversiones	80,075	47,261
Por valuación de inversiones	704,503	682,939
	<u>\$ 1,950,896</u>	<u>\$ 1,776,165</u>

19. Cuentas de orden

a) Recursos y valores administrados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los fondos de administración se integran como siguen:

	2013	2012
Básica 1	\$ 14,860,645	\$ 13,238,632
Básica 2	83,439,564	69,454,929
Básica 3	84,620,186	77,350,933
Básica 4 ⁽¹⁾	60,018,254	62,171,808
Básica 5 ⁽¹⁾	146	140
Corto plazo	253,794	231,173
Largo plazo	516,014	318,001
	<u>243,708,603</u>	<u>222,765,616</u>
Otros fondos administrados	1,994,928	1,754,681
	<u>\$ 245,703,531</u>	<u>\$ 224,520,297</u>

(1) El 23 de octubre de 2012, la CONSAR dio a conocer los lineamientos a seguir para la transferencia de recursos de la Sociedad de Inversión Básica 5 a la Sociedad de Inversión Básica 4.

b) Información reportada de trabajadores

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos administrados de las cuentas individuales de trabajadores se integran como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldos reportados de vivienda INFONAVIT	\$ 70,396,947	\$ 64,170,703
Saldos reportados de vivienda FOVISSSTE	2,434,561	2,181,577
Saldos reportados de bonos de pensión del ISSSTE	5,604,395	7,083,151
	<u>\$ 78,435,903</u>	<u>\$ 73,435,431</u>

c) Número de afiliados

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el número de afiliados se integra como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Número total de trabajadores registrados	2,624,650	2,278,228
Número total de trabajadores asignados	427,203	139,267
	<u>3,051,853</u>	<u>2,417,495</u>

20. Compromisos y contingencias

- Asuntos legales

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, existen reclamaciones en contra de Afore Profuturo que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales, de los cuales se tiene provisionado un monto de \$6,218 y \$4,819, respectivamente.

Adicionalmente, por algunos juicios promovidos por afiliados, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje realiza embargos de recursos de ciertas cuentas bancarias. Los recursos restringidos en cuentas bancarias, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascienden a \$6,957 y \$6,716, respectivamente.

La Compañía responderá directamente de todos los actos, omisiones y operaciones que realicen las Siefores que administra con motivo de participación en los sistemas de ahorro para el retiro.

Al 31 de diciembre de 2013, existen diversos juicios laborales en contra de Comercializadora Integral GP por \$66,067, sobre los cuales se tiene constituida una reserva por \$13,764 (\$16,321 al 31 de diciembre de 2012), importe que la administración y sus asesores legales estiman pagará la empresa por esas demandas laborales. Servicios Integrales GP también es partícipe en algunos juicios laborales promovidos por empleados.

44.

En resumen, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los montos reservados que se encuentran registrados dentro del rubro de "Cuentas por pagar y otros gastos acumulados", se integran como sigue:

	2013	2012
Afore Profuturo	\$ 6,218	\$ 4,819
Comercializadora Integral GP	13,764	16,321
Servicios Integrales GP	1,052	1,033
Profuturo GNP Pensiones	722	605
	<u>\$ 21,756</u>	<u>\$ 22,778</u>

- Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantiene celebrados varios contratos de arrendamiento de oficinas (en calidad de arrendatario). Las rentas cargadas a resultados durante 2013 y 2012, ascendieron a \$66,593 y \$63,890, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013, con base en los contratos vigentes, los pagos por concepto de rentas en los próximos ejercicios se estiman como sigue: 2014 - \$69,923, 2015 - \$73,419, 2016 - \$77,090.

21. Eventos posteriores

Con fecha 7 de febrero de 2014, Grupo Profuturo informó al público inversionista de la Bolsa Mexicana de Valores que Afore Afirme Bajío llegó a un acuerdo para ceder su cartera de clientes a Afore Profuturo. Dicha transacción está sujeta a las aprobaciones de las autoridades correspondientes.



COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS
DE GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V.

INFORME ANUAL

México, D.F. a 12 de febrero de 2015

Al Consejo de Administración de
Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.
Presente.

Estimados miembros del Consejo:

Los integrantes del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), tenemos el agrado de presentar ante ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio fiscal de 2014, previsto por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

El Comité aprobó el plan de auditoría del Auditor Interno y revisó sus informes sobre los aspectos importantes de control interno observados durante la ejecución de su plan anual de auditoría, así como aquellos que fueron corregidos durante el año y los que quedaron pendientes. De la misma forma el Comité analizó las observaciones sobre el control interno reportadas por el Auditor Externo de la Sociedad y fue informado sobre el cumplimiento del Código de Conducta y de las denuncias recibidas mediante el mecanismo de revelación de hechos indebidos y de protección a los informantes.

El Comité analizó los estados financieros consolidados e individuales de la Sociedad preparados por la administración, así como la opinión expresada por los Auditores Externos en su dictamen sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio de 2014. Con base en dicha información y de conformidad con el artículo 42, fracción II, inciso e) de la Ley del Mercado de Valores, la opinión del Comité sobre el contenido del Informe del Director General es que: (i) las políticas y criterios contables y de información seguidas por la Sociedad en la formulación de la información financiera, según se presentan en el informe correspondiente y que son incluidas en las notas a los estados financieros dictaminados, son adecuadas y suficientes, tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma; (ii) dichas políticas y criterios contables han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el Director General de la Sociedad; y (iii) como consecuencia de los numerales "i" y "ii" anteriores, la información presentada por el Director General refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por lo tanto, el Comité recomienda al Consejo de Administración la aprobación de los estados financieros consolidados e individuales, así como las políticas y criterios contables seguidos por la Sociedad en la preparación de la información financiera.

El Comité evaluó el desempeño de la firma de auditores externos que presta los servicios de auditoría externa, los servicios adicionales prestados, así como los servicios del Auditor Externo encargado de la auditoría, considerando que reúnen los requisitos necesarios para realizar el trabajo que les fue encomendado y que, los servicios adicionales recibidos de esa firma, cumplieron con los objetivos establecidos.

[Continuación]

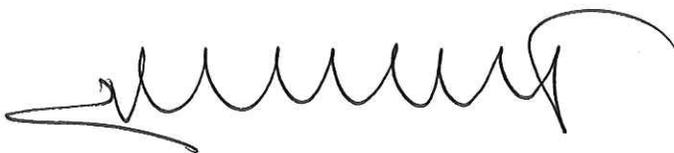
De conformidad con la Certificación emitida por el Secretario del Consejo de Administración, se informó al Comité que se dio el debido seguimiento a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 2014 y, a su vez, que en diversas actas de las sesiones ordinarias del Consejo de Administración se incluyeron resolutivos sobre las operaciones y actividades en las que intervino el Consejo de Administración conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores. Asimismo, mediante dicha Certificación también se informó que durante ese ejercicio, el Consejo de Administración no otorgó dispensas para que un Consejero, Directivo Relevante o persona con Poder de Mando, aprovechara oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondieran a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que tenga una influencia significativa.

Por su parte, el Comité no tuvo conocimiento que accionistas, Consejeros, Directivos Relevantes, empleados y, en general, cualquier tercero, hubieren formulado observaciones respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, o de denuncias realizadas durante el ejercicio de 2014 sobre hechos irregulares en la administración.

El Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones de la Sociedad rindió un informe al Comité, mediante el cual reportó que en el ejercicio de 2014 se analizó el desempeño de los Directivos Relevantes, sin encontrar observación alguna y, a su vez, que se examinaron los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales del Director General, así como de los Directivos Relevantes, los cuales, en opinión del Comité de Nominación, Evaluación y Compensaciones, se apegan a la política aprobada por el Consejo de Administración.

De acuerdo a la información proporcionada por la administración, las operaciones más significativas realizadas con personas relacionadas durante el ejercicio de 2014, corresponden, entre otras, a la prestación de servicio de personal de fuerza de venta, servicios de regalías con subsidiarias de la Sociedad, así como con empresas del consorcio del que forma parte la Sociedad, haciendo notar que las mismas se realizaron a precios de mercado y que la gran mayoría cuenta con estudios de precios de transferencia realizados por terceros especialistas.

En virtud del sensible fallecimiento del Sr. Don José Luis Simón, Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, los restantes miembros del mismo, suscribimos el presente Informe Anual, manifestando que el Sr. Simón asistió a todas las sesiones de este Comité celebradas durante el ejercicio que aquí se reporta.



Lic. Tomás Lozano Molina
Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
Grupo Profuturo, S.A.B de C.V.



Ing. Max Michel Suberville
Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
Grupo Profuturo, S.A.B de C.V.